



Universidad del Bío Bío
Facultad de educación y humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía

**“Derechos Humanos: Memorias de la represión en Chillán,
Durante la Dictadura 1973-1990”**

**Proyecto de Título para optar al grado de Licenciado en Educación
y Profesor de Historia y Geografía**

Profesor Guía:
Marco Aurelio Reyes Coca

Tesista:
Max Emilio Hernández Soto

CHILLAN, 2010

Carta a mis Hijos

**El enrejado es alto y los guardias cargados de pólvora.
Tienen poder sobre nuestras vidas prisioneras.
Si no regreso, ya se lo que se dirá de mí:
Extremista peligrosa poseedora de ideas que atentan contra la
Seguridad Nacional; que tuve la osadía
De arrancar en un traslado y que se me aplico la “ley de fuga”.
O tal vez, nunca estuve en sus cuarteles,
Y que huí del país como todo cobarde extremista.
Esta carta es para ustedes niños,
Asustados por la noche envuelta en disparos,
Preguntando por la mamá que no vuelve,
La leerán cuando su niñez enredada en el tiempo haya pasado.
En esta carta en breves líneas les entrego mi identidad.
Introducción: “soy chilena de origen, mujer de nacimiento,
Madre que los acuno con notas de calidas canciones;
Esposa y compañera del hombre que es su padre; maestra en las aulas;
Dirigente sindical; mujer con traje de batalla en el vivir;
Con traje de batalla en el morir.....”.**

Su mamá.... Octubre 1973¹

¹ Alicia Navarro; Del animal instinto: el matar a la humana condición de crear y respetar; Concepción, 1992; en Historia documental del Partido Socialista de Chile (1933-1993); Imprenta Roa; p. 259

Muchos Agradecimientos a cada una de las personas que abrieron las puertas de sus hogares y memorias, entregando parte de sus vidas, facilitando de esta manera, la investigación realizada.

Índice:

<u>Contenidos:</u>	<u>Página</u>
Introducción	5
Marco Referencial	9
Planteamiento del Problema	16
Objetivos e hipótesis	17
Metodología	18
Capítulo I	22
Capítulo II	65
Bibliografía	128

INTRODUCCIÓN

La investigación enfocada en el transcurso del año, corresponde al Golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, que es para Chile el hecho más significativo de la segunda mitad del siglo XX, y posiblemente de todo ese siglo. Dentro de ella, la problemática a tratar se asocia a la memoria sobre el golpe y régimen militar desde 1973, a partir de las experiencias, hechos, sentimientos vividos por diversas personas de la sociedad en Chillán. Junto con lo anterior, se profundiza sobre el tema de la tortura, llevada a cabo por el aparato represor de la dictadura, que en todo momento negó ese actuar en distintas partes del país, y para peor al retornar la democracia, se pretende mantener oculto en las sombras de la memoria, las experiencias de muchos chilenos y chilenas que fueron sometidas a experiencias límites. Recién en el 2004, la sociedad chilena fue conmocionada por la publicación del Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, esta nueva y dolorosa erupción de memoria social, surgida de más de 28.000 recuerdos de torturas vividas en casi 1.200 recintos bajo control militar o policial, nos ha tornado vívida la deuda pendiente en materia de verdad y justicia, así como ha ratificado, una vez más, que el olvido no se impone por decreto. Esta vez, todos han debido inclinarse ante la fuerza y verdad que emana de esos recuerdos. Ya nadie, salvo los culpables, podrán seguir negando que en Chile, utilizando banalmente el nombre de “la Patria”, se torturó y se violaron los derechos civiles y humanos de un enorme número de chilenos, a quienes se consideró y trató, no como ciudadanos, sino como “enemigo interno”, tras conocido tal investigación se expresa algo conocido por todos, pero nunca priorizado “la prisión política y las torturas constituyeron una practica institucional del Estado” (Ricardo Lagos Escobar).

En esencia se busca conocer la memoria colectiva viva, que es la capacidad de conservar determinadas informaciones, que remite ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones pasadas, que él se imagina como pasadas, y como lo señala Le Goff, es uno de los elementos más importantes en las sociedades desarrolladas y en las sociedades en vías de desarrollo, de las clases dominantes y de las clases dominadas, todas en lucha por el poder o por la vida, por sobrevivir y por avanzar. En la memoria personal, es el yo que expone en el decurso de su vida, sucesos de relevancia supraindividual, valer decir sociales y colectivos, que afectan a él como sujeto de la historia y comparte con otros los acontecimientos y hechos relevantes de su tiempo vivido. El memorialista mira al exterior, al mundo que le ha rodeado y del que se propone

ofrecer, su particular visión, son los datos, los sucesos, los hechos los protagonistas de la obra, no los esfuerzos de un hombre por levantar o destacar su personalidad².

Para Jean Chesneaux, la historia se ha desarrollado por arriba, en función de los intereses de las clases dirigentes y del poder³. Has sido ellos los que han hecho la elección de los temas que la historia debía contar, de la índole y el uso de las fuentes definiendo cuales eran los mecanismos para la recolección de la información y lo que es mas importante aun, eran quienes desarrollaban un lenguaje adoctrinador.

El conocimiento del pasado según los sujetos populares se deben a muchas razones, entre ellas la de descubrir el pasado, explicarlo y proporcionar un vinculo con el presente, es decir, comprender el pasado y el presente de la gente común y corriente.

Según Pilar Folguera la historia oral es la utilización del testimonio de quienes participaron en la gestación de un proceso histórico, permite dar respuestas a los problemas que surgen por la ausencia de fuentes escritas referidas a un determinado periodo o a una determinada temática. Para esta autora la historia oral es una técnica específica de investigación contemporánea que consiste en recuperar testimonios de sujetos históricos⁴.

Para algunos especialistas, entre los que destacan Ruth Edmonds Hill, “la historia oral supone la recuperación sistemática de un corpus de información oral para su utilización posterior por parte de los investigadores”, para ella, la historia oral es fundamentalmente la recuperación de testimonios de personas que vivieron en otras épocas y que de otro modo quedarían olvidados. Es importante destacar que también existen instituciones que se dedican exclusivamente a la recopilación de dicha información como lo es el “Regional Oral History” de la universidad de California o el “Columbia oral history office de la universidad de columbia.

Una de las grandes ventajas de la historia oral es la aproximación a los grupos sociales que están alejados de las grandes esferas de poder y que dado su naturaleza no ha dejado testimonio escrito de su experiencia y de su participación en la historia. Paul Thompson plantea

² Fierro Bustos, Juan Manuel; *El discurso de la memoria en Chile (1970-2005)*; Universidad Austral, 2005; p. 43.

³ Jean Chesneaux, *¿hacemos tabla rasa del pasado? cap 15: historia por arriba e historia por abajo, las masas populares en la historia*, ed siglo XXI, 2da edición. España

⁴ Pilar Forquera, *Como se hace la Historia Oral*, ed, edudema, Madrid, España, 1999

en ese sentido: “la historia oral no es necesariamente un instrumento para el cambio; depende fundamentalmente con el sentido que se utiliza. No obstante, la historia oral ciertamente puede ser un instrumento para transformar el contenido y el objeto de la historia. Puede ser utilizada para transformar el enfoque de la historia en si misma y abrir nuevas áreas de investigación; puede romper barreras entre generaciones, entre las instituciones educativas y el resto de la sociedad; y en el proceso de escribir la historia, puede colocar a aquellas gentes que hicieron historia, a través de sus propias palabras, en un lugar central”⁵.

La historia oral no es otra historia, no es una historia diferente. La técnica y la metodología que se utiliza para recuperar los testimonios orales, puede servir para escribir no otra historia, sino para recuperar el testimonio de los de sin historia.

Dentro de la historia oral, la manera mas utilizada para la recopilación de testimonios es mediante al entrevista oral, que es el encuentro directo entre entrevistado y entrevistador, es un contrato en la cual el entrevistado se compromete a contestar las preguntas e inquietudes del entrevistador. Para Graciela de Garay, el historiador oral debe estar consciente que el entrevistado es un representante de la cultura, con una visión particular e individual del mundo, formado dentro de la cultura hegemónica o en oposición a dicha ideología. En otras palabras es como si los testimonios fueran una combinación de mito e ideología. De ahí que los testimonios orales deriven de la esfera subjetiva, ubicada dentro de la actividad simbólica vinculada con lo psicológico, cultural y cognitivo⁶. Ronald Grele define entonces la entrevista de historia oral como una "narrativa conversacional"⁷, es narrativa que las respuestas que los entrevistados dan son de forma expositiva por que lo que se busca es relatar algún suceso del cual el entrevistador esta interesado en informarse y es conversacional por la relación que se establece entre entrevistado y entrevistador. Para Homer y Aaron Wilddavsky, la entrevista oral no es más que un “monologo Guiado”⁸. La entrevista de historia oral implica, desde luego, el grabar una historia que cuenta una persona mediante la conversación o el monólogo asistido que conduce un

⁵Thompson, P.; *La voz del pasado* (Trad. J. Domingo). Valencia: Edicions Alfons El Magnànim - Institució Valenciana D'Estudis i Investigació; 1988.

⁶ De Garay; La entrevista de historia oral: ¿monólogo o conversación? *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1 (1). Consultado el día de mes de año en: <http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-garay.html>

⁷ Grele R. J. La historia y sus lenguajes en la entrevista de historia oral: quién contesta a las preguntas de quién y por qué. *Historia y Fuente Oral*; pp., 111- 129.

⁸ Hammer, D. y Wildavsky, A. (1990). *La entrevista semi-estructurada de final Aproximación a una guía operativa. Historia y Fuente Oral*, 4, 23-61.

historiador interesado en explorar las contradicciones entre los mitos, las ideologías, las visiones de la historia, las motivaciones inconscientes, los *scripts* individuales y familiares, las memorias pública y privada, lo personal y lo político. La entrevista tiene aspectos lingüísticos, gramaticales, literarios por lo que toca a los signos-palabras y sus relaciones; cuenta con aspectos psicológicos y sociales condicionados por la relación entrevistado entrevistador y el contexto de la entrevista, y tiene otro aspecto más difícil de desentrañar, me refiero al ideológico, a ese aspecto que el individuo deja ver cuando quiere contar su historia a una audiencia más amplia, a su comunidad. Es esa matriz ideológica que orienta al entrevistado en su praxis y acción en el mundo.

A pesar, de la persistencia de la memoria, muchas personas piensan que en Chile lo que predomina es el olvido, el que por cierto ha organizado visiblemente muchos discursos oficiales de la transición a la democracia, a partir de esa conocida expresión: “el pasado nos divide, entonces miremos hacia el futuro”. El olvido, sin embargo, no es fácil ni convincente para ningún actor político o sujeto social implicado en la historia política chilena del último cuarto del siglo XX, y menos para esos chilenos cuyas vidas fueron violentamente transformadas con el golpe de Estado de 1973, es ahí donde se pretende enfocar la investigación en aquellos individuos que vivieron en carne propia los avatares del régimen, enfocándome en aquellas personas que sufrieron tortura.

Para poner fin de raíz a los horrores ocurridos, no basta con repetir en letanía: "nunca más", "mea culpa", "pido perdón", o exhortar con voz compungida a la reconciliación, o aplaudir a cualquiera que se atreva a rezar en público tales letanías. Para que el "nunca más" sea histórica y políticamente efectivo se requiere, en primer lugar, que la ciudadanía no haga oídos sordos a un tema pendiente y por muchos olvidado. En segundo lugar, se requiere que la ciudadanía se eduque a sí misma como poder soberano, para hacer posible no sólo la desaparición de las políticas de represión y tortura contra un supuesto 'enemigo interno', sino también para construir una sociedad más democrática y participativa.

MARCO REFERENCIAL

¿Por qué la memoria y la historia son cuestiones relevantes en el Chile de hoy? Es la interrogante que se plantea Mario Garcés Durán en el capítulo I del libro *“Recreando el pasado, guía metodológica para la memoria y la historia local”*, que en los párrafos siguientes entrega la respuesta.

(---) En los últimos años, los debates en torno a la memoria histórica han adquirido un gran desarrollo en diversos medios, no sólo académicos, sino también sociales y políticos. Los debates en seminarios, encuentros y publicaciones se verifican tanto en los países del norte como del sur del mundo. En este contexto, la disciplina de la historia ha sido la más interpelada, ya que se trata de discusiones que interrogan uno de los objetos centrales de su quehacer: el pasado, aunque más precisamente, los modos en que el pasado es recordado por las sociedades y en consecuencia también, los modos en que el pasado está influyendo en las relaciones sociales del presente.

En Chile, la situación es tanto más urgente y compleja, como producto de los traumáticos efectos de nuestra historia social y política más reciente, la que se configura a partir del golpe de estado del 11 de septiembre de 1973. En efecto, el golpe representó para la mayoría de los chilenos un antes y un después, ya que a partir de ese suceso, los militares y civiles golpistas, usando todos los recursos del “poder total” del Estado, actuaron en contra de la sociedad, en especial, en contra de aquellos que apoyaron al presidente socialista Salvador Allende.

Como ha sostenido el escritor uruguayo, Eduardo Galeano, (---) en la “historia oficial” o no están o sólo están muy de paso las voces del pueblo, ya que se nos ha enseñado “una historia de machos, de blancos, de ricos y de militares”. La historia de América Latina se ha escrito entonces, en gran medida, de espaldas a la experiencia del pueblo latinoamericano y, en este contexto, el pueblo siempre ha recurrido a su memoria como una forma de preservar su identidad. En este sentido, se puede afirmar que la memoria es consustancial al pueblo, recordar es una práctica histórica del pueblo, y otra cosa distinta, es que ella no haya sido debidamente valorada por los historiadores y tenida en cuenta como una referencia obligada para escribir la historia de América Latina. A pesar, de la persistencia de la memoria, muchas personas piensan que en Chile lo que predomina es el olvido, el que por cierto ha organizado visiblemente muchos

discursos oficiales de la transición a la democracia, a partir de esa conocida expresión: “el pasado nos divide, entonces miremos hacia el futuro”. El olvido, sin embargo, no es fácil ni convincente para ningún actor político o sujeto social implicado en la historia política chilena del último cuarto del siglo XX, y menos para esos chilenos cuyas vidas fueron violentamente transformadas con el golpe de Estado de 1973⁹. Bajo tales circunstancias, Pedro Milos señala que esa memoria requiera expresión. Alguien dijo que el recuerdo son palabras, es lenguaje. Hay un autor que afirma que el lenguaje es a la memoria como la capacidad de lectura a una biblioteca. O sea, entro a una biblioteca y si no se leer, todo lo que esta contenido en esos libros esta mudo. Si tengo recuerdos, y no logro formularlos, permanecen también mudos. Eso tiene muchas implicancias para el tema de lo público. Efectivamente si la memoria no se hace publica sea por la vía de la justicia, sea por las madres de la Plaza de Mayo que dan vueltas y vueltas todos los jueves, sea por las fotografías de los detenidos desaparecidos que sus familiares llevan, en fin si la memoria no se expresa, no existe¹⁰. Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas. Los olvidos, los silencios de la historia son reveladores de estos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva¹¹. Antes de que el silencio y el olvido prosigan su labor se debe proponer según Maria Angélica Illanes una “batalla de la memoria”. Batalla cultural que sigue la omnipotencia de la represión; una batalla necesaria, cuya dialéctica confrontacional tiene el poder de romper la parálisis traumática provocada por la acción de armas, posibilitando la restitución del habla de los ciudadanos, reescribiendo su texto oprimido, especialmente cuando estas armas han violado brutalmente su cuerpo¹².

Se reconoce que la memoria tiene la tarea esencial de olvidar, pues de lo contrario viviríamos asfixiados de un torrente de información que se grabaría en la mente, toda comunidad e individuo olvida, pero no puede hacerlo con aquellas experiencias que constituyen un momento fundamental en la trayectoria vital, una seña de identidad, no pueden olvidarse las experiencias de desgarró, el trauma de una larga dictadura vivida desde y en el cuerpo, esos episodios al ser obturados dejan un vacío, una discontinuidad social y personal.

⁹Garcés Duran M.; *Recreando el pasado, Guía Metodológica para La Memoria y La Historia Local*; Ediciones ECO; 2002; pagina 6.

¹⁰ Milos P.; *Políticas de la memoria; V seminario sobre patrimonio cultural*; 2003.

¹¹ Le Goff J.; *El orden de la memoria*; Editorial Paidós; 1991; pagina 10.

¹² Illanes M.; *La batalla de la memoria*; editorial Planeta; 2002.

¿Qué puede decir la historiografía de nuestro país ante esa extrañeza, un día de septiembre, de la invasión de nuestras calles y de nuestras vidas de ese “otro”, uniformado en verde oscuro, bota y metralla al acecho de cada esquina, de cada noche; ante el descubrimiento de otro que ronda escondido dentro de autos y lentes de vidrios oscuros? ¿Qué respuesta podría ofrecer a tantos de aquellos que quedaron destruidos e indefensos, colgando de las preguntas de los aparatos de tortura y colgados de sus propias preguntas: aquellas Juanas, Manueles, Pedros, y Rosas que fueron detenidos, muerto, desaparecidos, torturados, perseguidos con la fuerzas del acero: maquinas/militares/metrallas? ¿En que consintió el actuar de las fuerzas armadas? En la negación y expulsión violenta del gobierno popular en la Moneda. La ira desatada contra los cuerpos de los prisioneros y torturados expresaba a cada momento este mensaje: que se creían “estos”, pretender gobernarnos a nosotros los legítimos emisarios de los dioses del poder. Había que matarlos, violarlos, hacerlos comer mierda, hacerlos mierda, para que aprendan de una vez por todas “lo que es bueno”, para que sepan lo que les ocurrirá cuando se atrevan nuevamente a decir “este gobierno es mió”. La tortura es uno de los delitos más aberrantes, porque abusa de las mentes y cuerpos de prisioneros indefensos, utilizando los medios materiales del poder oficial y sus dispositivos justificatorios. Por lo tanto constituyen acciones que despojan a ese mismo Estado de toda legitimidad moral, porque utiliza la fuerza fuera del marco legal contra acusados generalmente no sometidos a proceso. La tortura aniquila a la víctima, deshumaniza al victimario y desnuda el poder del Estado¹³.

En un supuesto contexto de guerra interna ¿bajo que premisas actúan las Fuerzas Armadas?, para Cristián Precht Bañados (---) se trata de una doctrina llamada de la Seguridad Nacional. Esta doctrina se enseñó a los uniformados de América Latina desde los lugares de entrenamiento en USA y Panamá y esa fue precisamente la doctrina rectora del Régimen Militar. En virtud de ella se cometieron las tropelías más grandes en función del supremo valor que adquirió la seguridad de la nación. Es oportuno hacer estas reflexiones porque detrás de la represión, de la tortura y la desaparición de personas, hubo una concepción ideológica, una elaboración doctrinal. No se trata solamente de individuos que de repente cometieron brutalidades, ni de un régimen que tomó decisiones erradas, sino que éstas pertenecen a una constelación, a una manera de ser, de pensar y de vivir, que lamentablemente también está presente en el mundo de hoy. Con esta doctrina de trasfondo se podía decir de una persona: «ah,

¹³ Verdugo, Patricia; *De la tortura no se habla*, 2004; Editorial Catalonia, Santiago; p. 56.

es marxista» y esa era razón suficiente para reprimirla, y hasta para pensar que no debía seguir viviendo, y se excusaba la violación de sus Derechos Humanos invocando la seguridad para todos. Tan cierto es lo que digo que los personeros del régimen podían explicar su actuación argumentando que de esa manera nos estaban protegiendo a todos pues estaban velando por la seguridad del país¹⁴.

A lo anterior se suma la especialización en torturar como ciencia del miedo, Naomi Klein asegura no solo el adoctrinamiento ideológico en la Seguridad Nacional, sino también el perfeccionamiento en los métodos de tortura en América Latina, a los prisioneros se los captura de la forma mas desorientadora y confusa posible, a ultima hora de la noche o en veloces operaciones al amanecer, inmediatamente se les pone una capucha en la cabeza o les ponen una trapo por encima de los ojos, luego les desnudan y reciben una paliza, para continuar con una privación sensorial. Lo anterior corresponde en parte a técnicas aprendidas, pero también a la improvisación del instinto humano para la brutalidad que se desata en un régimen dictatorial¹⁵.

Por tortura se entiende: "todo acto por el cual se haya infligido intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido, intimidar o coaccionar a esa persona u otras, anular su personalidad o disminuir su capacidad física o mental, o por razones basadas en cualquier tipo de discriminación. Siempre y cuando dichos dolores o sufrimientos se hayan cometido por un agente del Estado u otra persona a su servicio, o que actúe bajo su instigación, o con su consentimiento o aquiescencia"¹⁶. Dentro de lo mismo los agentes de la CIA clasifican la tortura en dos categorías: "coercitivas y no coercitivas: Un interrogatorio no coercitivo no quiere decir que deba ser llevado a cabo sin presión. Al contrario, el objetivo de esta estrategia es precisamente generar la máxima presión en el individuo, tanta como sea necesaria para obtener el resultado final. La diferencia es que en este caso la presión se genera desde el interior del propio interrogado. Su resistencia debe ser minada, su necesidad de confesar reforzada, hasta que, al final, sea él quien se venza a sí mismo. El método coercitivo va dirigido a violar su autonomía física y psicológica y se utiliza

¹⁴ Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad; Iglesia y Derechos Humanos en Chile; LOM Ediciones; Santiago de Chile; noviembre 2002, paginas 20-21.

¹⁵ Klein, Naomi; *La doctrina del Shock, el auge del capitalismo del desastre*; Editorial Piados, Barcelona; p. 69.

¹⁶ *INFORME COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA*; Capítulo v, *métodos de tortura: definiciones y testimonios*; 2004, p. 225.

principalmente cuando no se obtienen los resultados deseados del no coercitivo. En este caso se utiliza el confinamiento solitario, regularmente desnudo, las amenazas, la aplicación en distintas partes del cuerpo de técnicas que produzcan fuerte dolor, la utilización de la corriente eléctrica, el suministro de drogas e inclusive la hipnosis si esto es necesario”¹⁷.

Esta suma de atrocidades contra el ser humano, en diversos acuerdos internacionales a sido condenado, invitando a las naciones de todo el mundo a sumarse en el rechazo a la violación de los Derechos Humanos mediante la tortura. Chile es parte de varios tratados internacionales que imponen la obligación de respetar, proteger y cumplir con los derechos humanos contenidos en ellos¹⁸. Estos mismos tratados también imponen al Estado chileno la obligación de impedir y prevenir violaciones, así como de investigar, juzgar y reparar los abusos. Este segundo grupo de obligaciones constituyen, en parte, un corolario del primero, y apoyan la idea que la protección y prevención efectivas requieren de investigación y sanción. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, por ejemplo, ha determinado que “el Estado tiene la obligación de combatir la impunidad por todos los medios legales disponibles ya que la impunidad propicia la repetición crónica de las violaciones de derechos humanos y la total indefensión de las víctimas y de sus familiares”¹⁹.

El deber de investigar y sancionar también se desprende del derecho a un recurso legal que estos tratados reconocen a las víctimas de violaciones de derechos humanos. Según el derecho internacional, los gobiernos tienen la obligación de brindar recursos efectivos como la justicia, la verdad y reparaciones adecuadas a las víctimas de violaciones de derechos humanos. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) establece que los gobiernos tienen la obligación “de garantizar que toda persona cuyos derechos o libertades reconocidos en el presente Pacto hayan sido violados pueda interponer un recurso efectivo”. El PIDCP exige a los Estados garantizar que “la autoridad competente, judicial, administrativa o legislativa, o cualquiera otra autoridad competente prevista por el sistema legal del Estado, decidirá sobre los

¹⁷ La Tortura psicológica al estilo de la CIA, Citas de *"Human Resource Exploitation Training Manual--1983"* (*Manual de Entrenamiento para la Explotación de Recursos Humano 1983*)

¹⁸ Declaración Universal de Derechos Humanos 1948; Convenciones de Ginebra 1949; Pacto internacional de Derechos civiles y Políticos 1966; Convención sobre imprescriptibilidad de crímenes de guerra 1968; Verdugo, Patricia; De la tortura no se habla, Ed. Catalonia 2004, pp. 145.149.

¹⁹ Corte Interamericana de Derechos Humanos, Corte I.D.H., (Ser. C), No. 37 (1998), p. 173.

derechos de toda persona que interponga tal recurso, y desarrollará las posibilidades de recurso judicial”.

En el ámbito regional, la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) dispone que toda persona tiene “derecho a un recurso sencillo y rápido o a cualquier otro recurso efectivo ante los jueces o tribunales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución, la ley o la presente Convención, aun cuando tal violación sea cometida por personas que actúen en el ejercicio de sus funciones oficiales”. La Corte Interamericana ha establecido que este derecho supone la obligación de los Estados de ofrecer recursos judiciales efectivos a las víctimas. Los Estados también tienen obligaciones específicas de prevención y sanción de la tortura y las desapariciones forzadas. Estos dos graves crímenes cuentan con sus propios tratados, los cuales codifican las obligaciones de los gobiernos de asegurar que, siempre que se produzca un delito de esta naturaleza, este será investigado y juzgado, y la víctima contará con un recurso adecuado²⁰.

Además de la obligación de investigar y juzgar, los Estados tienen la obligación de proveer a las víctimas información sobre las investigaciones de violaciones de derechos humanos. Las víctimas tienen el derecho de conocer la verdad acerca de las violaciones sufridas. La Asamblea General de la ONU ha ratificado el principio según el cual el derecho de las víctimas a un recurso incluye el acceso a la información pertinente sobre violaciones de derechos humanos. Los principios internacionales adoptados por la ex Comisión de Derechos Humanos de la ONU establecen que “independientemente de las acciones que puedan entablar ante la justicia, las víctimas y sus familias tienen el derecho imprescriptible a conocer la verdad acerca de las circunstancias en que se cometieron las violaciones y, en caso de fallecimiento o desaparición, acerca de la suerte que corrió la víctima”²¹.

Los organismos de derechos humanos han destacado la obligación del Estado de proveer información a las víctimas, en especial en casos de desaparición forzada. El Comité de Derechos

²⁰ Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, adoptada por la Resolución de la Asamblea General 39/46 del 10 de diciembre de 1984, en vigor desde el 26 de junio de 1987. Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, adoptada por la Resolución de la Asamblea General 61/177 del 20 de diciembre de 2006.

²¹ Conjunto de principios para la protección y la promoción de los Derechos Humanos para la lucha contra la impunidad, 2 de octubre de 1997, adoptados por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, E/CN.4/Sub.2/1997/20/Rev.1, principio 3.

Humanos de la ONU sostuvo que la angustia extrema causada a los familiares de los desaparecidos los convierte también a ellos en víctimas directas de las violaciones. En la medida en que el Estado no informa a los familiares acerca de qué sucedió a los desaparecidos, incumple su obligación básica de poner fin a la violación. La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (Convención contra las Desapariciones), adoptada recientemente, establece el derecho de cada víctima de “conocer la verdad sobre las circunstancias de la desaparición forzada, la evolución y resultados de la investigación y la suerte de la persona desaparecida”. El tratado requiere que cada Estado parte, adopte las medidas necesarias para tal fin²². Del mismo modo, la Corte Interamericana ha sostenido que la obligación de los Estados de resarcir a las víctimas de abusos se traduce en la obligación de brindar información a los familiares acerca de qué les sucedió a las personas desaparecidas.

Además de informar a las víctimas y sus familiares, el Estado debe informar a la sociedad en general acerca de las violaciones de derechos humanos, particularmente cuando se trata de violaciones graves. Esta obligación deriva, en parte, de su deber de prevenir futuras violaciones. Según la ex Comisión de Derechos Humanos de la ONU: Cada pueblo tiene el derecho inalienable de conocer la verdad sobre los acontecimientos pasados, así como sobre las circunstancias y las razones que llevaron, por la violación masiva y sistemática de derechos humanos, a la perpetración de crímenes aberrantes. El ejercicio pleno y efectivo del derecho a la verdad es esencial para evitar en el futuro que tales actos no se reproduzcan²³.

La realidad mas cercana en nuestro país para responder a las demandas internacionales con respecto al tema corresponde al Informe Valech que con todo presenta debilidades, por ejemplo, que su publicación vaya acompañada de restricción: se dará a conocer lo ocurrido a las víctimas, pero se mantendrá oculto, por medio siglo, el nombre y la conducta de los torturadores y los victimarios. ¿Por qué se entrega una verdad cercenada? ¿Por qué dar libre curso al dolor y la conmiseración y no a la indignación y la justicia? ¿Por qué un gobierno que se dice democrático tiene que seguir ocultando a los culpables? ¿Es que la impunidad es una conveniencia política mayor que la justicia?

²² Convención contra las Desapariciones, art. 24 (2).

²³ Conjunto de principios para la protección y la promoción de los Derechos Humanos para la lucha contra la impunidad, 2 de octubre de 1997, adoptados por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, E/CN.4/Sub.2/1997/20/Rev.1, principio 1.

Planteamiento del Problema:

¿Son las violaciones de derechos humanos un tema del pasado? ¿Son los derechos humanos un tema de la memoria social? ¿Cómo hacernos cargo de nuestras propias memorias? ¿demos vuelta la página y miremos hacia el futuro? ¿estamos marcados por la historia de la dictadura?. No es posible una sociedad democrática construida sobre la base de la mentira respecto de nuestro pasado reciente, tampoco es correcto dejar interrogantes inconclusas y sentarse a esperar que el olvido haga su trabajo. No es posible ignorar lo que ocurrió y que de ello hubo responsables. Ciertamente, se hablaba de los crímenes más atroces perpetrados contra nuestro pueblo y de la destrucción de una historia que, con miserias y grandeza, nos representaba.

Para llegar a la reconciliación, figuran: el pleno restablecimiento un régimen democrático donde la mayoría sea mayoría y la minoría, minoría; la valoración de la verdad como base de la confianza necesaria para llevar adelante cualquier proyecto político; el reconocimiento del rol de cada cual durante la dictadura (“el torturador es distinto al torturado, y cuando así nos reconozcamos podremos convivir juntos”); el juzgamiento de los responsables por las violaciones más graves de los derechos humanos; la mantención viva de la memoria de lo ocurrido, que permita superar las carencia de la justicia penal y consagre el “castigo social” por medios alternativos, como la literatura, el teatro, la investigación, la historia; el diálogo permanente de todo lo que ocurrió, pues “hay temas de los que no se habla”; la educación en derechos humanos en todos los niveles²⁴, de modo de formar una cultura que represente el real anhelo del “nunca más”. Al ser un tema reciente y complejo es necesario para mí abordarlo, puesto que debo responder a las necesidades de mi formación personal, como a mi futura condición de docente.

²⁴ *Historia y ciencias sociales*; programa de estudio segundo medio; 2004; pagina 71.

Valora la democracia como forma de resolver los conflictos políticos y como forma de participación ciudadana. Respeta las ideas divergentes y opuestas a las propias en la interpretación del desarrollo histórico del siglo XX.

Objetivo General:

- Determinar los efectos de la tortura sobre la población civil, particularmente sobre las víctimas directas, tras la instauración del régimen militar en la ciudad de Chillan durante 1973 a 1989.
- Analizar las pretensiones del régimen militar sobre la memoria colectiva, al aplicar tortura como política de Estado.

Objetivo Especifico:

- Examinar la memoria de las víctimas con respecto a lo vivido en la dictadura.
- Identificar y analizar los casos, donde se revele el carácter problemático de la construcción de las memorias colectivas.
- Determinar los efectos emocionales en el diario vivir de las víctimas y las nuevas pautas de conducta y relaciones sociales impuestas, tras caer en manos de la represión.

Problema: impacto en la memoria y vida de las víctimas de represión, tras el Golpe del 11 de septiembre de 1973.

Pregunta: ¿cómo afecta la dictadura el recuerdo de las víctimas y de la sociedad?

Supuesto: Mas allá de la política de atropello a los Derechos Humanos por parte del régimen, la tortura, como ejemplo de la represión, se aplicó con el fin de borrar en la memoria individual y social el proceso vivido hasta entonces, buscando establecer nuevas conductas y formas de pensar ajenas al contexto de la época, lo cual logran en parte, pues socialmente la memoria va olvidando lo vivido, pero individualmente los recuerdos siguen vivos en las víctimas torturadas de la dictadura, aunque sus vidas han cambiado y sus proyectos de vida difieren de aquellos años en que cayeron en desgracia.

Delimitación: la investigación se dará desde el día mismo en que sucedió el golpe de Estado, pasando por los momentos precisos que marcaron la vida de las personas entrevistadas, hasta llegar a los actuales días. Dentro de la investigación se incluirán temas asociados a los Derechos Humanos, la tortura y la memoria que se vinculan a las vivencias de las personas a entrevistar.

Metodología

Tipo de investigación:

En esta investigación será utilizada la investigación cualitativa, y de ella se tomara el método biográfico, que para Sautu (1999), corresponde al conjunto de técnicas metodológicas basadas en la indagación no estructurada sobre las historias de vida tal como son relatadas por los propios sujetos, con el fin de conocer en profundidad la visión que tenga cada individuo de su propia vida o de un determinado hecho, que en este caso seria la tortura durante el régimen militar. Este enfoque busca rescatar la historia oral, no tan solo de las personas connotadas, sino también de las personas comunes y no solo a los lazos de sus trayectorias con los aspectos políticos, económicos, se agrega en igual importancia al comportamiento interpersonal y los mecanismos psicológicos y cognoscitivos de los individuos²⁵.

Dentro de tal método se presentan dos opciones de estudio, las historias de vida y los relatos de vida, para esta investigación se utilizara este ultimo, que son narraciones biográficas acotadas por lo general al objeto de estudio del investigador, puede abarcar la amplitud de toda la experiencia de vida de una persona, pero se centra en un aspecto particular de esa experiencia Kornblit (2007). Ahora al momento de utilizar tales relatos en la investigación, seguiré el modelo de Bertaux (1989) que sostiene tres momentos para el uso de ellos:

- 1- En la fase de exploración: como iniciación en un estudio, con el objeto de descubrir los núcleos de la temática a desarrollar.
- 2- En la fase de análisis: en la construcción de una teoría para mostrar el equivalente, al nivel de las representaciones de las personas, de lo que se esta estudiando. Con la modalidad de hermenéutica, que consiste en el descubrimiento de los significados que transmiten las personas que relatan sus vidas. O bien con la modalidad etnosociológica que consiste en acceder a través de los relatos a los referentes contenidos en ellos, que dan cuenta de las relaciones, normas y procesos que estructuran la vida social.

²⁵ Kornblit, Ana Lía; *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis* 2007; Editorial Biblos, Buenos Aires; p. 16.

3- En la fase de síntesis: como modo de mostrar resultados.

Bajo tales condiciones lo que importa es lo que las personas perciben como importante. Eso relevante se recogerá en un relato extenso y personal, no buscando la verdad, sino reconociendo la existencia de distintas vivencias que representan distintas verdades, diferentes experiencias e incluso memorias antagónicas sobre un mismo periodo. Aunque se deberá cuidar el no caer en que todas las significaciones vertidas son pertinentes con respecto al objeto de estudio. De lo anterior también se desprende que al momento de utilizar los relatos de vida, estos serán contrastados con las interpretaciones teóricas y fuentes escritas, se pretende una triangulación que facilite una reinterpretación de la situación en base a la teoría y a la luz de las evidencias, con el fin de una mayor confiabilidad.

La historia oral surge como una herramienta metodología para dar cabida en la historia a todos aquellos testimonios que surgen de la memoria histórica de los sujetos populares. Según Gabriel Salazar el mundo popular es capaz de dejar muchos testimonios, al menos en el plano de los discursos de cómo ellos eran capaces de ver la realidad y de formarse una opinión de su contemporaneidad desde su propia perspectiva, plantea además que muchos de los testimonios que se conservan de las masas populares generalmente fueron escritos por terceras personas en un tono de menosprecio y muchas veces hostil, o también testimonios de los mismos sujetos populares pero bajo un clama de amenazas y presiones como es el caso de las declaraciones²⁶. Sin embargo, el mismo autor plantea la posibilidad de recurrir a otro tipo de fuente en donde se describen, las costumbres, idiosincrasia como lo son la poesía, la música y la religiosidad.

Para obtener las variadas experiencias se utilizaran dos instrumentos que son la entrevista y análisis documental (bibliografía, diarios, cartas, discursos políticos y revistas incluidos en bibliografía).

Instrumentos: para conocer las vidas de cada sujeto será utilizada la Entrevista por ser un medio de acercamiento a la memoria con ella se puede reconstruir los relatos históricos y recuerdos, que están ocultos en la mente de cada persona y rescatándolos de un olvido latente. Tal técnica

²⁶ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia Contemporánea de Chile, Tomo II, "actores identidad y movimiento"*, 1999

cualitativa tiene por finalidad entrar en la individualidad de la persona y de ver el mundo con sus ojos, el objeto último es acceder a la perspectiva del sujeto estudiado: comprender sus categorías mentales, sus interpretaciones, sus percepciones y sus sentimientos. Al momento de definir la entrevista cualitativa se considera que es una conversación, provocada por el entrevistador, dirigida a sujetos elegidos sobre la base de un plan de investigación, que tiene una finalidad de tipo cognoscitivo, guiado por el entrevistador, sobre la base de un esquema flexible y no estandarizado de interrogación²⁷.

Dentro de la entrevista cualitativa se encuentran tres tipos, de la cual se trabajara la semiestructurada, con preguntas preestablecidas, pero dejando espacio para cualquier interrogante que surja en el momento, la duración de cada entrevista variara entre 25 a 40 minutos, la interacción dependerá del grado de cercanía que exista entre investigador y entrevistados, cada relato será registrado por medio de grabación en audio. Las entrevistas completas serán incluidas en el anexo.

Las personas a entrevistar serán parte del proceso vivido, en especial aquellas victimas de tortura, pero también se acudiría a observadores privilegiados, personas que no son parte del fenómeno estudiado, sino en tanto conocedores y experto del tema, del cual tienen una visión directa y profunda que les coloca en una posición privilegiada (Corbetto 2003).

La entrevista de historia oral implica, desde luego, el grabar una historia que cuenta una persona mediante la conversación o el monólogo asistido que conduce un historiador interesado en explorar las contradicciones entre los mitos, las ideologías, las visiones de la historia, las motivaciones inconscientes, los *scripts* individuales y familiares, las memorias pública y privada, lo personal y lo político²⁸.

Con respecto a los documentos a trabajar, se entienden como el material informativo sobre un determinado fenómeno social que existe con independencia de la acción del investigador, por tanto los documentos son generados por las personas o instituciones para fines distintos de los de la investigación, no obstante se puede apropiarse de ellos para los fines de la

²⁷ Corbetto, Piergiogio; Metodología y técnicas de investigación social 2003; Editorial McGraw-Hill, Madrid; p. 368.

²⁸ De Garay, G. (1999). La entrevista de historia oral: ¿monólogo o conversación? *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1 (1). Consultado el 10 del 09 del 2009 en: <http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-garay.html>

indagación. El hecho de que estos documentos sean producidos independiente de la acción del estudioso comporta ventajas con respecto a la entrevista, pues el entrevistador puede contestar de forma no sincera o en función de cuales sean los comportamientos sociales aprobados para quedar bien ante el entrevistador, la misma persona será mas sincera en una carta a un familiar o en un diario personal.

Dentro de los documentos existen dos tipos según Corbetto, estos son los personales, que subrayan su carácter privado y expresivo, entre ellos están las cartas, autobiografías y diarios. El segundo tipo corresponde a los documentos institucionales, de carácter público, elaborado por organismos políticos o individuos en un contexto institucional, en ellos encontramos artículos de periódicos y revistas, informes públicos, discursos y documentos políticos.

CAPITULO I:

Max Emilio
Hernández Soto

DESDE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS A LATINOAMERICA:
Teoría y Práctica de la tortura, magnificadas bajo las Dictaduras del Cono Sur

En 1847, luego de varios años de conflicto despiadado, Tocqueville escribe con énfasis: “la experiencia no nos mostró solamente donde estaba el escenario natural de la guerra, nos enseñó a desarrollarla. Nos mostró los puntos fuertes y los puntos débiles de nuestros adversarios. Nos enseñó los medios para vencerlos, y para una vez vencidos seguir siendo sus dueños. Hoy cabe decir que la guerra de África es una ciencia cuyas reglas conoce todo el mundo, y que cada uno puede aplicar casi con toda certeza”²⁹.

Durante más de tres mil años, emperadores, generales, dictadores, policías, criminales clérigos, incluso médicos, utilizaron una vasta variedad de instrumentos de tortura. Esos insidiosos utensilios iban desde puños y pies, hasta máquinas elaboradas que literalmente cocinaban a fuego lento a las víctimas. Las cruces de maderas eran las favoritas de los antiguos romanos, cajas de metal con púas, máquinas para estirar, los instrumentos medievales; los atormentadores del siglo XXI prefieren los métodos coercitivos y no coercitivos, aunque trasciende a todos el uso de la electricidad.

¿Qué puede decir la historia sobre la tortura? La constante reproducción de palabras, relatos, aparatos e instituciones inscribe en ellos lógicas no siempre explícitas. Así toda revisión de estos tópicos, implica un rastreo de los rasgos relevantes que encierra un fenómeno determinado. En esto se pretende revisar la trayectoria de la tortura en tanto institución, marcando las distintas funciones y el lugar que se le concede dentro de la sociedad. A este examen le sucede una pequeña exploración referida la etimología de la palabra tortura.

Evidentemente la tortura no es creación de la modernidad, su origen institucional remite al menos a la Grecia clásica que, según Forner, “es para nosotros la inventora de ese bello descubrimiento de castigar a los hombres para averiguar si son o no dignos de castigo” (1990). La

²⁹ Le Cour Grandmaison, Olivier; *Colonización y tortura*; Le Monde diplomatique; 2001, pp 10-11.

civilización griega adquirió a partir del Renacimiento un prestigio indiscutible que ha mantenido casi desde entonces hasta nuestros días como civilización modélica y representativa de los mejores logros del ser humano. Su superioridad sobre el resto de las culturas, parecía un hecho incuestionable a la vista de unas realizaciones que no admitían parangón en ninguno de los terrenos. Esta idea cobró todavía mayor fuerza a lo largo de los siglos XVIII y XIX, cuando los ideales románticos crearon una Grecia imaginaria, casi intangible, fuera por completo del tiempo y de la historia, que constituía el frasco de las más puras esencias espirituales, capaces de insuflar los más profundos sentimientos y experiencias a quienes, por actitud y temperamento, estaban ya preparados para recibir su poderoso influjo³⁰. Desde Grecia a la actualidad, la tortura continuamente estará tensada sobre una paradójica doble función: el suplicio como castigo corporal al tiempo que se entrama en la complejidad probatoria del sistema penal. Prueba y pena de un mismo crimen.

Entre los antiguos griegos, encontramos, por primera vez en la historia occidental, la transición de un sistema legal arcaico y comunal a otro mucho más complejo, donde el problema de la prueba y la distinción entre hombre libre y esclavo son particularmente relevantes. En los primitivos conflictos legales se hacía poco uso de las pruebas y el delito no era visto como nada diferente del agravio personal; el resultado final de estos conflictos dependía de la posición social de los litigantes y de la opinión de los miembros más importantes de la comunidad.

Para los griegos, el uso de tortura era de carácter público. Usada en los procedimientos jurídicos, podía ser aplicado tanto a hombres libres como a esclavos. Pero es en estos últimos donde jugaba un papel particular. En la ley griega, los esclavos estaban completamente privados de fe judicial, es decir, su opinión no era legítima para acusar o atestiguar en un proceso penal. Todo cambiaba en caso de que el testimonio del esclavo fuese extraído bajo tormentos corporales, “y llegaba tanto la preocupación por esta parte, que [...] se daba más crédito en Atenas a la declaración de un esclavo arrancada con fuego y azotes, que al testimonio de un hombre libre producido espontáneamente y sin extorsión” (Forner 1990:61). Asimismo, en el caso de estos últimos, su confesión también adquiriría mayor peso cuando estaba mediada por el suplicio, pero éste era reservado sólo a limitadas situaciones³¹.

³⁰ Gómez, Javier; *Los Griegos un legado universal*; Alianza editorial, 2003; p. 31.

³¹ La tortura aplicada a hombres libres se limitaba a los extranjeros (*metecos*), mas no a los ciudadanos griegos. La ciudadanía en la Grecia clásica poseía una inmunidad casi sagrada (Mellor 1960).

En el siglo V a.C., en el marco de las ciudades-estado, "la ley" ya no es el resultado de un conjunto de enemistades o agravios personales. Los hombres van reconociendo paulatinamente que puede ser útil no regirse ya por este sistema, que hay que independizar la ley de criterios excesivamente personales, y que por tanto, hay que escribir la ley, establecer criterios claros de juicio, y favorecer que, en caso de desacuerdo, se presenten testimonios que declaren sobre los hechos. De esta manera, todos -los ciudadanos libres, por supuesto- se someten a la objetividad. Los ciudadanos, puesto que son hombres libres con dignidad y honor, en caso de conflicto, declaran, pero no pueden ser sometidos a tortura. La importancia del honor de un ciudadano dividía las pruebas en "pruebas naturales", que se obtenían fácilmente de la palabra del ciudadano, y "pruebas forzadas", que se conseguían de los que no tenían ningún status de honor o de ciudadanía discernible: los extranjeros, los esclavos, los que tenían ocupaciones vergonzosas o aquellos cuya deshonra era reconocida públicamente. (Los esclavos pueden ser torturados porque no tienen honor ni dignidad y, en consecuencia, no están supeditados por el deshonor en que incurre un ciudadano si comete perjurio. La fiabilidad de la palabra de un esclavo no proviene del honor y dignidad de éste -que no tiene-, sino de la reacción animal que el tormento despierta en él). La tortura como garantía. Como si el cuerpo supliciado recuperase cierta nobleza y pureza natural, como si la sangre legitimara el discurso, como si el daño travistiera la apreciación social. Aun así, la aplicación de tortura a un esclavo estaba sujeta a la autorización de su dueño. Esto no se debía a razones humanitarias sino más bien a un factor de utilidad. Un esclavo mal herido, era un esclavo inservible.

Roma hereda gran parte de la tradición jurídica helénica, así mismo, los suplicios corporales. En una etapa temprana, los romanos restringen el uso de la tortura exclusivamente para los esclavos. Esta "moderación" con respecto a los griegos, no ocurre en la potestad sobre los suplicios: el esclavo puede ser castigado por su amo en contextos extrajudiciales, sin ninguna reglamentación (. El trato al esclavo es semejante al que se tiene con los animales monarquía y parte importante de la Republica)³². Correlativo a esto, el valor de la declaración de un esclavo

³² Guzmán Brito, Alejandro; *Derecho Privado Romano, tomo I*; Editorial Jurídica de Chile; 2004; pp. 316-318. Con todo en el transcurso de la historia romana, el trato al esclavo se va moderando "sed hoc tempore neque civibus romanis nec ullis hominibus, qui sub imperio populi romani sunt, liceo supra modum et sine causa in servo suos saevire" "ni a los ciudadanos romanos, ni a hombre bajo el imperio del pueblo romano, le es lícito ensañarse contra su siervo y sin causa". Gayo hacia la mitad del siglo II, con la llegada del cristianismo aun mas se rechazaran los maltratos corporales.

(extraída bajo tortura), ya no es válida por si misma, ahora, debe estar acompañada por indicios congruentes³³

Los hombres libres, originalmente exentos de la tortura (y de las formas de castigo capital reservadas para los esclavos), fueron también torturados durante el Imperio y, después, en un conjunto cada vez más amplio de casos establecidos por orden imperial. Las viejas distinciones republicanas entre hombres libres y esclavos y, en el seno de los hombres libres, entre patricios y plebeyos, se acabaron con las guerras sociales y la caída de la República. Las nuevas distinciones que aparecieron en la ley del siglo III d.C. hablan de dos tipos de ciudadanos: "honestiores" y "humiliores". Los primeros eran privilegiados y constituían la clase gobernante efectiva del Imperio; los segundos eran el resto del pueblo, los que se dedicaban a ocupaciones humildes, los pobres y desarraigados. Pues bien, la división de la sociedad romana en dos clases hizo a la segunda de ellas vulnerable a los métodos de interrogación y castigo reservados sólo para los esclavos. Incluso los honestiores pudieron ser torturados en casos de traición y otros crímenes específicos, frecuentemente existentes tan solo en la mente del emperador. Resumiendo; con la llegada del Imperio y la divinización de la figura del emperador, con el paso efectivo de ciudadanos del Imperio a súbditos de su majestad y de sus divinas órdenes, cualquiera puede ser acusado de crimen maiestatis, crimen de lesa majestad. La razón de estado consigue pues imponerse y la inmunidad cívica es un anacronismo en una sociedad en la que no hay realmente ciudadanos sino súbditos de su majestad y en la que la libertad se diferencia muy poco de la esclavitud. La divinidad del Estado otorga al crimen político un carácter sacrílego incompatible con las garantías de un proceso normal.

La tortura fue también arma eficaz para los romanos en la persecución de los primeros cristianos. Aquí el suplicio se aplicó en un triple sentido, asemejándose por primera vez a las funciones de la tortura moderna: primero que nada tenía el carácter de pena, pues existía un edicto que prohibía la profesión del cristianismo. Luego, se proponía averiguar los misterios, dogmas y doctrinas del cristianismo. Por último tenía el objeto de obligar a los cristianos a abandonar la religión y reducirlos al culto de los dioses (Forner 1990). Por primera vez, la tortura se delinea sobre tres elementos que serán difíciles de separar: la tortura cómo castigo, cómo

³³ Guzmán Brito, Alejandro; *Derecho Privado Romano, tomo II, Obligaciones y acciones penales*; Editorial Jurídica de Chile; pp. 231-242; 2004 Chile. Vease también Schulza Fritz; *Principios del Derecho Romano, el proceso acusatorio, tortura del acusado y de los testigos*; Editorial Civitas; pp. 225-228.

búsqueda de información y cómo confesión redentora, constituye la triada que marca la evolución de esta institución. A lo largo de la historia, cada una adquirirá relevancia por sobre las otras –sin que nunca se eliminen–, pero es bajo la imagen de la segunda (la búsqueda de información) que la tortura política reaparece en el siglo XX.

Con el empleo de la tortura para perseguir el cristianismo, ésta sobrepasa la penalidad y entra en la pugna ideológica. Ya no es sólo materia de castigo, tampoco busca el mero esclarecimiento de la verdad, el suplicio es correctivo del cuerpo, pero sobretodo, de la mente. La disidencia heterodoxa es perseguida, castigada y corregida. Se instala en el seno de una lucha antagónica mutuamente excluyente, con el fin de unir lo disperso, enmendar el orden social y acallar el ruido, para restablecer, de una vez, la armonía ideológica (religiosa). Podemos ver que, tal como el suplicio griego, la tortura romana en la persecución del cristianismo, intenta devolver, enmendar y restituir cierta rectitud de espíritu; la tortura en cierta forma purifica, corrige y añade algo al alma. Por otra parte, estamos ante una incipiente instrumentalización política de la tortura: perseguir y castigar lo distinto, lo que se separa del uno, por miedo a la articulación de verdades y poderes autónomos que pugnen por la legitimidad de éste.

Pero indudablemente la marca más significativa en la aplicación de la tortura durante la historia es la que ha dejado la Inquisición. Esta nace durante el siglo XIII, arrastrando los temores del papado en materia de dogma y herejía de la Iglesia católica. El primer tribunal surge en 1220 fundado por el papa Honorio III, pero rápidamente se diseminará la lógica inquisitorial por toda Europa. En España, el tribunal del Santo Oficio no se constituyó hasta finales del siglo XV. Sin embargo, en 1478 los reyes Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, fundaron la Inquisición Española, organismo autónomo a la Inquisición Pontificia (Escudero).

Al ir avanzando el siglo XII, diferentes sectas, especialmente los baldenses y cátaros hacían ostensibles progresos en la extensión de sus doctrinas. De modo especial en el sur de Francia (aunque no sólo allí), predicaban públicamente y celebraban incluso concilios³⁴, ante la indiferencia o aprobación de sus conciudadanos católicos y sin que nadie interfiriera eficazmente con sus actividades. Alarmadas las autoridades eclesiásticas, decidieron con renovado celo poner fin a tanta impunidad. Hasta estas fechas no se había tomado ninguna medida represiva de

³⁴ Escudero, José Antonio; *La Inquisición en España*; Catedrático de la Universidad Complutense. Director del Instituto de Historia de la Inquisición; Cuadernos historia 16, 1985; p. 3.

carácter general. Sólo se acallaban los focos de herejía más conspicuos o más atrevidos. Tampoco se había hecho nada para prevenir y evitar los nuevos e incesantes brotes de errores. El Concilio de Letrán, celebrado en 1179, declaró que “si bien la disciplina de la iglesia, contenta con el juicio sacerdotal, no ejecuta castigos cruentos, sin embargo, es ayudada por las constituciones de los príncipes católicos, de suerte que a menudo buscan hombres remedio saludable, cuando temen les sobrevenga un suplicio corporal”³⁵ Será Gregorio IX, cuyo papado duro desde 1227 hasta 1241, el creador del tribunal de la Inquisición para combatir a los cátaros. En 1231 el papa Gregorio IX, inicia un concurso público para el nombramiento de nuevos agentes especiales llamados Inquisidores de la Depravación Hereje, que fueron insuficientes e ineficientes, por tal motivo la responsabilidad cayó en hombros de los dominicanos o predicadores, capacitada y acostumbrados a predicar contra la herejía.

En 1252, el papa Inocencio IV promulga la bula “*Ad extirpanda*”, con el objeto de frenar el radical catarismo que se expandía especialmente en Francia. Básicamente permitía “extender a los herejes la tortura de los criminales vulgares, la bula no hacía sino trasladar una práctica corrientemente admitida para casos considerados en la oportunidad de los más graves” (Mellor 1960), es el amanecer de la inquisición y “sus practicas para salvar almas”.

El proceso inquisitorial buscaba determinar y enmendar la herejía. Para eso, una vez constituido el tribunal, se proclamaba un tiempo de gracia para que los herejes se entregaran voluntariamente (a cambio se les prometía un trato más prudente). La evidencia obtenida por delación o rumores era revisada por “los *calificadores*, quienes instruían sumario y opinaban acerca de si la persecución era o no justificada” (Edwards Peters). La detención podía hacerse en cualquier momento y el inculpado era llevado a una prisión secreta de la Inquisición. No se rebelaba el delito del que se le acusaba, las pruebas en su contra, ni quiénes eran sus delatores. Se le decomisaban todos sus documentos y, si la herejía era grave, también los bienes para esperar la condena. Las condiciones de reclutamiento eran peores que las de la justicia ordinaria, “la prisión secreta a la que iba a para el sospechoso era generalmente un lugar mucho más desagradable que la *casa de penitencia*, en donde sería encarcelado si llegaba a ser condenado a encarcelamiento” (Edwards Peters). Entre el encarcelamiento y la notificación del delito del que se le acusaba,

³⁵ Bigalli, Carlos; *El Malleus Maleficarum*; en Subjetividad y procesos cognitivos, 2006; p. 92.

existía un largo tiempo (días, semanas, incluso meses) para que –por medio de entrevistas con el inquisidor- el mismo confesara los cargos que se le imputaban³⁶.

Luego de los interrogatorios preliminares, el fiscal presentaba las pruebas formalmente, y por primera vez el acusado conocía con certeza las circunstancias y los cargos que se le imputaban, una vez que la investigación se había realizado (Edwards Peters). Aquí los testigos debían ratificar, por medio de la interrogación del Inquisidor y ante dos frailes (considerados como personas honestas), todas sus declaraciones previas. Posteriormente el acusado hacía su defensa ante tales acusaciones, sin conocer a los testigos. Para esto se valía de un consejero que, más que entablar su defensa, intentaba persuadir al detenido a que se reconciliara con el tribunal por medio de la confesión plena. En su defensa el acusado generalmente intentaba imputar a algún enemigo la autoría de las acusaciones para así desprestigiarlo. Por último, se hacía una “*consulta de fe*, acerca del veredicto, entre el Inquisidor, el Obispo o su ordinario, y quizás uno o dos peritos en teología o derecho. [...] La *consulta* podía dar lugar a una decisión inmediata del caso, o bien, si las pruebas no eran satisfactorias o se dudaba por cualquier razón, se recurría a la tortura”³⁷.

La tortura era utilizada en diversas circunstancias: cuando sus declaraciones eran incongruentes, cuando la confesión era parcial, cuando reconocía la actitud (crimen) pero negaba su intención herética, o cuando la evidencia era incompleta. Así mismo, la lógica probatoria se basaba en una compleja aritmética de indicios con el fin de determinar la herejía. Para la inquisición la debilidad de las pruebas no determinaba la inocencia del hereje, por el contrario, hacía más severa la tortura. La única alternativa aparente al tormento era la confesión y con ello, la condena. Si ésta era leve, el hereje se redimía mediante suplicios en establecimientos de la Inquisición, si era grave la pena entraba al ceremonial público del cadalso. Pero la tortura practicada por el Santo Oficio, no estaba reservada exclusivamente para los herejes. La Inquisición española aplicaba los tormentos a los testigos que contestaban con evasivas o se retraían. Por otra parte, el acusado podía officiar de testigo y ser supliciado por ello para delatar a

³⁶ History Chanel; *La Inquisición*; documental disponible en youtube.

³⁷ Escudero, José Antonio; *La Inquisición en España*; Catedrático de la Universidad Complutense. Director del Instituto de Historia de la Inquisición; Cuadernos historia 16, 1985; pp. 15-20.

los cómplices, pues se consideraba una confesión incompleta si es que no revelaba otros implicados³⁸.

Finalmente, el proceso concluía con el pronunciamiento formal de la sentencia. Pero nunca condenaba a los herejes a la pena capital, cuando el Inquisidor terminaba su trabajo entregaba al penitente al brazo secular. El trabajo del santo oficio no era aplicar penas ejemplificadoras, sino salvar el alma de la víctima; sólo cuando la redención que estaba mediada inevitablemente por la tortura no tenía éxito, la Inquisición dejaba al hereje en mano del poder temporal. De este modo, la Iglesia se libraba del poder moral que significaba la condena. Pero cuando un hereje era abandonado al poder secular, su suerte estaba echada; omitir la condena de muerte significaba entorpecer la labor de la Iglesia en materia de fe.

En los dominios españoles, la acusación de herejía se transforma en la respuesta a cualquier desorden cívico, así como la articulación de la máquina inquisitorial la solución a dicho problema. Esto, porque la Inquisición española ha dejado de ser una institución propiamente eclesiástica para transformarse en una institución del Estado. “En la legislación española el Gran Inquisidor era nombrado por la Corona y no dependía más que de ella” (Mellor 1960). La primera mención de un juicio de fe en Chile data de 1559, pero es tres años más tarde que se realiza el primer juicio por herejía: Alonso de Escobar es condenado por taparse los oídos durante la prédica del evangelio en la parte que respecta a la moral, teniéndosele por luterano. Pero la inquisición chilena no logra gran trascendencia. En general, para toda Latinoamérica, la inquisición (los “españoles de capa negra”) es constantemente acusada de abusar de las regalías de la corona, y significar un gran gasto para el gobierno local por sobre el beneficio. Repetidas veces entre 1610 y 1751 se regula el fuero y las aptitudes del Santo Oficio, hasta que progresivamente deja de tener relevancia. En 1808 la Inquisición es oficialmente abolida con el avance de los ejércitos napoleónicos y ya para 1820 es declarada ilegal, aunque teóricamente existe como la Congregación para la Doctrina de la Fe.

La creación de tribunales para suprimir puntos de vista contrarios, tiene una larga tradición, clérigos, reyes, he incluso senadores de los Estados Unidos emplearon cortes patrocinadas por el estado o inquisición, para erradicar a los herejes y los que no creen. En el

³⁸ History Channel; *La Inquisición*; documental disponible en youtube.

siglo XV, fueron los reyes españoles Isabel y Fernando, los que dieron su puesto en la historia a lo que llegó a conocerse como la inquisición española. Un ejercicio combinado duro y mortal del poder de la iglesia y el estado dedicado a torturar a aquellos ciudadanos designados como herejes. El estado o los laicos siempre han estado envueltos en la tortura, cuando pensamos en la inquisición siempre repasamos el trabajo eclesiástico, pero en realidad la inquisición era la iglesia y el estado, trabajando hombro con hombro, frecuentemente para servir más a los propósitos del estado que a los de la iglesia.³⁹ El poder punitivo, cuya consolidación definitiva se operó a fines del siglo XII europeo (Foucault, 1995), es el ejercicio de poder estatal más violento. Su historia es la de la caza de humanos conforme a estereotipos. Con el pretexto de establecer la unidad en su tierra la reina Isabel pidió y obtuvo el permiso del Papa para purificar a sus súbditos, los ciudadanos españoles, de todo rango o clase tenían tres opciones, aceptar el catolicismo como su religión, escapar del territorio, o quedarse desamparado arriesgándose a ser torturados por la agresiva inquisición. Solo se necesitaba a dos hombres adultos para catalogar a alguien de hereje y caer en manos del santo tribunal. Pero antes de todo juicio se requería una confesión del acusado, donde se necesitaba la tortura, una sesión típica durante el medioevo necesitaba el uso de una variedad diferente de herramientas, junto a un grupo de personas que lo utilizara y también es importante notar otras víctimas a la espera de ser torturadas.

Destacan varios puntos en el proceso inquisitorial, pero por sobre todo, la ambigüedad misma que la constituye. La Inquisición se presenta como un organismo autónomo al poder civil, de funcionamiento independiente pero jerárquicamente superior a las instituciones seculares. Su actuar se descuelga del poder soberano, al tiempo que es éste el que lo funda. La Inquisición se entrama en los márgenes, en la delgada línea que separa el poder espiritual del secular, siempre al borde de lo visible, de lo clandestino. Por eso no extraña que intervenga de noche, que utilice cárceles propias y secretas, que vista capas negras, que juegue sobre el silencio. El tribunal se presenta como un lugar indeterminado y soberano, como una excepción que vierte su mano sobre la sociedad para rectificarla y reordenarla. Volver en conformidad con el orden, buscar la ortodoxia de la fe es la base inquisitorial.

En cierta medida replica textualmente el mecanismo empleado por los romanos contra los primeros cristianos, desarticular (eliminar) los elementos que alteren la armonía por medio de la

³⁹ Rojas, Luís; *España y Portugal ante los otros*, 2002; Editorial universidad del Bío Bío; p. 44-56.

triple función del aparato persecutor: castigarlos por una conducta penada, pensar distinto; persuadirlos (por medio del terror) a que abandonen la herejía, reducir la oposición a su mínima expresión; y, desentrañar las lógicas de la herejía, conocer su funcionamiento y las razones de su actuar. Castigo, redención e información. Aunque los dos primeros son fundamentales para el proceso correctivo, la información como delación adquiere progresiva importancia; pero será en la época moderna donde representará un papel central.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, los estados civilizados, uno tras otro, abolieron la tortura. Este proceso de abolición de la tortura fue en primer lugar parte de una revisión general de los sistemas jurídicos penales, y, en segundo lugar, un proceso que tuvo lugar en largos periodos de tiempo, normalmente décadas. En líneas generales, el mérito de la abolición de la tortura se atribuye a los principios de la llamada "Ilustración", al triunfo de las "Luces" sobre la oscuridad y el oscurantismo, a la exaltación de la Naturaleza y del Hombre como un ser bueno -negando el pecado original- y, por tanto, a la creencia en la necesidad de respetar y no lastimar -torturar- aquello que es noble y valioso por naturaleza. La tortura no se verá ya como el método indicado y proporcionado a una naturaleza humana degradada desde su nacimiento, sino como la trasgresión nefasta de la natural bondad humana. Los seres humanos, libres, pueden rebelarse contra su bondad y cometer todo tipo de delitos execrables, pero el deber de los Estados no es el de transgredir también ellos el orden natural, sino el de preservarlo o, en todo caso, el de reconducir a los infractores hacia el origen. De todas formas, ¿por qué los escritores o escritores-filósofos del siglo XVIII consiguieron acabar con la tortura, mientras que sus predecesores habían fracasado? En primer lugar, la mayor parte de los críticos anteriores fueron teólogos o humanistas, intelectuales que escribían frecuentemente en latín para una minoría. Voltaire, en cambio, es sobre todo un panfletista que no pretende tanto aleccionar como provocar. Por otra parte, el éxito de la obra de Beccaria, "Tratado de los delitos y las penas", se debe al olvido intencionado de cualquier forma de discusión jurídica y al hecho de tener una redacción simple, abierta, agradable e inteligible. Hay que tener en cuenta además, que la sociedad del siglo XVIII se presta, a través de las sociedades intelectuales, logias masónicas, salones, academias, etc., a la difusión de las ideas, de las luces.

Pero dejemos que sean los mismos protagonistas de la abolición los que nos presenten sus argumentos: "El delito o está probado o no. Si lo está, no hay necesidad de otra pena que la impuesta por la ley. Si no lo está, es terrible atormentar a un inocente". "Exigir que un hombre

sea a la vez acusador y acusado es confundir todas las reglas". "Hacer del dolor una regla de verdad es una manera infalible de absolver al facineroso robusto y de condenar al inocente débil". "Aplicar el tormento a un desgraciado para saber si es culpable de otros crímenes además de por el que ha sido acusado, es hacer un razonamiento horroroso, es decirle al torturado: "Está probado que has cometido un crimen. Puedes, en consecuencia, haber cometido muchos otros. La duda me invade y quiero salir de esto con mi regla de verdad. Las leyes te hacen sufrir porque eres culpable, porque puedes serlo, porque yo quiero que lo seas"" (fragmentos de la obra de Beccaria)⁴⁰.

Ya a fines del siglo XVIII, tenemos un poder de castigo, que va a apoyarse en una red de vigilancia tan apretada que el crimen, en principio, ya no podrá escapar. Desaparición, por lo tanto, de la justicia lacunar en beneficio de un aparato de justicia y de policía, de vigilancia y de castigo, que ya no dejara ninguna discontinuidad en el ejercicio del poder punitivo. En segundo lugar, la nueva tecnología del poder de castigar va a vincular el crimen y su castigo, de una manera necesaria y evidente, por medio de una serie de procedimientos, en primera fila de los cuales están la publicidad de los debates y la regla de la íntima convicción. A partir de ese momento, a un crimen deberá necesariamente responder una pena. Por último la sanción tendrá que administrarse de tal manera que se castigue exactamente lo necesario, para que el crimen no vuelva a comenzar y nada más. Todo el exceso, toda la gran economía del derroche ritual y magnífico del poder de castigar, va a desaparecer ahora en beneficio de una economía ya no del desequilibrio y del exceso, sino de la medida (Foucault, 2007).

Entre el fin del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, la tortura es fuertemente criticada como procedimiento punitivo legítimo y comienza una completa reforma penal, que traerá (al menos a nivel discursivo) la abolición de los suplicios. Durante el siglo XVIII, se elaboró lo que podría llamarse una nueva economía de los mecanismos de poder: un conjunto de procedimientos y, al mismo tiempo, de análisis, que permiten aumentar los efectos del poder, disminuir los costos del ejercicio de este e integrarlo a los mecanismos de la producción. Aumentar los efectos del poder quiere decir lo siguiente: el siglo XVIII encontró diversos mecanismos o, en todo caso, el principio según el cual el poder (en lugar de ejercerse de una manera ritual, ceremonial, discontinua, como sucedía en el feudalismo e incluso en la gran monarquía absoluta), llegó a ser continuo. Es decir que ya no se ejercía a través del rito, sino de los mecanismos permanentes de

⁴⁰ Amnistía Internacional; *La Tortura*; Los Derechos Humanos, carpeta didáctica; 1995; p. 23.

vigilancia y control. Aumentar los efectos de poder quiere decir que esos mecanismos perdieron el carácter lacunar que tenía en el régimen feudal y hasta en las monarquías absolutas. En vez de recaer en puntos, zonas, individuos, grupos arbitrariamente definidos, el siglo XVIII encontró unos mecanismos de poder que podían ejercerse sin lagunas y penetrar en la totalidad del cuerpo social⁴¹. El siglo XVIII es también la cúspide del suplicio como espectáculo, teatro de los poderes sociales que confluyen en el cadalso y la plaza pública, la tortura ha desbordado su función estrictamente jurídica para inmiscuirse en instancias populares, mezclándose con la fiesta y lo carnavalesco (Foerster y Egaña 2005)

Los pensamientos humanistas de la modernidad pronto encuentran intolerable la tortura, la idea de buscar un castigo sin suplicio se hace imperiosa. El nacimiento de la guillotina en Francia, en reemplazo de la hoguera, es el intento de sustraer el dolor de la pena capital. Este viraje en la valoración del tormento, se da en el contexto de un cambio social, económico y político que replantea todas las relaciones del poder. La principal crítica se orienta al exceso del poder, tanto la brutalidad de los castigos como el vicio en la administración de la justicia. El absolutismo del rey se ha delegado, fragmentado y distribuido por un sinnúmero de instancias locales: la iglesia y sus órdenes, los señores locales, la policía, los funcionarios de justicia; todos reclaman cuotas de poder, todos en nombre del príncipe, la justicia se desnaturaliza, se genera un sobreponer en torno al castigo, una sobreabundancia de ilegalísimos (Foucault 2000).

A fines del siglo XVIII, y en los comienzos del XIX, a pesar de algunos grandes resplandores, la sombría fiesta punitiva está extinguiéndose. En esta transformación, han intervenido dos procesos. No han tenido por completo ni la misma cronología ni las mismas razones de ser. De un lado, la desaparición del espectáculo punitivo....Por otro el castigo tenderá, pues, a convertirse en la parte más oculta del proceso penal. Lo cual lleva consigo varias consecuencias: la de que abandona el dominio de la percepción casi cotidiana, para entrar en el de la conciencia abstracta; se pide su eficacia a su fatalidad, no a su intensidad visible; es la certidumbre de ser castigado, y no ya el teatro abominable, lo que debe apartar del crimen; la mecánica ejemplar del castigo cambia sus engranajes. Por ello, la justicia no toma sobre sí públicamente la parte de violencia vinculada a su ejercicio. Si mata, ella también, o si hiere, no es ya la glorificación de su fuerza, es un elemento de sí misma al que no tiene más remedio que

⁴¹ Foucault, Michel; *Los Anormales*; Editorial Fondo de Cultura Económica; cuarta impresión 2007, Argentina; p. 85.

tolerar, pero del que le es difícil valerse. Las notaciones de la infamia se redistribuyen: en el castigo-espectáculo, un horror confuso brotaba del cadalso, horror que envolvía a la vez al verdugo y al condenado, y que si bien estaba siempre dispuesto a convertir en compasión o en admiración la vergüenza infligida al supliciado, convertía regularmente en infamia la violencia legal del verdugo. A partir de este momento, el escándalo y la luz se repartirán de modo distinto; es la propia condena la que se supone que marca al delincuente con el signo negativo y unívoco; publicidad, por lo tanto, de los debates y de la sentencia; pero la ejecución misma es como una vergüenza suplementaria que a la justicia le avergüenza imponer al condenado; mantiénesse, pues, a distancia, tendiendo siempre a confiarla a otros, y bajo secreto. Es feo ser digno de castigo, pero poco glorioso castigar. De ahí ese doble sistema de protección que la justicia ha establecido entre ella y el castigo que impone. La ejecución de la pena tiende a convertirse en un sector autónomo, un mecanismo administrativo del cual descarga a la justicia; ésta se libera de su sorda desazón por un escamoteo burocrático de la pena⁴².

Con la llegada del siglo XIX, todo se reducirá a una sola institución, a un gran edificio correctivo, un lugar que definirá la política del castigo hasta la actualidad: la prisión moderna. El *nacimiento de la prisión* significa el ocultamiento del castigo, con ello el silenciamiento de la tortura de la escena pública. La tortura era reiteradamente negada en la escena pública como un hecho relevante, la introducción del sistema punitivo dentro de los límites carcelarios implicaba, al menos teóricamente, la eliminación de los suplicios, ya sea en tanto pruebas o como castigos. La tortura aparentemente desaparece, o a menos su intensidad baja y su práctica es celosamente ocultada. Recluida la pena en la prisión, la tortura reaparecerá desde sus administradores, la policía y gendarmería. Lo que la moral moderna desapueba solo puede funcionar oculta a la sociedad y siendo negada por un número importante de la sociedad⁴³.

Paralelo al progresivo perfeccionamiento de la prisión y del tormento policial, a principio del siglo XX la macro política contribuye a redefinir la tortura. Alec Mellor (1960) propone dos condiciones, ligadas a la administración del Estado y su política exterior, que explican la reaparición de la tortura. Por un lado, el surgimiento de los Estados totalitarios; por otro y marcado por la guerra moderna, el perfeccionamiento de los servicios especiales de inteligencia.

⁴² Foucault, Michel; *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*; editores siglo XIX; Argentina 2003; p. 8.

⁴³ Madariaga, Carlos; *Tortura y trauma psicosocial*; Ponencia presentada en la Conferencia Internacional "Consecuencias de la Tortura en la Salud de la Población Chilena: Desafíos del Presente" realizada por el Ministerio de Salud los días 21 y 22 de junio de 2001 en Santiago de Chile.

Para la RAE, el *totalitarismo* define al régimen que ha “concentrando la totalidad de los poderes estatales en manos de un grupo o partido que no permite la actuación de otros partidos” (Real Academia Española 2001). Es decir, un Estado donde toda política es una política de Estado, no dejando paso a la disidencia ni a la oposición, o, lo que en palabras de Schmitt (1984) sería una unidad política del Estado impuesta por la fuerza. En un período así, la única libertad posible es la que éste determine, del mismo modo que el delito queda sometido a la voluntad del soberano. El Estado totalitarista considera legítima la tortura, para mantenerse en el poder. En un régimen totalitario la violencia del Estado no fija límites, y no pasamos por alto el hecho de que la tortura o incluso el asesinato han llegado a ser un elemento normal en el sistema de seguridad de los estados modernos, pero probablemente no apreciamos hasta qué punto eso constituye una flagrante interrupción del largo período de evolución jurídica positiva, desde la primera abolición oficial de la tortura en un país occidental, en la década de 1780, hasta 1914.⁴⁴

El desarrollo de los *servicios especiales* está íntimamente ligado a las guerras del siglo pasado. Bajo la premisa de que el factor determinante de la victoria en una guerra es el conocimiento del enemigo, a comienzos del siglo XX diversos Estados europeos desarrollaron complejos servicios de inteligencia y espionaje. En su forma más básica, estas particiones administran el interrogatorio a los prisioneros de guerra, donde la rapidez con la que se consiga información geopolítica es determinante para ganar o perder una batalla. Surge nuevamente un sistema inquisitivo, cuyo principal objetivo no es el castigo de la disidencia ni la búsqueda de una confesión redentora, sino la obtención rápida y certera de información estratégica. Si bien ningún manual de interrogatorios incentiva expresamente a la tortura, por el contrario, adhieren a diversas convenciones que prohíben la coerción física y mental (ej. Convención de Ginebra relativa al trato de prisioneros de guerra, del 12 de agosto de 1949), es sabido que en la práctica esto no se respeta y tras cada conflicto bélico surgen voces de denuncia. Un caso reciente es la invasión militar a Irak por parte de EEUU, y prisión de Abu Ghraib⁴⁵.

⁴⁴ Hobsbawm, Eric; *Historia del siglo XX*; Editorial Critica; Argentina 1999; p. 23.

⁴⁵ Cuando las noticias informaron al aire por primera vez las fotos de Abu Ghraib en Irak el 2004, el historiador de la Universidad de Wisconsin-Madison, Alfred McCoy demuestra sorpresa al ver las señales de la CIA de la Guerra Fría, con la ciencia del dolor aplicadas a Irak. En cuanto a la más famosa de las fotos, el iraquí encapuchado sobre una caja con cables atados a sus brazos extendidos, podía ver claramente los signos de la firma de la CIA de la Guerra Fría técnicas de tortura, incluida la privación sensorial y el dolor autoinfligido. "Esa foto se indica que este abuso no era el trabajo de " montañeses reciclados" en el turno de noche en Abu Ghraib. Era, en cambio el producto de un medio siglo de historia que se remontaba a los rincones más oscuros de la Guerra Fría y las decisiones que se

El espionaje moderno (y su cara opuesta, el contraespionaje) surge a finales de siglo XIX ligado a la noción de Defensa Nacional (Mellor 1960). Antes de esa fecha, el espionaje estaba restringido exclusivamente a los tiempos de guerra, pero posteriormente se constituirá de forma permanente. Es así como se hace imprescindible la creación, mantención y perfeccionamiento de los servicios de información, que funcionan indistintamente tanto durante la guerra como la paz. Nuevamente, existen convenciones que norman el trato a espías, fijando la obligatoriedad de ser juzgado en un tribunal marcial, pero es evidente que estas no siempre son respetadas.

Por último, como un tercer factor que impulsó el desarrollo de servicios secretos, se encuentra la lucha contra el terrorismo. Los distintos Estados nacionales y numerosas convenciones internacionales encuentran en el terrorismo la justificación más legítima para la creación de oficinas secretas de información. Debido a las características difusas y transnacionales con que opera, constituye el peligro más temido para los Estados pues cuestiona el alcance de la protección que pueden brindar a los ciudadanos. Por este mismo motivo, en la lucha contra el terrorismo los Estados y sus servicios de información no escatiman en los medios que emplean, justificando indirectamente el uso de la tortura para obtener información (discurso constante de los presidentes norteamericanos, incluido el reciente premio Nóbel de la Paz)⁴⁶.

Cuando se trata de dar una definición de la tortura y sus instrumentos hay pocos desacuerdos entre los expertos “bajo la convención de las Naciones Unidas contra la tortura, la cual fue aprobada por la Asamblea General en 1984, la tortura es definida como una actividad cruel inhumana o degradante contra un individuo con el propósito de extraer información, castigar por venganza o intimidación. Un instrumento de tortura es en esencia cualquier cosa que se utilice para infringir dolor a un ser humano.” (Michael Nutkiewicz, Ejecutivo director del programa para las víctimas de tortura)

La tortura en tanto institución, responde a lo que tradicionalmente se entiende como *question del tormento*, es decir, como un dispositivo probatorio que se inserta en el interrogatorio judicial. Se instala como mediación, entre el crimen y el castigo, entre la sentencia y los hechos,

extendió hasta llegar a los niveles más altos en Washington ", Klein, Naomi; La Doctrina del Shock, el auge del capitalismo del desastre, 2007; Editorial Piados, Barcelona; p 484

⁴⁶ Discurso de Barak Obama, pronunciado el día de la entrega del premio Nobel de la Paz.

entre lo correcto y el error, pero por sobre todo es mediadora de la verdad, y en cierta medida define la verdad. En la jurisprudencia griega la encontramos en su forma más “honesta”: el cuerpo supliciado, independiente de su origen, se transformaba en el portador de una verdad, su discurso era legítimo en cuanto se extraía por medio de la tortura; la inscripción en el cuerpo establece un vínculo de credibilidad entre el culpable/testigo y el interrogador: la voz del esclavo a la que no se le presta la menor atención cobra, mediante tormento, repentina importancia y legitimidad, se hace portadora de un saber especial que permite al inquisidor aprehender la verdad⁴⁷. Este vínculo, entre la violencia sobre el cuerpo y la generación de una verdad casi absoluta, se mantendrá a lo largo de toda la historia del tormento; la posibilidad de verdad, será el centro del debate en torno al uso de la tortura, especialmente en los abolicionistas del siglo XVIII pero también para las críticas contemporáneas a la tortura política.

Pero junto con la imposición de la verdad, a lo largo de la historia, el tormento tendrá como fin tanto el castigo como la búsqueda de información. Es posible identificar al menos tres movimientos que realiza este dispositivo en su evolución histórica: el primero y relacionado con lo anterior- es el cambio que sufre la tortura desde la búsqueda de un culpable hasta la búsqueda de la información. El segundo se refiere al desplazamiento de la función jurídica del tormento hacia una función política. Y por último el paso de la tortura de ser un acto público a uno privado (Foucault, 2003).

El desplazamiento de la función jurídica del tormento hacia una función política se hace particularmente notorio durante el siglo XVIII, cuando en el seno de todo suplicio está la figura del rey: todo crimen implica un pequeño regicidio, es decir una afrenta directa al poder político central; a su vez toda tortura es fruto de la expresión soberana del regente, quien públicamente socializa su poder y con todo desaparece, pues, en los comienzos del siglo XIX, el gran espectáculo de la pena física; se disimula el cuerpo supliciado; se excluye del castigo el aparato teatral del sufrimiento. Se entra en la era de la sobriedad punitiva. Esta desaparición de los suplicios se puede considerar casi como conseguida alrededor de los años 1830-1848.⁴⁸. Pero el giro no es inmediato, hunde sus raíces en los orígenes más remotos del tormento, cuando éste es utilizado en función de proteger el poder central, de perseguir y rectificar la disidencia, de

⁴⁷ Foerster, Rolf y Egaña, Daniel; *Narraciones de la tortura*; Tesis para optar al título de Antropólogo Social; Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Antropología; pp. 54.

⁴⁸ Foucault, Michel; *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*; editores siglo XIX; Argentina 2003; p. 11.

ordenar la sociedad bajo un dogma. Es el caso de la tortura aplicada en persecuciones de fe: primero, por los romanos contra los cristianos; luego, por la Inquisición contra los herejes del cristianismo. En ambos no se cuestiona la verdad de los hechos (una verdad jurídica) sino la legitimidad del poder, donde en ambos casos el crimen consiste cuestionar el dogma imperante. Pero es en el siglo XX que el uso político del tormento adquiere su dimensión más compleja al instaurarse los regímenes totalitarios. En estos Estados cualquier cuestionamiento al poder amenaza al orden completo, por lo que hasta la menor disidencia debe ser sofocada⁴⁹. La tortura se transforma en un arma efectiva, al servicio de los intereses del Estado.

La definición de tortura trabaja constantemente sobre la idea de una ortopedia del sujeto y la sociedad, la tortura como una instancia violentamente correctiva, donde un poder la utiliza como medio para moldear a su antojo. Esta ortopedia no se limita a una cirugía física del cuerpo sufriente, también trabaja sobre el ánimo (es decir, el alma, espíritu o intelecto) para asegurar la completa adaptación a las verdades del poder. Pero esta corrección actúa de una forma particular, las alteraciones que produce la tortura son únicas y específicas para cada ser humano, sin importar las técnicas utilizadas, el tiempo transcurrido ni los tormentos aplicados, pues la especificidad de este sufrimiento es que la persona torturada se encuentra absolutamente inerte, indefensa frente a otros seres humanos que tienen todo el poder para destruirla, vejlarla, apoderarse de su cuerpo y de su mente, violando su dignidad, apoderándose del don más preciado de la vida: la capacidad de elegir y decidir. En suma, destruir cualquier intento de recurrir a actos

⁴⁹ “Los partidos políticos rivales fueron rápidamente suprimidos. La policía estatal prusiana de Goering, la Gestapo, entró en acción, y se inauguraron campos de concentración en Dachau y en otros lugares para recibir a los indeseables políticos. Los Demócratas y el Partido del Pueblo, que habían perdido la mayor parte de sus adictos a favor del nazismo, se disolvieron por propia iniciativa. Los Social-Demócratas, Centristas y el KPD se encontraron con sus edificios, periódicos y fondos confiscados y sus líderes arrestados. Incluso las oficinas del Partido Nacionalista fueron ocupadas y Hugenberg, previendo el temporal, disolvió su partido. El 14 de julio, una nueva ley declaró al Partido Nazi el único partido legal de Alemania y tipificó sanciones por intentar organizar otro. Papen, Hugenberg y los otros que auparon a Hitler al poder habían mantenido sus intrigas en un contexto convencional. No estaban preparados, ni mucho menos, para un movimiento que, armado con una ley única, aplicaba los métodos del gangsterismo a la vida política”; Thornton, Michael; *El Nazismo*; Editorial Orbis; p. 47; España 1985. para saber de la realidad en la URSS, un marco general lo presenta el documental “La verdadera historia soviética” de History Channel; o bien *Sobre el terror estalinista: la documentación desclasificada*; Fernández, Antonio; Departamento de Historia Contemporánea; Universidad Complutense de Madrid; Cuadernos de Historia Contemporánea; Vol. 24 (2002). La dictadura en Chile se respaldada con una serie de decretos de ley y su ejecución: el mismo día del golpe se decreta (DL n° 3) estado de excepción, condición que se prorroga cada seis meses; el 13 de octubre de 1973 (DL n° 77) se declaran disueltos, prohibidos y considerados asociaciones ilícitas a los partidos, entidades, agrupaciones, facciones o movimientos “que sustenten la doctrina marxista”; en junio de 1974 se queman los registros electorales, caducados por el DL n° 130 (19 / 11/ 73); y en 1977 con el DL n° 1697 se declaran disueltos a los partidos políticos en receso, se prohíbe la existencia de partidos y agrupaciones, facciones o movimientos de carácter político, y se proscriben toda acción de índole político-partidista. No por eso se trata de similares sistemas políticos, entre totalitarismo, fascismos y dictaduras latinoamericanas

de libertad. Muchos prisioneros, en estas condiciones, trataron de suicidarse, lo que casi siempre fue impedido por los perpetradores⁵⁰. A diferencia de la educación que adiciona conocimientos sobre el individuo, la tortura moldea por medio de la sustracción corporal y mental; esta operación se encarna en la metáfora del tuerto, donde el trabajo quirúrgico se ejecuta sobre los órganos que permiten asimilar la experiencia, la privación de la vista es complaciente a la acción invisible que el corset de la tortura realiza sobre el cuerpo.

Si bien es cierto que infringir dolor asociado a la tortura, es en la mayoría de los casos aplicable a toda sociedad humana, viene a mundializarse en la expansión del mundo europeo, y es por aquella época, de efervescencia religiosa, con un Lutero en Alemania cuestionando y dividiendo a la religión tradicional, es que tales practicas de persecución a ese otro hereje, se exteriorizan fuera del continente, es que Europa se abre al mundo, y ya no se habla solo de una historia europea, sino también de una historia del África, el Asia y de unas nuevas tierras, que Colon murió sin saber que era un nuevo continente, y que fue patentado como América, por geógrafos europeos en honor a Américo Vespucio.

Es en aquel contexto en que el hombre del viejo continente se expande y lleva su cultura a distintas partes del mundo, dando paso al proceso de colonización, que con todos sus altos y bajos llegara hasta bien entrado el siglo XX. Y claro esta que en todo el proceso que se vive de “encuentro de culturas”, sincretismo, irradiación cultural o sincretismo, el europeo llevara su forma de concebir el mundo, de ver al otro, de accionar ante lo extraño, de responder a los distinto, como una verdad sin cuestionamientos, sobre todo ante ese extraño, infiel, nuevo hereje, o “ser inferior”, de similar forma a como lo hizo en su continente, y las viejas practicas de tortura no serán ajenas para aplicarla sobre cuerpos de los colonizados.

Será entre los siglos XIX y parte del XX, que las milenarias prácticas de aflicción, se utilizaran recurrentemente en el continente Africano, principalmente, para subyugar a la población nativa al orden colonial, desde Argelia a Sudáfrica, entre Senegal y Somalia, el hombre europeo, recurrirá a la tortura como un plan para someter a la población, al dominio de cada potencia colonizadora que busco su lugar dentro del imperialismo decimonónico, entre todas las naciones que se lanzaron a tal empresa, cabe puntualizar en Francia, aquella nación de la gloriosa revolución de 1879.

⁵⁰ Verdugo, Patricia; *De la tortura no se habla*, 2004; Editorial Catalonia, Santiago; p. 172.

Alfredo Stroessner ya había estado en el poder durante una década cuando los generales derechistas brasileños interrumpieron la democracia de dicho país en 1964. Se aseguró el cargo en su feudo sin salida al mar, a medida que el resto del Cono Sur descendía hacia un torbellino de inestabilidad política y terror de Estado. El resultado del golpe y contragolpe de Bolivia desembocó en la dictadura derechista de Hugo Bánzer en 1971. El golpe de Pinochet de 1973 en Chile interrumpió el experimento socialista de Salvador Allende. Ese mismo año, la prolongada democracia de Uruguay finalizó cuando el presidente Juan María Bordaberry clausuró el Parlamento y encaminó al país hacia la dictadura. La violencia política tras el retorno y la muerte de Juan Perón desembocó en la perversa dictadura militar derechista argentina en 1976⁵¹.

Fueron los años más oscuros de América latina cuando en marzo de 1976, Videla toma el poder en Argentina, todos los países del Cono Sur ya tienen gobiernos militares. Stroessner en Paraguay o Pinochet en Chile, todos llevan a cabo una represión feroz en nombre de la lucha contra el comunismo. ¿Cómo se llegó a eso?, el papel jugado por Estados Unidos poco a poco se conoce en las dictaduras latinoamericanas, pero se ignora el papel de Francia en su creación. La caída del Cono Sur en el salvajismo se originó en la crisis política y geopolítica y en la ideología común compartida por los regímenes militares de la región. Estados Unidos desempeñó un papel crítico en todas estas causas. La Guerra Fría proporcionaba el contexto global para un anticomunismo patológico y Estados Unidos, de la mano con militares franceses, ofreció formación ideológica y militar a sus aliados latinoamericanos. Las fuerzas armadas de la región se mostraron muy receptivas.

La tortura inscrita en la guerra de conquista y colonización, no solamente de Argelia en África, sino de todas las colonias que fueron francesas, con partes en Indochina y Madagascar, hacen de Francia, cuna de la revolución moderna con la consigna de libertad, igualdad, fraternidad y de la declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano, el emblema de la paradoja de la modernidad: “El otro oriental, africano, amerindio de la ilustración europea es su fundamento mismo, así como la relación productiva con los continentes oscuros es el fundamento económico de los Estados nación europeos” (Hardt y Negri, 2000). Desde 1840 que Francia se instala en el norte de África con el afán de colonizar Argelia y de frenar el avance inglés en el Mediterráneo. Dirige el ejército el general Thomas Bugeaud, nombrado además como gobernador

⁵¹ Véase “*Dictadores, militares y legitimidad en América Latina*”, por Rouquie, Alain; en *Critica y Utopía* N° 5; en www.escenariosalternativos.org.

de esa colonia. La verdadera conquista comienza entonces y los medios empelados son atroces: masacres, deportaciones masivas de población, secuestros de mujeres y niños utilizados como rehenes, saqueos de cosechas, y de animales, destrucción de cultivos, etc. Luís Felipe primero, y Luis Bonaparte después, recompensan a los oficiales con prestigiosas promociones: varios son nombrados mariscales, uno llega a ser ministro de guerra; las montañas de cabileños y de argelinos permiten hacer carrera a los generales del ejército en África⁵².

La sistemática política de represión estatal, se formaliza con la guerra de Indochina, con la feroz resistencia del Viet Minh, que se opone a un ejército regular de franceses más numerosos y mejor equipados. El 7 de mayo de 1954 los vietnamitas ganan la batalla de Dien Bien Phu y con ella su independencia. Para los militares franceses es una humillación. Un ex miembro de la resistencia a los nazis, el capitán Paul Aussaresses, es testigo de la derrota “la derrota de Dien Bien Phu fue un duro golpe. La mayoría de los militares franceses creyeron que había que aprender de esa derrota para evitar que ocurriera lo mismo en Argelia”. Ya derrotados y en suelo argelino, los militares alistados, muchos de ellos excombatientes de la segunda guerra mundial, que no han sabido adaptarse a la vida civil, no sufrirán la misma deshonra. “Nos dijeron: hay que romper con la capacidad del FLN, para cometer atentados obteniendo información a cualquier precio. Eso incluía utilizar la tortura” lo señala Aussaresses⁵³. Trascurrieron menos de cien días entre el final de la guerra indochina (20-7-1954), y el comienzo de la guerra de Argel. Demasiado poco tiempo para que se olvidaran las “malas costumbres”⁵⁴.

Terminada la conquista y asegurada la pacificación, la Francia colonial, impregnada en sus fibras mas profundas de su misión (sacar del reino de las tinieblas a territorios entero), esta convencida de su éxito inminente. Esta orgullosa de lo hecho. “Las masas indígenas” le están indiscutiblemente agradecidas gozan de la “pax francesa”, que pueden comparar con las miserias y las injusticias del pasado. Y si a pesar de todo existen movimientos de protesta, los mismos son provocados por cabecillas manipulados desde el exterior, que tienen algún turbio interés en perturbar la armonía reinante. Esos agitadores solo representan, una ínfima minoría. Por lo tanto, la represión se transforma, no en una manifestación de brutalidad contra el pueblo, sino en un acto de autodefensa contra elementos malsanos, la hez política y social del pueblo.

⁵² Bouche; *Historia de la colonización francesa*; tomo 2; editorial Fayard, 1998.

⁵³ Aussaresses, Paul; *Servicios especiales: Argelia 1955-57*; editorial Perrin, 2001.

⁵⁴ Ruscio, Alain; *Cruelles interrogatorios en todas las colonias*; Le Monde diplomatique; 2001, pp. 13.

La tortura es hija natural de ese argumento: para evitar que la lepra ataque un organismo presuntamente sano, hay que aislar los gérmenes amenazadores, extirparlos del organismo. “resulta evidente que jamás se lograra integrar a los nacionalistas irreductibles. Para esa categoría de individuos no hay reforma que valga... la única política posible respecto de ellos es la de la represión despiadada... todo indígenua que se ponga la etiqueta de revolucionario debe ser puesto fuera de la ley; no cabe duda de que esos irreductibles son pocos, pero son muy violentos. Ese número aumentaría rápidamente si por una generosidad mal entendida cometiéramos el error de contemporizar con ellos, de mostrarnos indulgentes” Albert de Pouvourville⁵⁵. ¿Y que más hacer sino utilizar de entrada los métodos más violentos para aislar tales gérmenes?

La batalla de Argel sería un modelo de la guerra contrarrevolucionaria y de la represión social. De enero a septiembre de 1957, los franceses sistematizan técnicas militares que permanecerán secretas, pero que sintetizan en el manual, llamado “La guerra moderna”, escrito por el coronel Trinquier, jefe del comandante Aussaresses. En el manual se justifica plenamente el uso de la tortura como un arma contra la guerra antisubversiva. La Escuela de Guerra de París es su principal difusora. Que ya desde mayo de 1958, en un centro de entrenamiento para la guerra antisubversiva, entrega formación primeramente a soldados franceses, portugueses e israelíes. Pero ya desde 1957, se tienen antecedentes que militares sudamericanos participan en cursos prácticos de un mes en Argelia.

Con los años los métodos de la batalla de Argel fueron exportados a la Escuela de Guerra de Buenos Aires. En 1959, el ejército francés y argentino firman un acuerdo para crear una misión militar francesa permanente, cuyos asesores se instalan Buenos Aires, en la sede del Estado mayor argentino. Todos son veteranos de Argelia que operan secretamente. El coronel Bernard Cazaumayou, miembro de la misión de 1962-65 “fuimos a pedido del ejército argentino para enseñarles la guerra revolucionaria, era el único objetivo de la misión, el resto no nos interesaba”.

Irónicamente, una película llamada “La batalla de Argel”, realizada para denunciar la guerra sucia de los franceses, fue utilizada para la formación de militares sudamericanos para la lucha antisubversiva. Aníbal Acosta y Julio Urien eran cadetes de la marina argentina, cuando les mostraron la película en 1967, cinco años después fueron encarcelados y dados de baja del

⁵⁵ Ruscio, Alain; Cruelles interrogatorios en todas las colonias; *Le monde diplomatique*; julio 2001; p. 12.

ejército, por denunciar el uso de la tortura: “Ahora yo creo que esa película fue dada de preparación a los cadetes a un futuro de operaciones totalmente diferentes a lo que uno había entrado a la escuela, la guerra regular. La guerra irregular la estaban introduciendo de a poco para que el sujeto se acostumbrara a ese tipo de metodologías que se iban a utilizar obviamente mas adelante, acá no nos preparaban para la guerra contra un ejercito, sino para tareas policiales contra la población civil, que en definitiva forma parte del enemigos”. “Anterior a ese periodo yo no tenia información de que se utilizara la tortura, pero habían oficiales amigos que me contaban que en Brasil y en otros lugares, como la escuela de Panamá de los americanos, se hacían practicas en vivo con prisioneros, pero era muy exclusivas para gente de inteligencia, eso indicaba que no estaba operando de forma masiva la tortura” (Acosta)⁵⁶.

Prosigue con el relato el ex militar argentino Urien: “Nosotros éramos cadetes y la dieron el jefe de estudios con el capellán que estaba destinado a la Escuela Naval, o sea que había un acompañamiento religioso, certificaba la película no como un problema moral, sino como un herramienta de combate. Acá en Argentina un sector de la iglesia jerárquica avalo eso”. Nuevamente se retoma el trabajo conjunto entre Estado e iglesia en un tema tan delicado como es la tortura, que para el caso argentino, en medio de una guerra sucia y silenciosa, parte importante del clero consintió o prefirió guardar silencio, “recordamos con inmenso dolor y demasiada vergüenza: cuando nuestro hermano cardenal Aramburu consentía la presencia en sitial de honor del entonces jefe de la policía federal en la misa de exequias de los religiosos Palotinos y aceptaba sus condolencias, cuando el hermanos Cardenal sabia que había sido esa misma fuerza quien había asesinado a dichos consagrados; cuando permitía a fin de que la represión ilegal arrasara a quienes reclamaban por los derechos fundamentales; cuando aceptaba en la mesa eucarística a quienes el hermano Cardenal sabia responsable de horrendos crímenes públicos; cuando afirmaba en el aeropuerto Fiumicino de Roma; “en mi país no existen tumbas clandestinas, todos reciben cristiana sepultura”, y a los pocos días eran fehacientemente comprobados en la Argentina centenares de cementerios clandestinos y miles de tumbas N.N.; cuando no era posible ver ningún gesto de Padre y Pastor a favor de los sacerdotes, religiosos y agentes pastorales laicos detenidos desaparecidos; cuando nunca nadie supo si el hermano Cardenal sabia bien cual era el destino de la Escuela de Mecánica de la Armada, dentro de su

⁵⁶ *Escuadrones de la muerte; La Escuela Francesa*; Robin, Marie Monique; con la participación de Canal + y Arte France, 2003, disponible en Youtube.

jurisdicción eclesiástica y su responsabilidad pastoral, cuando el mundo entero se horrorizaba al enterarse que esa era la casa de la muerte en la Argentina endemoniada”⁵⁷.

Para fortuna de la sociedad en Chile, las Iglesias cristianas, será uno de los puntales en la lucha por los Derechos Humanos (no sin antes tener una posición ambigua con respecto a la dictadura), así lo expresa Enrique Palet, periodista, Secretario Ejecutivo Vicaría de la Solidaridad 1981-1989: “Lo que ocurre es que el proceso que estaba viviendo el país implicaba para la Iglesia una demanda enorme, porque era la única instancia de la sociedad que tenía plena libertad y autonomía para ejercer su rol. Gracias a muchos factores: históricos, personales, de liderazgo, la Iglesia se constituyó en el único lugar donde las personas podían sentirse verdaderamente libres, y al cual podían acudir en busca de ayuda. No sólo las personas individualmente, sino también la sociedad como tal. De los tres poderes del Estado (en un Estado de Derecho normal), el Poder Ejecutivo estaba en poder de un régimen militar; el Parlamento estaba suspendido en el ejercicio de sus funciones y reducido a los tres Comandantes en Jefe y al Director General de Carabineros (era un Parlamento de 4 personas, que eran los mismos que ejercían el Poder Ejecutivo), y el Poder Judicial también estaba extremadamente limitado para poder funcionar. No hay que olvidar que estuvimos muchísimos años gobernados por leyes de emergencia: estado de sitio, los estados de emergencia, que afectaban los derechos de las personas y de las instituciones y que limitaban las posibilidades de acción del Poder Judicial. Y posteriormente por el famoso artículo 24 transitorio de la Constitución que fue usado para anular la eficacia de los recursos de amparo o habeas corpus. Por otra parte, los medios de Comunicación Social estaban o intervenidos por el Estado o amenazados. Y de hecho estuvieron mucho tiempo sujetos a censura previa y ocurrieron suspensiones u otro tipo de presiones y sanciones, según lo que publicaran. De modo que también

⁵⁷ Fragmento de la carta del padre Capitolino, difundida por la Red Solidaria por los Derechos Humanos. Paralelamente, la brutal represión de los dos primeros años del régimen militar produjo el retroceso y la desmovilización de los sectores progresistas del campo católico. Casi todas las tareas de base fueron desarticuladas, especialmente aquellas que estaban a cargo de militantes más expuestos a la represión. Al mismo tiempo, la “Iglesia del Pueblo” sufrió el impacto de la política que llevó adelante la jerarquía católica con el objeto de restablecer la ortodoxia doctrinaria y poner fin a innovaciones litúrgicas y pastorales. El trabajo que muchos sacerdotes y laicos desarrollaban en barrios obreros, villas de emergencia, comunidades indígenas y campesinas, era seguido con desconfianza por los obispos más tradicionalistas que veían allí una subordinación de lo espiritual a lo temporal. Represión militar y disciplinamiento eclesiástico se reforzaron mutuamente y se acentuó la tendencia ya existente a vincular a católicos progresistas con el marxismo y con la subversión. La jerarquía desalentó las iniciativas de sacerdotes y cuadros laicos socialmente comprometidos después del golpe al momento que caían víctimas de la verdadera caza de brujas desatada por los militares. Al tiempo que se aislaba y controlaba a los sectores más dinámicos de la Iglesia, se privilegiaba un tipo de pastoral que apuntaba a recuperar posiciones en el terreno de las ideas y de la cultura, como así también en el plano de la moral sexual y familiar en la cruzada que se iniciaba contra lo que muchos obispos denominaban “desacralización”. Obregón, Martín; *La Iglesia argentina durante la última dictadura militar. El terror desplegado sobre el campo católico (1976-1983); en Historizar el pasado vivo en América Latina*, 2007; pp. 29-30.

los medios de comunicación social, como instancia de expresión de la sociedad, estaban limitados. Las organizaciones civiles, sociales, estaban controladas también por la autoridad, incluso las ONGs. Todas las fundaciones y corporaciones de derecho privado sin fines de lucro eran controladas por los Intendentes y para la renovación de sus directivas tenían que someterse a la aprobación de las Intendencias. De tal manera que tampoco podía canalizarse por esta vía lo que la gente necesitaba expresar o necesitaba conocer o necesitaba vivir. Ni el movimiento sindical, ni las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, ni las organizaciones normales de la sociedad expresaban de verdad al pueblo. En ese contexto, la única entidad que mantuvo con dignidad su voz abierta para ser la voz de los sin voz fue la Iglesia. Y eso implicaba, por lo tanto, la necesidad de atender esta enorme demanda que era provocada por atentados a todos los Derechos Humanos en su conjunto: los derechos fundamentales, el derecho a la vida, el derecho a la libertad, el derecho a la integridad física y síquica, el derecho a vivir en la patria y a circular libremente por ella⁵⁸. Durante muchos años hubo relegados, se tomaba a una persona y se le mandaba en una hora a los puntos más remotos del país y no podía salir de ese lugar. Pero también los derechos civiles y políticos estaban vetados: el derecho a la expresión, de participación. Esos también llegaban como demanda sobre la Vicaría, personas que hacían manifestaciones públicas por pujanza de su propia necesidad de incidir en la sociedad, pues eran arrestadas, a veces torturadas, a veces desaparecidas. Es decir, no había espacio para la participación libre. Y también los derechos económicos, sociales y culturales estaban limitados, problemas de cesantía. El Departamento de Zonas de la Vicaría, atendía muchas iniciativas en parroquias y comunidades que buscaban proporcionar trabajo, o expresar el reclamo por los bajos salarios, o proporcionar atención de salud. En fin, espacios también para el desarrollo del arte, de la cultura. Con todo este trabajo, la Iglesia fue espacio de libertad para las personas, para ayudar a lo que el Cardenal Silva llamó un día preservar el alma de Chile”⁵⁹

⁵⁸ El departamento jurídico de la Vicaría contaba de 8 a 10 abogados internos y otro equipo de, aproximadamente, 40 abogados colaboradores que se distribuían en las diversas áreas según la naturaleza del derecho violado (Americas Watch, 1987). Pero el proceso de apoyo a las víctimas comenzaba mucho antes. Cuando una persona se dirigía a la Vicaría solicitando ayuda u orientación, era atendido por una de las seis (a ocho) asistentes sociales, quien escuchaba el problema y determinaba si es que se podía solucionar de inmediato o si requería la atención especializada de un abogado. En la mayoría de los casos una orientación o consejo era suficiente. A su vez, íntimamente relacionado con la labor de las asistentes sociales, trabajaba un equipo medico “formado por un medico internista, cuatro sicólogos y una enfermera” (Americas Watch, 1987). Si la asistente social consideraba pertinente el apoyo legal, la persona era enviada a uno de los abogados internos de la institución, dependiendo la naturaleza del caso.

⁵⁹ Palet, Enrique; *Cómo y por qué se involucró la Iglesia en Chile en la defensa de los Derechos Humanos entre 1979-90*; 2001, pp. 34-35.

Pero todo el esfuerzo de las diversas agrupaciones sociales y religiosas en Sudamérica, se vieron sobrepasadas por una mayor cobertura planificada de las fuerzas armadas en el Cono Sur: “Nosotros contactamos a 37 servicios de inteligencia en el mundo, tuvimos contacto permanente, por ejemplo entre lo mas importante, eran los sudamericanos para nosotros, teníamos contacto con todos lo países sudamericanos de inteligencia” (Manuel Contreras)⁶⁰. Detrás de los contactos que menciona el ex jefe de la DINA, se oculta una organización criminal internacional, ideada por el coronel argentino RIBEIRO, alias Rawson (producto de la escuela francesa). “Coronel Osvaldo Rawson, tiene la información completa dada por migración, de todos lo chilenos entrados a la argentina, después de 1973. Este oficial tiene la idea de formar una central de inteligencia coordinada entre Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay. Manuel Contreras la crea en 1975, pero la idea la tuvo Rawson”⁶¹. Su nombre clave “Operación Cóndor”, reúne seis dictaduras del Cono Sur y se inspira en la Interpol, con una especialidad: la lucha contra la subversión. La represión es coordinada por una agencia central de inteligencia que permite rastrear la oposición de un país a otro en total impunidad. Nuevamente los métodos de la batalla de Argel son aplicados a escala subcontinental, aunque ahora el origen inspirativo procede desde el vecino del norte.

La Escuela de las Américas en Panamá, cuyo nombre sigue asociado a las dictaduras latinoamericanas. Fue creada en 1946 por EE.UU., especializándose en la guerra antisubversiva a mediados de los 60. En nombre de la lucha anticomunista, un sinnúmero de oficiales latinoamericanos son entrenados en la “escuela de los dictadores”. Este hecho es conocido, pero menos conocido es el papel de los franceses en la formación de instructores. Todo parte en 1960 cuando Pierre Messmer es nombrado Ministro de Defensa, siendo contactado por EE.UU., cuando se perfila la guerra de Vietnam. “De gran relevancia era para ellos la teoría de la guerra revolucionaria, siendo ministro me pidieron que enviáramos instructores, dimos cursos a su solicitud, enviando gente con experiencia, como Aussaresses un especialista (el mas notorio e imponente de los expertos franceses en tortura). Cuando Estados Unidos pidió asesores técnicos,

⁶⁰ Testimonio entregado a Maria Monique Robin.

⁶¹ González, Mónica; periodista especializada en la Operación Cóndor; Archivos de Enrique Arancibia Clavel, oficial de inteligencia chileno, que usaba el seudónimo "Luis Felipe Alemparte Díaz". Representante en Argentina de la red de "Operación Cóndor" creada en noviembre de 1975 por las fuerzas de seguridad de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia y Paraguay.

el Estado Mayor debe haber consultado sus listas para designar a hombres que actuaron en Argelia. Sobre todo los que se ocupaban de interrogar a los prisioneros” Pierre Messmer⁶².

En 1961, el comandante Aussaresses es nombrado agregado militar en la embajada francesa en Washington, de la que dependen diez oficiales de enlace, todos veteranos de Argelia, distribuidos en escuelas militares norteamericanas. Aussaresses va a Fort Bragg, sede de las fuerzas especiales donde según su declaración enseña “las condiciones en que hice mi trabajo, que no era el trabajo de un ejército clásico. Enseñe las técnicas de la guerra de Argel, las detenciones, la información y la torture”⁶³.

El general John Johns y el coronel Carl Bernard, dos ex-alumnos de Aussaresses en Fort Bragg y veteranos de la guerra de Vietnam, hoy militantes contra el uso de la tortura. Confirman que hasta los 60 nunca habían odio hablar de la guerra antisubversiva, Johns: “no teníamos ninguna experiencia, por eso hicimos venir instructores de Francia, leímos sus ensayos, sus libros, para aprender de sus experiencias”. Recibimos “La Guerra Moderna” en 1961, en un borrador. Lo trajo nuestro instructor y lo leímos en detalle... Paul nos enseñó la importancia de la inteligencia en ese tipo de guerras. Nos enseñó como obtener información y utilizarla y nos explico la tortura, por ejemplo tomaba a un prisionero, y generalmente lo convencían para que hablara. La mayoría lo asía, pero los que no lo hacían, eran sometidos a un sufrimiento mortal y finalmente hablaban. También explico que si otro prisionero asistía a la tortura, se decidía a hablar porque sabia que luego le tocaría a él” Bernard en Robin, *Escadrons de la mort, l'école française*. Paris: La Découverte, 2004.

La mayoría de los alumnos de Aussaresses fueron a Vietnam, algunos de los cuales él volvería a ver en Brasil como agregados militares, tras el golpe de ese país. Fue en el año de la caída de Salvador Allende, Brasil ayudo considerablemente al general Pinochet (algunas investigaciones señalan que en la formación de la DINA, participo activamente el Servicio de Inteligencia brasileño⁶⁴). El 11 de septiembre de 1973, golpe de Estado en Chile, el general Pinochet encabeza una junta que derroca el gobierno socialista del presidente Salvador Allende. La represión se encarniza con la izquierda de Chile. Miles de personas son detenidas, torturadas

⁶² Pierre Messmer, ministro de Defensa francés entre 1960 y 1968.

⁶³ Testimonio entregado a Maria Monique Robin; Escuadrones de la muerte; 2003.

⁶⁴ El Mostrador, Lunes 15 mayo del 2000.

y ejecutadas. A veces frente al público, como en el Estadio Nacional convertido en campo de concentración a cielo abierto. A niveles internacionales tales hechos son rechazados masivamente. Los sobrevivientes declararon que oficiales brasileños dirigían las torturas, al igual que personal a cargo de la represión: “Esto lo enseñaron los instructores brasileños cuando llegaron a entrenar al personal de la DINA, lo enseñaron en Tejas Verdes y en La Rinconada”⁶⁵ ¿Habían sido formados por Aussaresses? El general Manuel Contreras, ex jefe de la DINA, policía política de la dictadura, habla de sus referentes franceses “nosotros éramos admiradores de SOA, bueno por la actitud valiente y combatían que tenían...yo no conocí a Aussaresses, pero el estuvo entrenando a chilenos en Brasil, yo mande a Brasil unos contingente de oficiales cada dos meses y el también los entreno, trabajaba en la escuela de inteligencia de Brasilia, de ahí los trasladaban a ciertos ejercicios a Manaos. No era muy agradable para los que iban de Chile o Argentina, porque el clima era muy malo”⁶⁶.

En el libro “Últimas revelaciones al servicio de Francia”, publicados por el militar Aussaresses, narra los cursos de interrogatorio e información a oficiales en el Centro de Instrucción de Guerra en la Selva, en Manaus. ¿Cuáles eran sus atribuciones? “Yo daba clases en esa escuela militar porque había sido instructor de las Fuerzas Especiales del Ejército Americano en el Fort Bragg. Fui nombrado instructor de los paracaidistas de la infantería americana en Fort Benning, en Georgia, y me pidieron que fuera también instructor en Fort Bragg, en Carolina del Norte. Lo fui en los años 60. En esta escuela, encontré oficiales becarios de las fuerzas especiales de varios países de América del Sur”⁶⁷. El general argentino Díaz Bessone, ex ministro de Obras Publicas, era jefe del segundo cuerpo del ejército y responsable de los campos de concentración en el nordeste de la argentina .señala a Robin: “la primer arma, el primer ejercito para la lucha contra una agresión revolucionaria, subversiva, guerrillera, es un buen aparato de inteligencia y esto fue una de las enseñanzas que nos trasmitieron los franceses de su experiencia en Argelia” Otro militar argentino El general Arguindeguy ex Ministro del Interior afirma:“si se aprendió de los franceses, porque acá tenia gran importancia, pero una cosa es hacer inteligencia sobre tropas, sobre enemigo real, uniforme bandera ideología de otro país, y otro es con el enemigo embozado del elemento terrorista, subversivo que actúa diseminado en la población...fue una realidad y tal

⁶⁵ Guzmán, Nanci; *Romo confesiones de un torturador*; editorial Planeta, 2000; p. 167.

⁶⁶ Escuadrones de la Muerte, Robin, Monique.

⁶⁷ General francés (r) Paul Aussaresses en dialogo con *Leneide Duarte-Plon* para el diario Folha de Sao Paulo, 2002.

vez fue un error, porque es distinto, los desaparecidos en Argelia eran de territorios de otra nación, fue una apéndice de Francia, acá un desaparecido tenía padres, hermanos, tíos, abuelos”.

¿Que clase de persona tortura a un ser humano? ¿Quién entre nosotros tendrá la inspiración para construir un instrumento de tortura y luego utilizarlo? La gente con frecuencia imagina que el torturador es una especie de psicópata, pero a decir verdad, los torturadores pueden ser personas muy educadas, universitarias⁶⁸, estudiosos de la música, el arte y la filosofía, y también pueden ser personas brutales con mentes desquiciadas como las de los tristemente famosos “Guatón Romo”⁶⁹ en Chile o El Tigre Acosta en Argentina, utilizadas por el estado para actuar como torturadores. Bien señala Naomi Klein, no se requiere una acabada preparación, para lograr el tormento sobre cuerpos indefensos, pues la maldad humana es difícil de ponderar, pero si puede recibir inspiración para aplicar flagelo de “mejor manera”, y en tal caso, nuestra América tiene hasta la actualidad un peso en su espalda con respecto a la formación que se les entrego por años a las Fuerzas Armadas, proveniente desde nuestro vecinos del norte..

Según Michael Klare y Meter Kornblut, durante el último tercio del siglo XX, los estrategos norteamericanos se dieron cuenta de que los Estados Unidos se habían preparado para una improbable guerra mundial el continente europeo, mientras desatendían la verdadera amenaza que se estaba incubando en el Tercer Mundo. En muchas regiones atrasadas del planeta, había una “guerra real” manifestada a través de revoluciones, atentados terroristas y diversas formas de agresión “ambiguas”, lo cual no seria otra cosa sino un intento de la Unión Soviética para desestabilizar los intereses estadounidenses en dichos países. Ya en la década de 1960, se había hablado de guerras limitadas o de guerras irregulares, y el presidente Kennedy había dado su apoyo a la doctrina estratégica que preconizaba la posibilidad de estar preparados tanto para una guerra convencional o nuclear, como para un conflicto irregular al interior de una zona o de un país estratégicamente ubicado. Estos mismo estrategos crearon el termino de “guerra de baja

⁶⁸ Ver el caso particular entre Agüero y Meneses en *De la Tortura no se Habla*; Editorial Catalonia, 2004.

⁶⁹ Osvaldo Romo Mena, el guatón Romo o Comandante Raúl. Este siniestro personaje se hizo mundialmente conocido cuando en 1995 concedió una entrevista al programa “Primer Impacto” de la cadena norteamericana Univisión (La entrevista se encuentra transcrita en “Romo, confesiones de un torturador” de la periodista Nancy Guzmán (2000)). En aquella ocasión describió, de forma descarnada, cómo aplicaba corriente eléctrica a las prisioneras políticas, cómo no dejar marcas, el destino de algunos desaparecidos en el mar y volcanes. Durante la Unidad Popular, Romo fue un exaltado militante del USOP (Unión Socialista Popular), gracias a lo que conoció a los principales dirigentes y enlaces del MIR en poblaciones como Vietnam Heroico o Nueva La Habana. Pero en los primeros momentos del golpe de Estado, Romo viró en 180 grados su actuar enrolándose entre las filas del Ejército, y posteriormente de la DINA.

intensidad” para caracterizar la respuesta que debían dar los Estados Unidos a todos los movimientos revolucionarios del Tercer Mundo y señalaron que la batalla del siglo era esta “prolongada guerra crepuscular” entre guerreros norteamericanos y combatientes revolucionarios. Por lo tanto, el verdadero peligro no sería la concentración de tropas soviéticas en los países europeos, sino el proceso revolucionario apoyado por las potencias comunistas que se estaban desarrollando en muchos países del Tercer Mundo, en especial en ciertas regiones de América Latina, Centroamérica y el mundo Andino. Por lo tanto, la aparición de la doctrina de Seguridad Nacional, los cambios ocurridos en los ejércitos de América Latina y las dictaduras surgidas en el continente para enfrentar situaciones de emergencia, deben relacionarse con los conceptos antes señalados.

Alain Rouquié señala que entre fines del siglo XIX y los primeros años del XX, los ejércitos latinoamericanos se constituyeron en símbolos de soberanía y su presencia y desarrollo tuvo relación con el progreso tecnológico y con lo modernos, muy en consonancia con las características que tuvieron en aquella época las repúblicas oligárquicas, esta modernización fue reforzada por la contratación de misiones europeas que viajaron a Iberoamérica para imprimirles su sello a las fuerzas armadas del continente. Los modelos que fueron escogidos por estos países fueron los ejércitos de Francia y de Alemania, los cuales compitieron por ser contratados ya que ello aseguraba a estos países la venta de armamentos e implementos de guerra. Chile y Argentina contrataron misiones alemanas, mientras Brasil y Perú hicieron lo propio con Francia. A su vez Chile envió misiones a otros países de América Latina, a Colombia, Ecuador y El Salvador entre otros, transmitiendo de segunda mano la presencia del ejército alemán a sus respectivas fuerzas armadas. En cuanto a la fuerza naval, la principal influencia proviene de Gran Bretaña, país que no solo formó marinos sino que recibió encargos para construir buques que tonificaran la industria naval de los hispanoamericanos⁷⁰

En una segunda etapa que se inició hacia 1920, los ejércitos así formados se transformaron en actores políticos, no tanto al estilo de los viejos caudillismos de la posindependencia, sino como impulsores de cambios institucionales en los estados latinoamericanos. Desde la década de 1920, surgen en América Latina muchos reformadores, la mayoría buscando un cambio de estructuras y poniendo el peso de la fuerza entre los argumentos

⁷⁰ Couyoumdjian, Ricardo y Ramon, Armando; *Historia de América, tomo III. América Latina. En búsqueda de un nuevo orden (1870-1990)*; Editorial Andrés Bello; Chile, 2001; pp. 474-477

para doblegar a sus adversarios. Así sucedió en septiembre de 1924, cuando los oficiales reformistas obligaron a un congreso renuente a aprobar las reformas de la legislación laboral que habían permanecido inmovilizadas cuatro años. Algo parecido ocurrió en Brasil con el movimiento tenentista que derivó en algunas tentativas de golpe de estado y luego en la “larga marcha”, protagonizada por la columna Preste entre 1924-1927. También nos referimos a la revolución Juliana en Ecuador de 1925 y a los jóvenes oficiales bolivianos, que después de la guerra del Chaco, entre 1936-1939 promovieron las primeras reformas de trascendencia que inspiraron más tarde al MNR.

La tercera etapa se desarrolló a partir de 1960 y corresponde a la irrupción de la Guerra Fría en el escenario político de América Latina luego de la revolución cubana. Tal vez porque los Estados Unidos habían conquistado una hegemonía total sobre el continente, los efectos de esta pugna mundial no se habían presentado con intensidad, salvo el caso e los sucesos de Guatemala. De todas maneras, los ejércitos latinoamericanos, en virtud de tratados y pactos con los Estados Unidos, habían comenzado a recibir una instrucción militar reemplazando a la de las antiguas misiones europeas. Desde la década de 1960, esta instrucción fue dirigida a conocer nuevas hipótesis de guerra para enfrentar también nuevos tipos de amenazas que los obligaban a redefinir al enemigo y a adoptar doctrinas que traían consecuencias de tipo político inmediato. Este proceso comenzó durante la Segunda Guerra Mundial, cuando se establecieron las bases de un sistema militar para los países del hemisferio. La creación de una Junta Interamericana de Defensa y la formulación de los tratados que constituyeron el sistema Panamericano, permitieron organizar una política de defensa continental que terminó insertada en los vaivenes de la Guerra Fría. Dentro de este programa deben incluirse los tratados bilaterales que Estados Unidos firmó con doce países de la región, donde se reguló la ayuda militar dentro del marco del Mutual Security Act aprobado por el congreso norteamericano (de Ramón, 2001).

Entre 1803-1903, Estados Unidos llevó a cabo un extraordinario proceso de expansión, principalmente territorial, a costa de sus vecinos del sur. Siempre parece conveniente echar un vistazo a la historia para comprender mejor algunas cosas. En 1803 Estados Unidos compró Luisiana y llegó al golfo de México, con lo que se hizo vecino directo de este país. En 1848, México vio la mitad de su territorio conquistado por norteamericanos que, así, llegaron al Pacífico y comenzaron a preocuparse de las comunicaciones marítimas entre las dos costas de su país-continente. Eso llevó en 1903 al establecimiento de un verdadero protectorado sobre Cuba y

a la fundación de la República de Panamá, para que Estados Unidos construyera “un canal norteamericano, en suelo norteamericano, con dinero norteamericano”. Esa fase de la expansión estuvo mucho más dirigida por un ambicioso designio político (el del destino manifiesto) y por consideraciones estratégicas que por el imperialismo económico. Aunque Estados Unidos, tenía inversiones en Centroamérica y el Caribe por solo 225 millones de dólares pero la expansión económica vino rápidamente en los años posteriores. En 1929 las inversiones en esa región (sin contar a México, donde llegaba a los mil millones) era de unos mil 500 millones de dólares. Cuba era prácticamente una colonia norteamericana⁷¹.

La situación de los demás países no era demasiado distinta. En Panamá (hasta 1936), Estados Unidos tenía el “derecho” a reintervenir. En toda la región, incluso México, Estados Unidos ponía y derribaba gobiernos y hacía desembarcar sus marines cuando le parecía necesario para la protección de sus intereses o los de sus capitalistas⁷². Al menos tal estado jurídicamente terminó en el gobierno de F.D. Roosevelt, que aceptó el principio de no intervención. Pero eso no significó, por cierto, el término de la hegemonía norteamericana en la región, y mucho menos cuando, después de la segunda guerra mundial, Estados Unidos quedó convertido en potencia planetaria con un “patio trasero” al que entendía mantener celosamente a salvo de cualquier “infiltración comunista”. Para ello, ya de manera declarada, desde que en 1953, J.F. Dulles llegó al Departamento de Estado, el gobierno de Washington consideró como amigos especiales fieles a los dictadores militares que metían a los “comunistas” en la cárcel y se negaban a tener relaciones con la URSS. Así durante medio siglo, los peores tiranos pudieron dominar tranquilamente en gran parte de América⁷³. De todas formas, hasta la década del 90 se negaba tal situación: “No la vemos como una escuela de dictadores, sino como una escuela de la que se han graduado un número importante de personas, incluidos muchos jefes de estado, que han desempeñado un papel muy importante en la transformación democrática de Latinoamérica” (Ministro de Defensa Ken Bacon 9 de mayo de 1995.)

La afirmación de que un país pequeño y subdesarrollado puede representar una amenaza a la seguridad nacional de los norteamericanos es demasiado ridícula para discutirla. Sin embargo la afirmación de que la política exterior de los Estados Unidos está en peligro es, en hecho

⁷¹ Guerrero, Cristian; *Breve historia de los Estados Unidos*; Editorial Universitaria; Santiago, 1998; p. 273-275.

⁷² Bethell, Leslie; *Historia de América Latina, tomo 7, América Latina, los Estados Unidos y las potencias europeas, 1830-1930*; Editorial Critica; España; 1991; pp. 73-98.

⁷³ Magnet, Alejandro; *El peso de la Historia*; Revista Hoy, 24 al 30 de agosto de 1983, página 62-63.

correcta. En una cierta medida son los países pobres y débiles los que representan la amenaza más grande a la política exterior de los Estados Unidos. Los principios fundamentales de la política exterior de EE.UU., tal como fueron articulados en los años cuarenta con gran claridad, están al servicio del aseguramiento de lo que fuera denominado por George Kennan⁷⁴ “la protección de nuestras materias primas”. El se refería a América Latina. Luego, el mismo Kennan definió en contra de quien debe ser defendida “nuestras materias primas”. Supuestamente en contra de la Unión Soviética. Pero eso se dice solo con la finalidad de atemorizar al pueblo estadounidense. En realidad nosotros protegemos “nuestras materia primas” de los pueblos que son dueños de ellas. “porque esos pueblos tiene la tendencia permanente y frecuente a emplear “Nuestras materias” para su propio beneficio y esa es una conspiración que debe ser detenida... comprender de inmediato que se trata de enemigos que deben ser eliminados de inmediato. Esto significa, naturalmente que los pueblos que comiencen a “robar nuestras materias primas”, amenazan con llevar adelante una política independiente, de desarrollo nacional, fuera del sistema de dominación y de las estructuras de control de los EE.UU. por ello representan un peligro para todo el sistema de dominación americano, en el cual las materias primas y los países subordinados deben estar a disposición de los intereses de los que dominan la economía de Norteamérica”⁷⁵.

El desafío presentado por la revolución cubana hizo más urgente la puesta en marcha de este programa militar y la ayuda en este rubro se intensificó. Efecto de lo anterior fue la reorganización en 1963 de la Escuela de las Américas (US Army School of the Américas) en Panamá, destinada a entregar a militares latinoamericanos “una formación que les permita contribuir a la seguridad militar de sus respectivos países” y cuyas clases dictadas en castellano y en portugués contenían programas sobre el comunismo, su ideología y sus propósitos de expansión. Por sus aulas pasaron muchos oficiales de los diversos países americanos y según fuentes del Departamento de Defensa de Estados Unidos, citadas por Alain Rouquié, en esta escuela y en otras bases norteamericanas entre 1950 y 1970, habían asistido 137 mil efectivos de Argentina, mientras que de Brasil lo hicieron 194.300 y de Chile 61.000⁷⁶. Fundada en Panamá

⁷⁴ Kennan (1904–2005) fue un diplomático y consejero gubernamental norteamericano, autor de la doctrina de la contención y figura clave de la Guerra Fría. Escribió varias obras de importancia acerca de las relaciones entre la ex Unión Soviética y Estados Unidos. Durante su mandato como primer director del Equipo de Planeamiento Político del Departamento de Estado a fines de la década de 1940, sus escritos impulsaron la doctrina Truman y la política norteamericana de contención de la Unión Soviética y lo convirtieron en una autoridad en la Guerra Fría

⁷⁵ Chomsky, Noam; Análisis, 24 al 30 de septiembre de 1985, pp. 30-31.

⁷⁶ Rouquié, Alain; *El Estado militar en América Latina*; Editorial Emecé; Buenos Aires, 1984.

en 1946, la Escuela de las Américas entrenaba oficiales estadounidenses, en tácticas de contrainsurgencia para luchar en la selva y ser más efectivos en la protección y expansión de los intereses políticos y económicos de EE.UU. “¿Qué derecho tienen ustedes? Cuando digo ustedes el gobierno de USA o cualquier poder extranjero. ¿Qué derecho tienen ustedes para hacer lo que hacen en otros países? Intereses de seguridad vamos a protegerlos y vamos a seguir haciéndolo porque así también estamos protegiéndolo a usted. Y no se olvide de eso. Vamos a intervenir allí donde la seguridad nacional lo determine. Si es por nuestro interés lo vamos a hacer”⁷⁷. “La Escuela de las Américas es uno de los muchos instrumentos que utiliza Estados Unidos para imponer el status quo, sobre otros países usando la fuerza y la violencia. La pregunta mas importantes es ¿Por qué lo dirigentes de Estados Unidos hacen una cosa así?, dicen que es por la democracia, para luchar contra el comunismo, para erradicar el terrorismo, para proteger las vidas de los estadounidenses o para defender los intereses de los americanos, muy bien cuando dicen defender los intereses de los norteamericanos se están acercando un poco a la verdad, pero los intereses de que ciudadano, no los míos o los suyos, o los del contribuyente, los intereses de las grandes compañías inversoras. De manera que el objetivo se ve en los países que a apoyan o atacan, es muy racional, muy consistente, persistente y no es otro que hacer que el mundo sea mas seguro para ese uno o dos por ciento que esta en lo mas alto y es dueño de la mayor parte del mundo. La enorme distancia entre lo que los líderes de EEUU hacen en el mundo y lo que los americanos piensan que sus líderes hacen es uno de los grandes logros de la propaganda de la mitología política dominante” (Parenti, Michel, en *Hidden in Plain Sight*; Dirección y guión: John H. Smihula; Año: 2003).

En los años 50, la escuela se transformo en un centro de adiestramientos para latinoamericanos, con todos sus cursos impartidos en español. Entonces ocurrió la revolución cubana en 1959 y la administración Kennedy, alarmada respondió comisionando a la escuela para que asumiera el liderazgo y reprimiera en el hemisferio occidental las guerras de liberación nacional con inspiración cubana. Que surgieran en el hemisferio occidental, “En 1962, el gobierno de Kennedy cambio la misión del ejercito Latinoamérica que paso de ocuparse de la defensa hemisférica a la seguridad interna. Seguridad nacional significa guerra contra la población, tal doctrina señala que la población debe ser disciplinada, despolitizada, marginada, reprimida a favor de los intereses de una elite. El director de la contrainsurgencia durante los años

⁷⁷ Duane Clarridge, jefe de la CIA en Latinoamérica, en los comienzos de los ochentas, entrevistado por John Pilger, en *The war on democracy, La guerra sobre la democracia*, 2007, disponible en youtube.

de Kennedy, Charle Michtlen, señaló que el efecto de esta doctrina era convertir al ejército latinoamericano en algo que se asemejara a las tropas de las S.S. de Himler” (Noam Chomsky, en “Escuela de las Américas”; Título original: Hidden in Plain Sight; Dirección y guión: John H. Smihula; Año: 2003).

Para entender bien el cuadro es necesario ponerlo en su contexto histórico: la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Dos imperios que estaban disputándose sus zonas de influencia, en el territorio del planeta, tras romper su alianza estratégica al fin de la Segunda Guerra Mundial. Y América Latina, para los Estados Unidos, es su patio trasero. Un patio que debe proveerlo de buenas cosechas (materias primas y negocios) y que también sirva para acumular la basura. Un patio rodeado de alambrada eléctrica para espantar a los extraños. En ese contexto, la revolución cubana y su pronta alianza con la Unión Soviética provocó una fuerte reacción de parte de los Estados Unidos, la que perdura hasta hoy. En abril de 1961, por ejemplo, el presidente John Kennedy respaldó la llamada “invasión de Bahía de Cochinos” con mil 500 cubanos anticastristas entrenados por la CIA. Luego de tres días de combates, la invasión fracasó. Ese mismo año en Europa, la Unión Soviética levantó el “muro de Berlín” que, por casi tres décadas, dividió a Alemania. Y al año siguiente, en octubre de 1962, ocurrió la “crisis de los misiles” soviéticos en Cuba, luego de muy tensas negociaciones la Unión Soviética aceptó retirarlos. En ese cuadro, América latina pasó a ser un territorio cada vez más peligroso para los intereses de Estados Unidos. Se reforzaron los equipos de espionaje y de análisis de inteligencia. Había que prever. No podía ocurrir una segunda Cuba. Se prepararon los equipos de contrainsurgencia para aplastar cualquier foco guerrero. En ese plan no solo se preparó y usó el garrote. Como toda política que se precie de inteligencia, usó “el garrote y la zanahoria”, el castigo y el estímulo, para lograr su objetivo. Delante de la nariz de América Latina puso la zanahoria: la Alianza para el Progreso (léase, mayor justicia social) sin que los ciudadanos tuvieran que votar por candidatos marxistas. Así se explica, por ejemplo, que Estados Unidos haya propiciado la reforma agraria en América Latina. Había demasiada tierra sin cultivar o cultivada a medias, en manos de pocos latifundistas muy ricos. Había, por lo tanto, demasiado campesino mal pagado. Muchos ni siquiera recibían billetes como salarios. Les eran entregadas porciones de cosecha para asegurar un mínimo sustento a sus familias. Y sus hijos ni siquiera tenían derecho a la educación. Además, la falta de cultivos provocaba altos precios y a veces hasta escasez en los mercados, afectando seriamente el derecho de las mayorías para alimentarse

mejor. Era por tanto, un caldo de cultivo para revoluciones marxistas⁷⁸. Bajo la presión de Washington, la primera ley chilena de reforma agraria fue aprobada a desgano durante el gobierno derechista de Jorge Alessandri. La prensa de izquierda la apodo “ley de macetero” porque, en la practica, no opero. Y la iglesia católica chilena (que en su temor al marxismo coincidía con la casa blanca) decidió dar el primer paso, entregando buena parte de su latifundio a los campesinos.

A medida que la Guerra Fría se intensificaba en las Américas, después de la revolución cubana, diferentes países y sus fuerzas armadas fueron cayendo en desgracia o granjeándose la amistad de los EE.UU. La dinámica de estos cambios se reflejaba en los alumnos que asistían a la Escuela y en los cursos que tomaban. La presencia de Cuba termino abruptamente después del derrocamiento de Batista, y la participación de Nicaragua terminó 20 años más tarde con la expulsión de Somoza por los sandinistas. Sin embargo, las dictaduras respaldadas por EE.UU. gobernaron hasta los años 70 en casi toda América Launa, y sus Fuerzas de Seguridad estaban bien representadas en la SOA. Gracias a la ayuda del ejército estadounidense, los jefes de las fuerzas armadas podían mandar un gran número de tropas a la SOA. La creación en 1976, de un mecanismo para subsidiar el entrenamiento de soldados extranjeros, el programa de Educación y Entrenamiento Internacional (*Internacional Military Education and Training* IMET), facilitó el flujo de soldados a la SOA. El programa IMET, que fuera implementado por el Departamento de Estado y financiado con fondos destinados a la ayuda internacional, pagaba el entrenamiento de las tropas internacionales a través de becas que otorgaba a los respectivos gobiernos. Las Fuerzas Armadas de los distintos países elegían los cursos que tomaba su personal en las escuelas de servicio militar de los EE.UU. (Gill, 2005), y los gobiernos pagaban los gastos de viaje y manutención.

Durante los años 70, la mayoría de los soldados que asistían a la Escuela provenían de Bolivia, Chile, Colombia, Honduras, Panamá y Perú. Entre 1970 y 1979, cada país envió entre 1.100 y 1.800 estudiantes a la SOA; juntos, representaban el 63 por ciento del total de las matriculas. El general boliviano Hugo Banzer, quien tomó el poder mediante un violento golpe de Estado en 1971, y que gobernó hasta su caída en 1978, se había graduado en la SOA. Probablemente no adquirió allí (cuando era un joven capitán y tomó un curso de corta duración,

⁷⁸ Verdugo, Patricia; Allende Como la Casa Blanca provocó su muerte; Editorial Catalonia; Santiago, 2008; pp. 25-26.

en 1956, para prepararse como chofer), su gusto por la brutalidad y sus inclinaciones antidemocráticas. Banzer, sin embargo, conservó por largos años su relación de amistad con los EE.UU., y su carrera militar impresionó tanto al ejército americano, que en 1988, le dio un lugar en el Salón de la Fama de la Escuela⁷⁹. “No es un asunto complicado, es muy sencillo, se trata de hombres con armas, de matones latinoamericanos entrenados en esta escuela, cientos de ellos, todos los años en tácticas de comando, guerra psicológica, técnicas de contrainsurgencia”. “Esto no es un monasterio, un seminario, una academia de la paz, esto es una academia de combate, por eso vienen aquí, a entrenarse y vuelven a sus casas para defender ese sistema del enemigo interno, ¿quienes son los enemigos? Los que amenazan el sistema socio económico, los que quieren reformas, salarios justos, viviendas decentes, escuelas y hospitales” (Padre Roy Bourgeois)⁸⁰.

Respecto a Chile, entre 1970 y 1975, este país envió más soldados a recibir entrenamiento en la SOA que ningún otro país durante la década completa. Mil quinientos sesenta soldados chilenos asistieron a la SOA entre 1970 y 1975, pero la mayoría (58 por ciento) vino en los dos años que siguieron al Golpe, cuando los militares gobernaban y la represión era más intensa en Chile. La mayoría de los alumnos eran oficiales subalternos y se les enseñaba a planificar, ejecutar y controlar operaciones de nivel de Compañía, lo cual incluía tácticas ofensivas, defensivas y psicológicas. Otro grupo de aproximadamente doscientos oficiales tomaron un curso sobre conducción y entrenamiento de pequeñas unidades de soldados. “Enseñamos la doctrina del ejército de Estados Unidos como se enseña en cualquier escuela militar, en versión española. La cual esta imbuida de los principios, de las leyes de la guerra terrestre, de la ley internacional, de los derechos humanos y del papel que debe tener la profesión militar en las democracias” Coronel Glenn Weidner⁸¹.

Este periodo coincide con la elección y caída de Salvador Allende, el primer presidente socialista libremente elegido de América Latina. Allende y su Unidad Popular subieron al poder

⁷⁹ Gill, Lesley; *La escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*; Editorial LOM 2005; p. 111.

⁸⁰ Fundador de School of American Watch, movimiento a favor del cierre de la Escuela de las Américas. Se ordeno como sacerdote en 1972 y fue destinado a una misión en La Paz Bolivia, donde vivió durante cinco años, hasta que fue arrestado y torturado por la defensa de los pobres y se vio obligado a salir del país.

⁸¹ En Escuela de las Américas. Título original: *Hidden in Plain Sight*; Dirección y guión: John H. Smihula; Año: 2003.

en 1970, pero el experimento en democracia socialista terminó en un sangriento golpe militar, el 11 de septiembre de 1973. Los EE.UU. apoyaron e impulsaron a los autores del complot, y para desestabilizar al Gobierno de Allende, montaron una “interferencia masiva oculta” en los asuntos chilenos (Kornbluh, Peter; *Los Estados Unidos y el derrocamiento de Allende*; Ediciones B; Santiago, 2003. Verdugo, Patricia; *Allende. Como la Casa Blanca provoco su muerte*; Editorial Catalonia; Santiago, 2008. Anderson, Jack; *Los documentos secretos de la ITT*; Editora Quimantu; Santiago, 1972); apoyaron con dinero a los medios de comunicación anti-allendistas; cuando Henry Kissinger era secretario de Estado, crearon una fuerza secreta a fin de sabotear al Gobierno, e hicieron todo lo posible para conquistar a los militares y para que se identificaran con su modo de pensar. La presencia de los militares chilenos en la Escuela de las Américas había crecido en los años 1950 y 1960, y el impacto de tantos años de entrenamiento del cuerpo de oficiales chilenos ya se notaba en la década de los años 70. El general Carlos Prats, quien permaneció leal a Allende y murió en 1974 asesinado por la policía secreta chilena en una explosión de automóvil en Buenos Aires, describió en su diario, en noviembre de 1973 -dos meses después del golpe- cómo las Fuerzas de Seguridad chilena confundían el interés nacional de Chile con los intereses de los EE.UU.: "Respecto del enemigo interno, prevalece cada vez mas la opinión de las personas que han participado en cursos dados por la Escuela de la Américas y otros organizados por el Pentágono... muchas de las opiniones de estos (soldados) responden a los estereotipos e ideas que les fueron inculcadas en esos cursos: convencidos de que están liberando al país del “enemigo interno”, han cometido un crimen que solo puede explicarse por su ingenuidad, su ignorancia y su visión política de corto alcance... Yo solía decir al Presidente, que deberíamos enviar a nuestros oficiales a conocer la realidad de los países de Europa, África y Asia, no para que copien o imiten a sus Fuerzas Armadas, sino para que amplíen sus horizontes y entiendan". Escribió en su diario, "que el mundo no empieza ni termina en las Escuelas del Pentágono" (Gill, 2005).

Continuando en lo mismo, el enemigo interior aparece constituido por la “amenaza comunista”, a la que las fuerzas armadas deberán combatir y destruir pasando a ser la lucha contrarrevolucionaria una misión urgente e impostergable. La seguridad nacional reemplaza a la defensa nacional, dándose a la dimensión castrense un sentido que hasta entonces nunca tuvo, puesto que hasta la primera guerra mundial el enfrentamiento había sido por el predominio político y económico de una potencias sobre otras. En cambio, a partir del mundo bipolar que surge de la Segunda Guerra Mundial, los conflictos evolucionan hacia un enfrentamiento entre

dos modelos muy distintos para organizar la vida económica y el conjunto de la sociedad. Con ello el adversario tendrá otro carácter que se relaciona no tanto con su nacionalidad como con su ideología, creándose con ello el enemigo oculto que debe ser encontrado y destruido. Dentro de ese contexto surge la doctrina de Seguridad Nacional que, según Augusto Vargas, es una teoría castrense sobre la sociedad, sus costumbres y experiencias sociales propias. Esta sociedad es apreciada como un cuerpo homogéneo, donde no hay contradicción entre sus partes, por lo cual “cualquier funcionamiento divergente” debe ser considerado dañino, puesto que pone en peligro la armonía y la estabilidad de ese todo considerado a priori como bueno y necesario de ser mantenido sin contaminación. Esta concepción hace de las fuerzas armadas la columna vertebral de la sociedad y privilegia su función por sobre la de otros organismos (Comblin, 1979). En septiembre del 1996, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, formulo una confesión interesante (Estados Unidos instruyo a latinos en técnicas de ejecución y tortura; El Washington Post; 21 septiembre de 1996), que tuvo poca o ninguna repercusión pública. Poder militar norteamericano admitió que había cometido lo que llamo un error. “El error consistía en haber entrenado militares latinoamericanos, en las técnicas de la tortura, el secuestro, el asesinato, la desaparición forzada, en fin, un error que a costado miles y miles de victimas en América Latina.” “no se torturaba solo a los presuntos culpables de los presuntos delitos de subversión, se torturaba a cualquiera que podía resultar potencialmente peligroso, pero ¿cual era el peligrosímetro que media la peligrosidad de los peligrosos? la mano que manejaba el peligrosímetro, sabia muy bien que peligrosos son los que piensan, duda, que dicen no” (Eduardo Galeano en *Hidden in Plain Sight*; Dirección y guión: John H. Smihula; Año: 2003).

¿De que se trataba? De una nueva manera de concebir el rol que las fuerzas armadas debían jugar en la sociedad; de una nueva ideología fundada en lo que podríamos llamar “la obsesión de la seguridad nacional”, de una “seguridad nacional” en amplio sentido que fijara su atención tanto (si no ante todo) en el enemigo interior como en aquel que se supone existe en el exterior. De ahí la apelación de “dictaduras de seguridad nacional” que asumirían con gusto todos esos regimenes militares latinoamericanos nacidos entre mediados de los años sesenta y setenta. No sin razón, ya que entre las practicas iniciadas en brasil por los militares que derrocaron al presidente Joao Goulart, en 1964, y en aquellos de los generales argentinos, uruguayos, bolivianos y chilenos, hay evidente parecido: el mismo discurso ideológico, iguales políticas represivas y en general el mismo tipo de gestión económica. Todos estos factores le van

a diferenciar, tanto de los regimenes fascistas europeos, como de las dictaduras caudillistas conocidas en tradicionalmente en América latina.

He aquí un primer elemento notable. Cuando los militares seguidores de la dictadura de seguridad nacional se toman el poder, no lo hacen porque se lanzan tras la figura de algún jefe militar carismático, de un caudillo de fuerte personalidad (como el general Carlos Ibáñez del Campo, por ejemplo), sino se comprometen colectivamente en nombre de una institución militar que los represente. Es la institución militar como un todo la que se toma el poder y que maneja la situación a través de un proyecto de largo aliento. Pero no es la única originalidad de estas dictaduras, al contrario de los fascistas europeos, ellas han tenido poco o nulo apoyo popular. Se sabe que una de las particularidades de los regimenes fascistas fue haber sabido ganar, a través de un partido político ad hoc, un amplio apoyo en el seno de la pequeña burguesía e incluso en parte del proletariado, de sectores sociales particularmente desamparados frente al aumento del desempleo y de las dificultades económicas. No has sido el caso de las dictaduras latinoamericanas de los 60-70, si ellas contaron en un comienzo con la adhesión que ciertas fracciones de las clases medias, no fueron capaces de mantenerlas y sobre todo, de organizarlas y estructurarlas políticamente. Otra particularidad: los regimenes fascistas trataron, al calor de sus veleidades populistas y por medio de una red de organizaciones controladas por el gobierno, de estatizar el conjunto de las actividades sociales y políticas de la nación. “todo en el estado, nada fuera del estado, nada contra el estado”, afirmaba al respecto Benito Mussolini. Nada de ello encontramos entre los militares de las dictaduras de la seguridad nacional que, como buenos seguidores del neoliberalismo, van a reducirse el papel del estado al mínimo, especialmente a nivel económico. De ahí su propensión a definirse en relación a una parte solamente de la burguesía: su fracción financiera y comercial, aquella que era la más poderosa y la más dinámica, cuyos intereses estaban, en general, más próximos al capitalismo norteamericano y extranjero⁸².

Por ultimo, los militares de las dictaduras de seguridad nacional supieron desarrollar un discurso propio, un discurso auto justificativo relativamente coherente, que se articulara alrededor de algunas ideas matrices. Ante todo necesario, señalan ellos, devolver a la geopolítica (el general Pinochet era justamente profesor de geopolítica) el status que le corresponde, que permiten comprender que el atributo principal del hombre es “el poder” y que, en consecuencia, cada

⁸² Patrick Guillaudat y Pierre Mouterde; Los movimientos sociales en Chile 1973-1993; pp. 64-65.

nación se encuentra enfrentada a las otras, en una lucha permanente e implacable por su propio supervivencia. Ahora bien, en el mundo contemporáneo los conflictos decisivos son aquellos que oponen a las naciones del occidente libre contra los países totalitarios y comunistas. De ahí su anticomunismo permanente visceral, fundamental, que se encuentra en todos los textos teóricos de estos militares, ese odio al marxismo que hace que traten a todo precio de eliminar hasta su última traza. Y otro elemento que les permite no quedar mal parados en esta lucha implacable, dice que los militares consecuentes deben apoyarse en la ciencia de la estrategia global, una ciencia que concibe la guerra como una actividad permanente, interior y exterior, englobando todos los aspectos de la vida: militares, obviamente, pero también políticos, económicos, ideológicos, sicosociales, etc. ¿Quién mejor que los militares podrían conducir esta verdadera cruzada, ser sus agentes estratégicos, participar en esta refundación, esta regeneración del alma nacional?

Existe una doctrina estructurada. Ella se encuentra en los cursos de las escuelas militares que han sido fundadas para estudiarla y que se dedican por completo a esta tarea; por ejemplo, la Escuela Superior de Brasil, la Academia Superior de Seguridad de Chile o Nacional War Collage y el Industrial College of the Armed Forces en Washington . Los profesores de estas escuelas entregan textos de clases a sus alumnos, diversos papeles y textos de estudio para los seminaristas. Allí se encuentra fundamentalmente el material que nos permite conocer la doctrina. Ahora bien, si comparamos los textos de EE.UU., Brasil o de Chile constatamos un asombroso parecido: en realidad lo único diferente es su lengua, los conceptos son idénticos.

En su discurso programa del 11 de septiembre de 1976, el general Pinochet basaba toda su argumentación en el hecho de la guerra abierta entre Chile y el comunismo “yo creo que va a llegar el momento de un equilibrio, hoy día están en extremos. Un equilibrio a consecuencia de que el mundo va a tener que darse cuenta, que el camino que esta tomando es muy peligros. Hay algunos países que se han dado cuenta de eso, aquí en América que ha sufrido mas de cerca el marxismo leninismo, el comunismo a tratado de infiltrarse en estos pueblo jóvenes que son un caldo de cultivo para las ideas comunistas, por eso nosotros sufrimos primero, Brasil tuvo problemas, nosotros tenemos problemas, argentina también, pero América se ha dado cuenta que en realidad para enfrentar el comunismo se requiere un régimen autoritario, democracias autoritarias que llamo yo. Un equilibrio armónico entre individuo, colectividad y gobierno, el hombre tiene libertad de actuar pensar libertad económica, para eso se requiere un gobierno que

le de esa libertad, la asegure, y ese gobierno debe ser autoritario, solido y que impida la penetración marxista, esa penetración que tan fácil de pegar, yo creo que para allá vamos. Uruguay esta en ese concepto, Chile esta en ese concepto, yo creo que a la larga estas democracias autoritarias protegen esta libertad, para que no se tergiversen”. En noviembre de 1976, un oficial encargado del servicio de comunicaciones sociales del gobierno chileno enviaba un circular a todas las instituciones nacionales para recordar a la nación que “el mundo actual esta en guerra”. El imperialismo soviético extiende cada vez más su dominación mediante una guerra de conquista que usa todas las formas conocidas de agresión moral, espiritual, física. “Nadie desea vivir así en estado de emergencia, pero el MIR y el comunismo están ahí con su guerra declarada, sin destino y sin justificación moral”⁸³

La oposición de los panameños a la escuela fue creciendo a lo largo de los años. En 1984, el ejército de los Estados Unidos traslado la escuela a Fort Benning en Georgia, pero junto a este centro, existen otros centros dentro del país donde se entrena a militares latinoamericanos (Fort Jackson, Carolina del Sur); pero la LDA es la escuela modelo, el Pentágono la llama el “eje de la política exterior de Estados Unidos”. En mayo de 2000, la Escuela de las Américas fue cerrada, y abrió sus puertas nuevamente con el nombre de Instituto de Defensa para la Cooperación Hemisférica de Seguridad y ocupa el mismo edificio. La idea es que con un nuevo nombre se vea como una nueva institución y que todos los crímenes del pasado ya no cuenten. Desde que estallo la controversia sobre derechos humanos en la nueva SOA, los oficiales han adoptado diversas estrategias para vérselas con los críticos, como por ejemplo filtrar los contenidos de los cursos y cambiarles el nombre a los más controversiales⁸⁴. Esta aparente preocupación por los derechos humanos no llega a las escuelas de entrenamiento menos expuestas a la crítica pública. Trumble no se explayó sobre las implicancias que esa instrucción más “dura” tiene en el comportamiento de los soldados estadounidenses, que se gradúan de esas escuelas⁸⁵. A comienzos de enero del 2000, la Escuela de las Américas vuelve a la vida después de unas tranquilas fiestas de fin de año. Los estudiantes van llegando a Georgia desde sus hogares en América Latina y EE.UU., Y se

⁸³ Comblin, José; Dos ensayos sobre Seguridad Nacional; Arzobispado de Santiago; Vicaria de la Solidaridad; Santiago, 1979; p. 28.

⁸⁴ Ya en los años de 1970, el Defense Department (Ministerio de Defensa), en respuesta a los contenidos inapropiados que se enseñaba a los alumnos latinoamericanos, le cambio el nombre a los cursos que se enseñaba en las escuelas de entrenamiento militar ubicadas en Panamá

⁸⁵ Comandante de la Escuela de las Américas entre 1995-1999. La carrera del coronel Roy Trumble se había desarrollado en las fuerzas especiales, y antes de trabajar en la SOA, en los años 70 y 80, había trabajado con las fuerzas especiales que operaban en la zona del Canal de Panamá.

dedican a equipar sus casas, a matricular a sus hijos en el colegio, a obtener licencias de conducir, tomar cursos y otras tareas rutinarias. El curso constaba de sesenta y dos estudiantes, uno de los más numerosos de los años recientes. La mayoría venían del ejército, pero también había dos mayores de la Fuerza Aérea, cuatro oficiales de las Fuerzas Especiales, y cuatro hombres de la Guardia Nacional. Los restantes treinta y cuatro oficiales eran latinoamericanos⁸⁶. El Coronel Gilberto Pérez, es uno de los militares que a pasado como director del Instituto de Defensa para la Cooperación Hemisférica de Seguridad (WHISC). Y se le pregunta ¿Qué hace mas transparente a esta institución que reemplazo a la Escuela de las Américas, cerrada por enseñar métodos de tortura? A lo que el responde con “el enemigo de antes ya no existe, antes eran los elementos de izquierda comunistas que trataban de tomar el poder a la fuerza, el enemigo del presente es un terrorista, un narcotraficante, un enemigo casi invisible, tratando de resguardarse en la propia población, el trabajo que se pretende actualmente es que la población apoye las acciones de las fuerzas armadas. Muchos pretenden que los países latinoamericanos con sus ejércitos no tengan relaciones con las fuerzas militares de Norteamérica. Nosotros aquí vamos a enseñar lo que es moralmente, legalmente, profesionalmente, correcto. Que ese individuo al cabo del tiempo decida utilizar los conocimientos entregados aquí. Para convertirse en un criminal, en un genocida, eso es algo que yo no pueda garantizar pues nadie, pues como nadie en el mundo puede garantizar lo que otro haga de aquí a veinte años, aun por mucho que yo le entregue formación en Derechos Humanos. Aquí no se enseña nada que no este bajo los derechos internacionales, o sea bajo el derecho internacional la tortura es prohibida en todos los casos⁸⁷”. Similares expresiones las plantea otro militar vinculado la cuestionada institución: “Nosotros hacemos bien nuestro trabajo, lo hemos demostrado por todo el mundo, por lo menos durante el periodo que estuve en el ejercito (cuatro décadas), lo hemos hecho bastante bien, de forma sistemática cumpliendo con los ideales norteamericanos. Si quieres ayudar a tus vecinos, porque

⁸⁶ Gill, Lesley; *La Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*; Editorial LOM, 2005; p. 159.

⁸⁷ “Como ya no existen los antagonismos del siglo pasado (señala el comandante de WHINSEC, que nació en Marianao, Cuba), “ahora tenemos la oportunidad de trabajar conjuntamente con un grupo de oficiales que vienen a nuestros cursos bajo una nueva situación de democracia en la mayoría de nuestro hemisferio, con amenazas y enemigos no convencionales”. Sucesor en el mando del instituto, del Cnel. Richard Downie al Cnel. Pérez llega a WHINSEC después de desempeñar el cargo de Jefe de Estado Mayor del componente del Ejército del Comando Sur de EE.UU. Ha servido en varias posiciones en América del Sur y Central y ha servido dos veces como instructor en la Escuela de las Américas del Ejército de EE.UU., en 1979-1980 y 1983-1984. “Aunque el mundo parece estar más enfocado en otras partes del mundo, no podemos apartarnos de nuestro objetivo principal, que es ver con gran optimismo la expansión de las verdaderas democracias en el mundo, particularmente en este hemisferio. Con el apoyo de la plana mayor y facultad aquí en el Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica, estoy seguro que estaremos un paso más cerca de esa realidad.” dijo Pérez al asumir su cargo en la nueva escuela. Instituto De Cooperation Para La Seguridad Hemisferica, Fort Benning, Georgia, EE.UU. <http://www.benning.army.mil/whinsec>

no hacer que parte de esa ayuda, sea ayudar a su ejército. Parte de la evolución estadounidense continua y se llama instituto y creo que es un cambio saludable” (Mayor General John Lemoyne)⁸⁸.

⁸⁸ Comandante de la base Fort Benning. Durante la guerra del Golfo en 1991 fue comandante de la primera brigada implicada en tres masacres, incluida la de 382 prisioneros de guerra iraquíes.

CAPITULO II

TORTURA BAJO LA “DEMOCRACIA AUTORITARIA”⁸⁹ DE CHILE:

*“Yo no condeno a esos grupos, probamente, sin ellos el daño al país hubiera sido más grande. Cuando se mira el tema, en un primer momento, ellos aparecen como los monstruos, pero la verdad es que les debemos mucho, en el sentido de haber derrotado a la subversión”
Fernando Matthei, general retirado Fuerza Aérea⁹⁰.*

Hasta el momento hemos abordado del proceso de forma tangencial, tratando de problematizar la tortura desde elaboraciones generales externas al fenómeno chileno.

Este apartado, se intentara acercarse a la tortura política en dos ejes superpuestos: uno teórico y otro histórico (nacional y local). La “superposición” es producto de intenciones y soluciones prácticas: por un lado, al incluir la reflexión macro y micro histórica, es imposible obviar el referente desde el cual se elaboran, por otra, al incluir la perspectiva histórica, las elaboraciones teóricas adquieren mayor fuerza y sentido.

⁸⁹ Concepto recalado por el General Pinochet.

⁹⁰ Entrevista “me siento el hombre mas buscado por la justicia”; Revista Que pasa; número 1500, 8 de enero 2000, pp. 30-31.

El capítulo anterior concluye con una frase de colección del militar norteamericano J. Lemoyne: “Parte de la evolución estadounidense continúa y se llama instituto y creo que es un cambio saludable”, refiriéndose a la Escuela de las Américas. Y si bien, ya no se lucha contra el enemigo interno y no se adoctrina a los militares Sudamericanos, para enfrentar al marxismo que busca apoderarse de sus países, no se puede hacer borrón y cuenta nueva, pues persiste un pasado oscuro ligado a tal institución en que se enseñó a militares la teoría (y práctica), de reprimir a la sociedad en nombre de la seguridad nacional, dejando de lado toda idea de Derechos Humanos y respeto por la integridad humana. Es más, no se puede olvidar la sistematización de la enseñanza de la tortura, dentro de un marco represivo, llegó a ser, la respuesta de las fuerzas de seguridad en todas las naciones Latinoamérica, que cayeron en desgracia, más allá que derrotar a las guerrillas. Estaban implicados en una guerra santa contra la izquierda, que para ellos incluía a cualquiera que desafiara el statu quo, estuviera armado o no. En consecuencia, enfermeras, profesores, estudiantes, trabajadores, artistas, actores, periodistas e incluso políticos de la oposición democrática pasaron a ser vistos como los "humanoides" de Merino⁹¹.

Desde los años setenta, el papel de los agentes norteamericanos era el del mentor o entrenador, no el de interrogador directo. El papel de los Estados Unidos en la guerra sucia tenía que ser encubierto, por razones obvias. La tortura, ya sea física o psicológica, viola claramente la Convención de Ginebra, que prohíbe cualquier forma de tortura o crueldad. Sencillamente lo que enseñaban y promovían era ilegal. Ellos estaban para el asesoramiento y la ayuda, proporcionando la inspiración, el financiamiento y la asistencia técnica para la represión. Los Estados Unidos, facilitaron la coordinación entre los servicios de inteligencia regionales. Esta cooperación hizo posible el intercambio de información y prisioneros e incluso asesinatos conjuntos. Un exiliado político podía ser mantenido como rehén o secuestrado y llevado a través de las fronteras, torturado y desaparecido, sin ninguna autorización judicial⁹².

⁹¹ Almirante José Toribio Merino, en una conferencia de prensa, el 30 de diciembre de 1986.

⁹² Martorell, Francisco; Operación Cóndor, el vuelo de la muerte; Ediciones LOM; Santiago, 1999. “Y así fueron apareciendo casos. En un primer momento eran los extranjeros; se decía que había seis, ocho, diez mil, extranjeros: argentinos, brasileños, uruguayos, bolivianos, que estaban refugiados acá en Chile, huyendo de la represión de sus respectivos países. Y se consiguió que distintas Casas de Retiro de Santiago estuvieran bajo la bandera de Naciones Unidas para acoger a esos extranjeros y buscarles después lugar que no fuera en sus países de origen, de los que habían huido por razones políticas”, Ariztía, Fernando; *Seminario: Iglesia y Derechos Humanos en Chile; El Comité de Cooperación para la Paz en Chile*; Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad Santiago, octubre 2002; Diseño, diagramación e impresión: LOM Ediciones; p.13

Paradójicamente, la moderación aplicada en la CIA tras su descubrimiento parcial en los informes del comité Church, de 1974-75, podrían haber favorecido la creación del Operativo Cóndor⁹³. La administración Carter se opuso a la postura de la CIA, anulando todas las solicitudes de inteligencia presentes en América Latina. La cooperación de la CIA había sido muy valiosa para todas las dictaduras militares desde el final de la Segunda Guerra Mundial, pero el Gobierno estadounidense comenzó a tener reservas acerca de solicitudes de colaboración tras varios escándalos, principalmente provocados por Chile⁹⁴. Cuando se eligió al autodenominado promotor de los derechos humanos, Jimmy Carter, como presidente de EE.UU. en 1977, él empezó a fortalecer de inmediato la Comisión Interamericana de Derechos Humanos política y económicamente. El presupuesto de la Comisión aumentó tres veces, después de que Carter fuera investido como presidente. Carter también concluyó con éxito los simbólicos Tratados del Canal de Panamá que fijaron la entrega del control sobre el canal a Panamá en el 1999/2000, un paso que despertó muchas simpatías hacia Carter entre los latinoamericanos en ese año de 1977⁹⁵. A parte de la oposición conservadora bajo el liderazgo de Ronald Reagan, que interpretó la entrega del canal como una pérdida de propiedad nacional, se criticó a Carter porque muchos jefes de estado de regímenes represivos viajaron a Washington para la ceremonia de la firma de los tratados. No obstante, Carter se aprovechó de la presencia de tantos “líderes ilustres” como el presidente de la junta argentina, General Videla, el presidente chileno, general Pinochet o el general Romero, dictador en El Salvador. En reuniones confidenciales al lado de los actos oficiales, Carter instó a los “hombres fuertes” (un club exclusivamente masculino, por supuesto) a garantizar los derechos humanos y ratificar la Convención Americana de Derechos Humanos⁹⁶. Si la administración de Carter (1977-1981), no estaba dispuesta a ayudar a las dictaduras, éstas lo estaban y podían ayudarse a sí mismas, tenían los conocimientos y las herramientas.

⁹³ Orellana, Carlos; *El siglo en que vivimos. Chile 1990-1999*; editorial Planeta; Santiago 1999; p.149.

⁹⁴ En los setenta, se acordaron algunas resoluciones comparablemente críticas, mencionando expresamente regímenes culpables de violaciones a los derechos humanos, como Chile, Paraguay o Uruguay, por ejemplo. Esto, por cierto, fue resultado del apoyo político estadounidense hacia el tema en general y hacia la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Posiblemente comparable con la cooperación militar y en asuntos de inteligencia de la llamada Operación Cóndor, en el ámbito diplomático, los gobiernos autoritarios solían votar en bloque contra las resoluciones que mencionaron abusos en ciertos países, durante la administración Carter, ante todo. Klaas Dykmann; *La política de los derechos humanos de la Organización de los Estados Americanos en América Latina (1970-1991)*; Revista Complutense de Historia de América, 2003; pp. 140-141.

⁹⁵ Couyoumdjian, Ricardo y Ramón, Armando; *Historia de América, tomo III. América Latina. En búsqueda de un nuevo orden (1870-1990)*; Editorial Andrés Bello; Chile, 2001; pp.462.

⁹⁶ Mower; Glenn; *Derechos Humanos en América. La experiencia de Carter y Reagan*; Estudio de Derechos Humanos, número 7,1987; p. 30.

La tortura, la más espantosa de las actividades del ser humano, es casi tan antigua como éste. La extracción de información, lo mismo en el ámbito policial que en el de la seguridad nacional, ha sido tradicionalmente el pretexto elegido para dar rienda suelta a los instintos más sádicos. Pero, como todo en esta vida, los torturadores evolucionan, la tortura se adapta a los tiempos y moderniza sus técnicas. Ahora se la denomina coacción y a sus víctimas, fuentes resistentes de información. En 1963 se redactó uno de los documentos más lamentables de la historia de la Humanidad. Bajo un sello de alto secreto y escondido tras un indescifrable nombre en clave -KUBARK, un criptónimo formado por KU, un díptico aleatorio y BARK, las siglas con las que la Agencia se refería a sí misma- se encuentra el auténtico manual de interrogatorios de la CIA. Un cínico tratado sobre el sufrimiento humano en el que se describe con todo lujo de detalles como conducir a una persona a los más altos grados de la agonía física y mental⁹⁷. Es en el año 1963 que fue redactado el primer manual de conducta interrogatoria, llamado KURBARK Counterintelligence Interrogation. Fue el nombre de código que la CIA se había auto-atribuido para este proyecto. Se trataba de una guía detallada con los diferentes métodos a utilizar en prioridad para sacar información o hacer hablar eficazmente a “elementos de la resistencia”. El manual especificaba como “llegar a ser un perfecto torturador”, para obtener rápidamente las calificaciones necesarias para llegar a ser un buen “interrogador”, explicando en detalle las técnicas coercitivas para llegar a este objetivo rápidamente.

Se encuentran muchas recomendaciones prácticas del siguiente tipo: “la corriente eléctrica debe ser conocida con anterioridad por el utilizador, para que los transformadores eléctricos y otros aparatos de conversión estén disponibles si necesidad hay”. Se sugiere de mantener al prisionero parado y de privarlo de sueño, de sensaciones táctiles o visuales durante mucho tiempo, a fin de romperle su voluntad. Recuerda que siempre debes empezar cada sesión con baterías nuevas⁹⁸. El texto afirma que si las técnicas se utilizan debidamente: “destruirán la capacidad de resistencia”, de una fuente no colaboradora. Este es, en definitiva, el verdadero propósito: el objetivo era diseñar un sistema basado en premisas científicas para extraer información de las fuentes no colaboradoras. En otras palabras tortura (Klein, 2007).

⁹⁷ Klein, Naomi; *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre; capítulo 1 “El laboratorio de la tortura”*. *La ciencia del miedo*; Editorial Paidós; España, 2007; pp. 66-67

⁹⁸ La Tortura psicológica al estilo de la CIA, Citas de "Human Resource Exploitation Training Manual--1983" (Manual de Entrenamiento para la Explotación de Recursos Humanos 1983)

El manual explica que si se llega a obtener las condiciones “ideales”, el interrogado desarrolla la impresión de inflingirse él mismo los malos tratos y que el empleo de dispositivos tales como una cuba llena de agua o un “pulmón artificial” son “aún más eficaces”. Claro está, que en las primeras páginas o en la introducción del manual, se aconseja al torturador de tener cuidado para que no sea “considerado a error como alguien autorizado a tener recurso a técnicas coercitivas. Aconsejándole también de no olvidar de buscar un lugar discreto o secreto en donde poder realizar tales prácticas”.

Extractos recopilados a partir de este texto, así que de otros manuales fueron recuperados para una nueva utilización por parte del espionaje militar a fines de los años 60. Con los años, refundidos para elaborar una segunda “Biblia” del perfecto torturador, que fue intitulada “Manual de Entrenamiento para la Explotación de Recursos Humanos” 1983, dicho documento vuelve a ser utilizados a gran escala en América del Sur de 1983 a 1987. Este texto enseña prácticas similares a las que se han podido observar en la prisión de Abu Ghraib en Irak. “Los orígenes del escándalo de Abu Ghraib y Guantánamo, la controversia se remonta muy directamente a la década de 1950, cuando la Agencia Central de Inteligencia inició una cuenta enorme proyecto de control que descubrió la tortura psicológica. Esto fue un avance científico no anunciado, de hecho, la primera verdadera revolución en cinco siglos en la ciencia cruel de dolor” (McCoy) Él va a decir que la CIA pasó los siguientes 30 años en difusión de estas técnicas en todo el mundo, entrenando a sus aliados anticomunistas, policías y militares en el mundo en desarrollo, van a utilizar métodos de tortura psicológica.

Desde el año 1966, los famosos manuales gozaban de una enseñanza prioritaria en la Escuela de las Américas con sede en Panamá, dicho centro se mudó más tarde a Fort Benning (Estado de Georgia, en los EE.UU.). Durante diez años, las técnicas de interrogación fueron enseñadas a los militares sudamericanos, los cuales llegaron a ser los encargados de efectuar este sucio trabajo de la contra-insurrección. En 1976 este tipo de entrenamiento fue suspendido después que una comisión parlamentaria estadounidense se enteró de dichas prácticas.

En efecto, el gobierno del presidente Carter confirmó en esa época su suspensión (Glenn, 1987), pero la administración del presidente Reagan (1980-1988) la volvió a validar, reactivando los cursos de tortura en la Escuela de las Américas. Para tal fin, hicieron una nueva edición del manual de la edición de 1983 pero “maquillado”, manual que será oficialmente aprobado, pero

los torturadores en el terreno, prefirieron seguir utilizando la vieja versión de 1963, más explícita para sus gustos. El equipo Reagan intentó de esta manera estar al día: confirmando su voluntad de combatir las guerrillas “castristas” en América Central y no dudó un sólo momento en declarar por intermedio de Alexander Haig, su Secretario de Estado, que el “terrorismo internacional”, expresión utilizada por la administración Reagan para designar las insurrecciones y los levantamientos revolucionarios “va a remplazar los Derechos Humanos en nuestras preocupaciones”⁹⁹.

La CIA se había convertido en maestra e instigadora de los regímenes dictatoriales latinoamericanos. Presionada por la prensa, hizo público el manual Kubark, que era estudiado por aprendices de torturadores. En él aparecían los elementos esenciales de las investigaciones de un psiquiatra residente en Canadá llamado Ewen Cameron. La conexión entre la agencia y Cameron permaneció en el anonimato hasta que en 1988, los antiguos pacientes del psiquiatra denunciaron a la agencia y al gobierno por financiar unas investigaciones que violaban la ética médica. Tras pagar una indemnización de más de 750.000 dólares, la CIA reconoció su implicación.

Cameron, psiquiatra norteamericano de origen escocés, alcanzó el máximo reconocimiento público en 1945, cuando formó parte del equipo médico que testificó acerca de la salud de Rudolf Hess, en los juicios de Nuremberg. Cameron se había alejado de los estándares de terapia convencional y partía de un principio innovador: destruir la mente y hacer tábula rasa sobre la que imponer nuevas pautas de conducta. En 1957 obtuvo su primera beca de la CIA. Convirtió el hospital Allan Memorial Institute en una cárcel y trató a pacientes con dolencias mentales menores (como la depresión posparto) que se convertían en cobayas. Incrementó el uso del electroshock, llegando a alcanzar 360 descargas por paciente en 30 días; aplicó técnicas de privación sensorial, aislamiento y alteración de los ciclos de sueño. También usó drogas para quebrar la identidad de los pacientes¹⁰⁰. Cameron murió, pero los trágicos frutos de sus investigaciones continuaron y se resumieron en manuales.

¿Qué enseñan estos manuales? El objetivo no declarado de los manuales es entrenar a los militares latinoamericanos para que identifiquen y eliminen a los movimientos de oposición a

⁹⁹ Couyoumdjian, Ricardo y Ramón, Armando; Historia de América, tomo III. América Latina. En búsqueda de un nuevo orden (1870-1990); Editorial Andrés Bello; Chile, 2001; pp 458.

¹⁰⁰ Klein, Naomi; La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre; capítulo 1 “El laboratorio de la tortura”. La búsqueda de la pureza; Editorial Paidós; España, 2007; pp. 55-65

gobiernos que Estados Unidos consideraba aliados en su lucha contra el comunismo. A lo largo de las páginas de estos textos se encuentran pocas alusiones a la democracia, a los derechos humanos o al estado de derecho, pero se ofrecen detalladas técnicas para infiltrar a los movimientos sociales, para interrogar a los sospechosos, para vigilarlos, para enseñar a mantener secretos militares, para reclutar y manejar a espías y para controlar a la población civil.

Quizás el más persistente y atroz aspecto de estos manuales es que no distinguen entre la legítima oposición política y cívica y la rebelión armada. El manual “Contrainteligencia”, por ejemplo, define como objetivos potenciales de la contrainteligencia a “los miembros de los partidos políticos nacionales o locales que tengan metas, creencias o ideologías contrarias u opuestas al gobierno nacional” o a “los grupos u organizaciones hostiles cuyo objetivo sea crear oposición o causar intranquilidad entre la población civil en el área de operaciones”¹⁰¹.

En este manual se recomienda que el ejército elabore una “lista negra” de “personas cuya captura y detención sea de prioritaria importancia para las fuerzas armadas”, la que incluiría no sólo a los “agentes enemigos” sino también a “personas subversivas”, “líderes políticos conocidos o de los que haya sospechas que son hostiles a las Fuerzas Armadas o a los intereses políticos del Gobierno Nacional” y “colaboradores y simpatizantes con el enemigo”, conocidos o sospechosos de serlo¹⁰².

Los refugiados y los desplazados son destacados como posibles subversivos a los que se debe mantener bajo vigilancia. Las universidades son descritas como fértil terreno para el terrorismo y los sacerdotes y religiosas son identificados como gente involucrada en operaciones terroristas¹⁰³. Se les indica a los militares que infiltren grupos juveniles y estudiantiles, sindicatos,

¹⁰¹ Centro de Estudios Miguel Henríquez; Citas del manual de tortura de la CIA (tal como fue impreso en Harper’s Magazine, edición de abril 1997), Archivo Chile.

¹⁰² En Chile y Latinoamérica, fueron más allá. Aunque en 1976 el Cono Sur ya estaba inundado con la sangre de miles de víctimas del terrorismo de Estado, tres asesinatos de alto nivel provocaron los primeros rumores sobre una conspiración internacional contra la izquierda. En todos los casos, las víctimas eran prominentes exiliados chilenos. En septiembre de 1974, el Ministro de Defensa de Salvador Allende, general Carlos Prats, y su esposa, fueron asesinados en Buenos Aires, cuando explotó una bomba bajo su coche. En octubre de 1975, el líder de los demócratas cristianos chilenos, Bernardo Leighton, y su esposa, sobrevivieron milagrosamente a un intento de asesinato en Roma (Mayorga, Patricia; El cóndor negro. El atentado a Bernardo Leighton; Santiago, 2003). Pero fue el asesinato de Orlando Letelier, ex canciller y ex Ministro de Defensa de Allende, en Washington, en septiembre de 1976, lo que puso al descubierto las piezas del Operativo Cóndor. Un coche bomba colocado por el ubicuo Townley, asesinó a Letelier y a su secretaria, Ronni Moffitt.

¹⁰³ Las universidades fueron intervenidas designándose oficiales uniformados o en retiro para ejercer los cargos de rectores delegados, quienes procedieron a exonerar a los académicos de larga trayectoria a la vez que tutelan la

partidos políticos y organizaciones comunitarias. Las actividades electorales también aparecen bajo sospecha: los insurgentes “pueden recurrir a ellas para subvertir al gobierno con elecciones en las que la causa insurgente provoque el cambio de un gobierno que no le es amistoso por uno favorable a su causa”. Se señala también que la “actividad insurgente” puede incluir el financiamiento de campañas y la participación con candidatos en competencias políticas¹⁰⁴. Todo esto aparece consignado en el manual “Guerra revolucionaria, guerrillera e ideología comunista”.

Cualquier crítica contra el gobierno, las fuerzas armadas o cualquier otra expresión de descontento popular son señaladas como un posible indicador de actividades guerrilleras. Este manual recomienda dibujar mapas en los que se usen diferentes colores para clasificar a la población civil en “leal al gobierno”, “ambivalente”, “posiblemente leal a los insurgentes” y en “áreas controladas por los insurgentes”.

Aunque el KUBARK puede o no haber sido usado directamente por agentes de Estados Unidos que actuaron en América Latina porque habría sido elaborado originalmente para agentes estadounidenses dispersos por todo el mundo, es la fuente del manual de la CIA de 1983 que, junto a otros manuales militares, tienen su base en los antiguos materiales de los años 60.

Los métodos propuestos en estos textos fueron seguidos fervientemente por los ejércitos latinoamericanos en las décadas de los 70 y de los 80. En Chile y en Argentina, con “guerras sucias” en las que miles de opositores fueron “desaparecidos”¹⁰⁵. Se trataba en el fondo de un

docencia impartida en los claustros. Sofía Correa y varios; Historia del siglo XX chileno; editorial Sudamericana; 2001. A fines de 1975, el cardenal Raúl Silva Henríquez fue llamado al despacho del general Pinochet. El Comité por la Paz era el tema. “Si usted no lo quiere disolver, se lo disuelvo yo”, le dijo el militar. Mas tarde, en una carta en la que confirmaba esa decisión, Pinochet aseguró, que “es un medio del cual se valen los marxistas leninistas para crear problemas que alteran la tranquilidad ciudadana y la necesidad de quietud, cuya mantención es mi deber principal de gobernante. Será, pues, un positivo paso para evitar males mayores, el disolver el mencionado Comité”. En diciembre de 1975 se cerró el Comité por la Paz, y en enero de 1976, el cardenal firmaba el decreto que creaba la Vicaría de la Solidaridad; en La Época, 27/09/91; p. 25.

¹⁰⁴ Si bien el país en el pasado había estado sometido a gobiernos de facto, se trataba en este caso de una dictadura inédita con alcances totalitarios, a juzgar tanto por el rigor empleado como propósito avasallador de la civilidad histórica. El congreso fue clausurado, declarándose el país bajo estado de sitio. Se prohibieron los partidos políticos de la UP, mientras los restantes entraban en “recesó”, para luego en 1976 caer bajo la proscripción. La administración pública fue purgada. Se disolvió el Tribunal Constitucional, se quemaron los registros electorales, el toque de queda impuesto en el territorio nacional restringió todos los desplazamientos nocturnos en la población. La censura de la prensa escrita, radio, televisión, solo autorizó medios adictos al régimen, en Correa, Figueroa, Jocelyn Holt, Rolle y Vicuña varios; Historia del siglo XX chileno; editorial Sudamericana; 2001; p. 280.

¹⁰⁵ “Solamente queremos saber donde están nuestros hijos, vivos o muertos. Angustia porque no sabemos si están enfermos, si tienen frío, hambre, no sabemos nada, desesperación por no saber nada, porque ya no sabemos a quien recurrir, consulados, magisterios, embajadas, ministerios, iglesias son anulados, en todas partes nos han cerrado las puertas”, testimonio de las Abuelas de plaza Mayo, disponible en Youtube. Compréndanos, señor general

anticomunismo¹⁰⁶ en clave Guerra Fría, con algunas variantes introducidas por la doctrina de Seguridad Nacional comunes a otros regímenes militares sudamericanos contemporáneos, obsesionados con la lucha antisubversiva, o para ser más exacto, anticastrista (Correa, 2001).

En las dictaduras militares de Brasil, Paraguay y Uruguay, donde se asesinó a miles en nombre de la “seguridad nacional”. En las guerras de Centroamérica, donde decenas de miles de civiles fueron asesinados. Y en los países andinos, en los que son masivas hasta el día de hoy gravísimas violaciones a los derechos humanos¹⁰⁷. En una mayoría de casos los militares entrenados por Estados Unidos se vieron involucrados activamente no solamente en la violenta supresión de la rebelión armada sino en la cruel represión de la oposición cívica y democrática.

Hay una grave responsabilidad histórica aún pendiente. Pero, a pesar de tantos vacíos y de tan escasa y deficiente respuesta oficial, la revelación de los manuales ha revitalizado los esfuerzos que desde hace años hacen políticos, periodistas, historiadores, abogados y grupos religiosos y de base que exigen que se cierren instituciones como la Escuela de las Américas o que se termine con cárceles como las de Guantánamo y sus practicas nada éticas. Hoy tienen una evidencia contundente. Los manuales han probado lo que muchos venían afirmando desde hace mucho tiempo: que el entrenamiento de Estados Unidos contribuyó a una violación masiva de los derechos humanos en todo el continente Sudamericano.

Del punto de vista norteamericano, más allá de los inevitables excesos respecto de los derechos humanos, el golpe de estado en Chile, había sido un éxito, la coronación de una serie de intervenciones, de una estrategia de la tensión cuidadosamente planificada. Después de muchos años, y esperando resolver las dificultades que les producía la guerra de Vietnam, los Estados

(Washington Carrasco, intendente de Concepción), somos padres angustiados que lloran a un hijo durante un largo mes por no saber si regresara a casa. Ordene se nos informe aunque la verdad sea mas dura que la esperanza de verlo entrar a nuestro hogar. Le rogamos que nos perdone y reciba nuestros sinceros deseos de felicidad para usted y nuestra patria, en Historia del siglo XX chileno. Las desgarradoras misivas dirigidas a la autoridad por familiares de detenidos han sido recogidas por Morales, Leonidas; Cartas de peticiones: Chile 1973-1989; Editorial Planeta; Santiago, 2000.

106 “el sentimiento, lo primero es el terror, el miedo y lo que a uno lo hace sentir ese terror, ese miedo, hay una suerte de división que paulatinamente se va desgajando, se va separando el cuerpo tiene una forma y el pensamiento tiene otra. Junto con esto, en un lugar físico como era Londres uno se pregunta ¿Por qué las puertas están abiertas? ¿Por que hay tantos lugares donde uno escucha el grito, escucha el dolor? Y a través del tiempo lo que yo creo es este método, ellos crearon un método, ellos innovaron sistemas y formas bien estructuradas, para destruir, para quitar la dignidad, para quitar toda forma de esperanza y de lucha de los hombres y mujeres” Sergio Naranjo.

107 Clareen, Peter; “El tiempo del miedo” (1980-2000), la violencia moderna y la larga duración en la historia peruana”, en Anne Pérotin-Dumon, Historizar el pasado vivo en América Latina.

Unidos habían elaborado una nueva estrategia geopolítica para preservar sus intereses esenciales, especialmente en América latina. Ello explica la importancia que le dieron al adiestramiento militar, tecnológico e ideológico de las tropas latinoamericanas, adiestramiento que propusieron a todos los oficiales de los ejércitos nacionales del sur, haciendo hincapié sobre todo en el famoso “enemigo interior”, al que ellas no se equivocarían en identificar. Al respecto, la finalidad del programa de ayuda, militar no da pie a equívocos. Se trata, como explica Alain Rouquie, “de convertir a los ejércitos de defensa hemisférica en fuerzas de orden interior, movilizadas contra la subversión comunista, contribuyendo de esta manera a la seguridad del “mundo libre”. En esta perspectiva que los ejércitos del subcontinente son entrenados en la contraguerrilla y en la civic action, es decir, para participar en proyectos no militares, de utilidad social”¹⁰⁸.

Pero este no fue el único elemento de dicha geopolítica norteamericana. En las zonas de riesgo, EEUU., había planificado estrategias coyunturales ad hoc “las estrategias de tensión”, verdaderos planes de desestabilización. El Chile de la Unidad Popular había terminado siendo una de estas “zonas de riesgo” y los hechos demostraron que significaba eso. Es necesario mencionar algunos elementos que configuraron la estrategia de tensión aplicada al Chile: ayuda a la propaganda (entre otras cosas, recordemos el apoyo financiero que se brindó a El Mercurio¹⁰⁹); estímulo para la creación de sindicatos “amarillos” (ver la ayuda monetaria que recibieron los gremios y, en particular, los camioneros, para resistir en la paralización); financiamiento de actividades francamente subversivas (una parte de ellas fue Patria y Libertad¹¹⁰, a través de la CIA y de la ITT). Y si bien los responsables de la política exterior de EE.UU., trataron de ocultar o disfrazar las medidas más discutibles de esta intervención, no se molestaron en lo más mínimo a la hora de dar a conocer públicamente la naturaleza de sus intereses. Esta declaración de Henry Kissinger, del 15 de septiembre de 1970, no puede ser más clara: “pienso que no debemos hacernos la ilusión que la toma del poder por Allende en Chileno nos creara graves problemas, a

¹⁰⁸ Rouquie, Alain; *El estado militar en América latina*; editorial le Senil; Paris, 1982; p. 172.

¹⁰⁹ El informe Church establece (pagina 8): “lejos la mayor, y probablemente la más significativa instancia de apoyo para una organización de los medios de comunicación, fue el dinero entregado a El Mercurio, el principal matutino de Santiago... En 1971, la Estación (CIA), considero que El Mercurio, la publicación más importante de la oposición, no sobreviviría la presión del gobierno de Allende... el comité 40 autorizo US\$ 700 mil para El Mercurio, el 9 de septiembre de 1971, y agrego otros US\$ 965 mil a esa autorización, el 11 de abril de 1972. Kornbluh, Peter; Lo que la CIA se niega a desclasificar; Centro de estudios Miguel Henríquez; Archivos Chile. Para profundizar en el tema, también de Kornbluh: *Los EEUU y el derrocamiento de Allende. Una historia desclasificada*; Ediciones B Chile; Santiago, 2003.

¹¹⁰ Para profundiza sobre esta organización se recomienda la tesis “*Patria y Libertad: aproximación a las razones de su disolución en 1973*”; Gonzáles, Romina; Ediciones UBB; 2009.

nosotros o a nuestras fuerzas en América Latina, y seguramente al conjunto del hemisferio occidental”¹¹¹.

Es cierto que los intereses norteamericanos en Chile estaban lejos de ser despreciados. En los hechos, obedecían a razones de dos tipos diferentes: ante todo, estratégicas, porque no era posible para los responsables norteamericanos ver a Chile precipitarse al socialismo y tener que enfrentar una nueva Cuba en el Cono Sur; pero también había razones económicas, ya que las inversiones norteamericanas en Chile eran sustanciales y se habían elevado en 1969 a 846 millones de dólares (de ellas, 199 millones correspondían a la Anaconda y 145 a la Kennecott). Estas dos compañías productoras de cobre fueron nacionalizadas sin indemnización por el gobierno de Allende, y se opusieron rápidamente a la Unidad Popular. Sumado a la nueva estrategia económica de EE.UU., que a partir de los 50-60 va orientando sus nuevas inversiones no solo en la transformación de bienes primarios, sino también en el sector manufacturero y servicios, al cual pertenecía la ITT, compañía a la vanguardia en la oposición a la UP¹¹².

Salvador Allende había muerto, pero la lucha no había terminado. El estado de sitio, el toque de queda, la ley marcial y la supresión de todas las libertades civiles habían sido anunciadas desde la mañana del 11 de septiembre por la junta militar. Su aplicación se había iniciado pero, desde esa tarde, en todo Santiago se multiplicaban los enfrentamientos: en la Universidad Técnica; en los cordones industriales; en las poblaciones, pero sin que se pudiera organizar o coordinar una verdadera resistencia armada, solo se actuaba a la carrera. Los partidarios de la Unidad Popular, los militantes de izquierda no estaban preparados para tal alternativa, por lo que fueron sorprendidos por la amplitud, la violencia y la rapidez de la operación. Y si y si existía innegablemente la voluntad de defenderse, de reaccionar, si ciertos grupos políticos habían tomado la precaución de dotarse de estructuras clandestinas y de ocultar algunas armas, era indudable que faltaban consignas globales, una coordinación general, armas disponibles en gran número y, sobre todo, una verdadera política unificada de autodefensa popular, para el conjunto de la izquierda.... Era evidente que la Unidad Popular no se había provisto de los medios para poder enfrentar seria y militarmente a los putchistas. Ahora pagaba el precio.

¹¹¹ Citado por Guillaudat y Mouterde; *Los movimientos sociales en Chile 1973-1993, capítulo El periodo negro*; ediciones LOM; p. 78.

¹¹² Ver: *Los documentos secretos de la ITT y la república de Chile*, hechos públicos por el periodista Jack Anderson en 1972. Traducidos y publicados por la editora nacional Quimantu, en 1972.

El resto de la represión es conocido (y sus excesos), mas fácil también de describir y comprender, incluso si una cierta literatura sociológica y política reciente haya tenido la tendencia a borrarlo o a silenciarlo. La ocupación de Santiago, las operaciones rastrillo en las poblaciones obreras y populares, las delaciones, las incursiones policiales, las violaciones de domicilios, las redadas y arrestos masivos, los campos de concentración, las ejecuciones sumarias, las primeras desapariciones y por supuesto las torturas, todas manifestaciones que se continuaran viéndose, con distintos matices e intensidad en lo que viene del régimen militar, llegando a ser su marca, el sello mismo de la dictadura, por muchos años.

Las rápidas y masivas operaciones militares del 11 de septiembre y de los días siguientes, tuvieron por objeto derribar a toda costa los centros de decisión de la Unidad Popular y luego todos los focos de resistencia. El ejército jugaría el rol principal en esta tarea y si la represión fue amplia y masiva, también fue relativamente desordenada y poco selectiva. En los primeros tiempos del poder total, el enemigo interior tenía múltiples rostros: la masa de partidarios de la UP, por supuesto, pero entre ellos y sobre todo el objetivo eran los dirigentes políticos de izquierda, especialmente aquellos del MIR, del PS y del PC; los líderes sindicales; los campesinos comprometidos con la reforma agraria; los obreros; los estudiantes; los pobladores de los barrios periféricos de las ciudades; y además los numerosos extranjeros que, después de la llegada de los regímenes dictatoriales en América Latina, decidieron refugiarse en Chile. Eso ya era mucha gente, y los medios mas diversos fueron empleados para reducir a nada sus mínimos antojos de resistencia: un gran número de personas fue asesinada o ejecutada, se hicieron arrestos masivos y sin gran discernimiento, así como vastas operaciones de rastreo en los barrios populares, las fabricas, las propiedades agrícolas, la administración pública; los estadios de Santiago fueron transformados en prisiones gigantes semejantes a campos de concentración, en los cuales se torturó o simplemente ejecuto a los prisioneros. Solo en el Estadio Nacional llegaron a estar detenidas 8 mil personas, y se estima en 45 mil el número de personas que fueron arrestados entre septiembre y fines de octubre de 1973. Para la Comisión Nacional que redactó el Informe sobre Prisión Política y Tortura, considera la represión política como un proceso de diferentes ciclos. Con características particulares en lo relativo al número y perfil de las víctimas, a los organismos involucrados, a los recintos de detención, a las normas jurídicas aplicadas como pretexto e instrumento de la privación de libertad, e incluso a los métodos de tortura perpetrados

en ese contexto. En todo caso, cualquiera fuese el período de la represión, ésta, por definición, estuvo acompañada de abusos de poder por parte de agentes amparados en su impunidad.

Fue el momento en que aumentaron las tentativas de refugiarse en embajadas para abandonar el país, preludio de la marea de exiliados que superará muy luego los 160 mil. Fue el momento, también, cuando relegaron al extremo sur del país, a la isla Dawson, a los 27 dirigentes mas destacados de la UP, el 23 de septiembre de 1973¹¹³; cuando se multiplicaron los despidos en la administración publica: 15 mil personas debieron abandonar su trabajo antes de mayo de 1974 y 31 mil a fines de 1975. Momento en el que, por ultimo, al amparo del estado de sitio, que entonces implicaba “estado de guerra”, aparecieron cadáveres flotando en el río Mapocho, cuando las ejecuciones sumarias eran pan de cada día. Fue lo que paso con esos quince campesinos y jóvenes de la Isla de Maipú, el 7 de octubre de 1973, cuyos cuerpos serian descubiertos tres años mas tarde en Lonquén, sepultados en unos viejos hornos, cubiertos por capas de cal¹¹⁴. Así como la suerte corrida por 72 prisioneros políticos, que a lo largo del país conocieron la mortal “caravana de la muerte” del general Sergio Arellano, quien entre el 15 y 19 de octubre de 1973, se paseo por el norte agilizando los consejos de guerra y las ejecuciones sumarias.

A fines de octubre del 73, las cosas parecieron estabilizarse y entrar un poco de orden. El 67,4% de los testimonios calificados por la Comisión refieren haber sido detenidos entre septiembre y diciembre de 1973 (18.364 personas, 22.824 detenciones) Durante ese período, la tortura fue práctica que ejecutaron miembros de las Fuerzas Armadas, Carabineros y la Policía de Investigaciones, respondiendo a una práctica generalizada a escala nacional. Como los otros períodos, éste tampoco se mantuvo inalterable. Los hechos que anuncian el fin del período son variados y no ocurrieron en forma simultánea, ni en todas las regiones del país. Algunos hitos a considerar son el cierre, en noviembre de 1973, del centro con el mayor número de detenidos, el Estadio Nacional; la entrada en funcionamiento del primer recinto secreto de detención, Londres 38. Miles de personas fueron liberadas, otras transferidas a campos de detención permanentes como el de Chacabuco, campamento de una vieja mina de salitre en la pampa nortina, a unos 100

¹¹³ Sobre este tema, ver: Lawner, Miguel; *Retorno a Dawson*; Ediciones LOM; Santiago, 2004. del mismo autor *Isla Dawson, Ritoque, Tres Álamos.... La vida a pesar de todo*; Ediciones LOM, Santiago, 2003. Bitar, Sergio; *Isla 10*, séptima edición; Editorial Pehuen; santiago 1990

¹¹⁴ Olea, Raquel y Grau, Olga; *Volver a la memoria. La tumba de los asesinados en los hornos de Lonquen*; editorial LOM; 2001; p. 85.

kilómetros de Antofagasta hacia Calama, donde hubo cerca de mil 200 detenidos, pero ya en condiciones mucho más menos inhumanas. Se instaló el aparato de justicia en tiempos de guerra y comenzó a instruir los primeros procesos, aunque a un ritmo muy lento. Pero, significativamente, las detenciones y los interrogatorios fueron de a poco asumidos por los servicios de inteligencia, cuyas acciones fueron cada vez más sistemáticas y coordinadas. Al mismo tiempo, se unificaron las formas y técnicas de tortura, que seguían extendiéndose, signo precursor de los métodos de mucha más sofisticados que desarrollaría la dictadura para acorralar a los enemigos que importunaban resistiéndole. Si desde los primeros días, el grueso de los resistentes de la UP parecían haber sido neutralizados fácilmente, faltaban aun las estructuras clandestinas de los partidos y grupos que se habían preparado, mas o menos, para la eventualidad de una intervención militar, en especial los aparatos del PS, PC y del MIR. Y para cumplir esa misión, era necesario un aparato perfectamente adaptado a las nuevas tareas más que una represión indiscriminada. Se inicia la articulación, si bien todavía informal, del primer organismo de seguridad especializado en la represión, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Aparecen, por consiguiente, dos de los rasgos distintivos del segundo período: la acción discrecional de la DINA y el funcionamiento de centros clandestinos de detención y tortura- pero aún sin imponer la tónica del proceso represivo¹¹⁵.

La tortura, la palabra es en sí compleja y difusa, tiende a escabullirse tanto a nivel conceptual como práctico, su existencia se percibe y se niega, se sabe y se oculta. Está ahí, siempre lo ha estado, y continúa, pero ¿Qué es? Al esbozar una aproximación a la tortura, pretendemos evitar desbordarnos en la fuga de límites que el mismo concepto constantemente introduce. Quizás un buen comienzo para determinar lo que es la tortura política, con el propósito de extraer ciertas consecuencias, sea revisar la definición que propone las Naciones Unidas, en tanto autoridad de derecho internacional. El artículo primero de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes plantea: “se entenderá por el término “tortura” todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u

¹¹⁵ *Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura; Capítulo IV Prisión política y tortura, período a período*; Impresión: La Nación S.A.; Chile 2004; pp. 206.

otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas. (ONU 1987)¹¹⁶.

Roberto Garretón señala: “La tortura supone diversos elementos: en primer lugar debe haber un “acto”. La expresión acto no cabe tomarse en su efecto literal de acción, pues bien puede ser una “omisión”, conforme a las reglas generales del derecho penal. Presenciar la tortura, sin tomar parte de ella, pudiendo actuar para impedirla, es un acto en sentido jurídico”. ¿Que actos se cometieron en centros de detención a lo largo de Chile durante el régimen militar? El informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, con referencia explícita a este periodo, expresa: “Del total de personas con testimonios validados ante esta Comisión, el 94% refiere haber sufrido torturas durante su detención. Los relatos concuerdan en que estos hechos fueron cometidos de manera similar y coordinada por efectivos de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad y de los servicios de inteligencia, como la DINA y la CNI, registrándose también casos excepcionales que mencionan la participación de civiles¹¹⁷. De esos testimonios se desprende que, como se ha reiterado, la tortura fue una práctica recurrente durante el régimen militar. Varían el número de las personas perjudicadas y las características de las víctimas, pero poco o nada los métodos empleados. Es así como, en los primeros años se caracterizaron por su brutalidad y por dejar secuelas evidentes, poniendo con frecuencia en grave riesgo la vida de las víctimas, existiendo posteriormente mayor especialización en el tipo de presión física aplicada sobre el detenido. Salvo excepciones, los testimonios coinciden en que, durante su detención, las personas afectadas sufrieron la aplicación de más de un método de

¹¹⁶ En dicha definición se trabajaba desde muchos años antes. Los gobiernos democráticos que gobernaron Chile hasta el 11 de septiembre de 1973, participaron activamente en su redacción, e incluso la dictadura voto favorablemente el 9 de diciembre de 1975. mas tarde, en 1984, la Convención consagro la jurisdicción universal para juzgar al criminal y crearía un Comité para fijar la responsabilidad del Estado. Amnistía Internacional; *Informe 2000. El olvido esta lleno de memoria*; Editorial EDAI; impresos LOM; Santiago 2000; p. 16.

¹¹⁷ *Los médicos en la tortura*. El 26 de junio de 2001, el presidente del Colegio Médico de Chile, Enrique Accorsi, pedía perdón públicamente por los profesionales de la salud que, durante el gobierno militar, participaron en torturas. La historia no es nueva ni el hecho reciente. Ya desde los primeros días de la dictadura, médicos de diversas especialidades apoyaron operativos militares que incurrían en torturas y que muchas veces terminaban en muertes o desapariciones forzadas. El conocimiento de nombres de médicos torturadores circuló como rumor desde los inicios de la dictadura; los testimonios fragmentarios de las víctimas lograron muchas veces que el Colegio Médico sancionara a los responsables. Se recomienda observar las conocidas “FUNAS”, por medio de las cuales se hacen difamaciones publicas a ex militares y civiles, especialmente a profesionales de la salud, vinculados a la violación de los Derechos Humanos. En el estudio realizado por Amnistía Internacional “La Tortura en Chile” (citado en Rojas 1989) se constata que de 18 personas que afirmaban haber sido torturadas, en 12 casos hubo participación de personal de salud antes de la tortura, en 9 después de las sesiones y en 6 casos se determinó participación directa de personal médico en las sesiones de tortura. La figura del médico en la sesión de tortura, como uno más del equipo, es una imagen reiterativa en diversos testimonios.

tortura, en que los golpes eran el más utilizado y, comúnmente, el primero en aplicarse. A partir de la información recabada, esta Comisión ha elaborado un cuadro de conjunto cuyo fin es ofrecer una síntesis que ilustre sobre el trato dado a los detenidos, los métodos de tortura empleados y, en términos más genéricos, los recintos en que esos hechos ocurrieron.

Los testimonios reservan los hechos más graves de tortura para el momento del interrogatorio, el cual solía realizarse en un lugar distinto del sitio en donde se mantenía a los detenidos, ya fuere dentro del perímetro del recinto de reclusión o en sus inmediaciones. En Santiago, por ejemplo, las personas confinadas en el Estadio Nacional fueron mantenidas en las escotillas, los camarines y los baños, pero los interrogatorios se realizaron en el velódromo del mismo estadio, o en las casetas destinadas a la prensa. En la provincia de San Antonio, los detenidos fueron llevados al Campo de Prisioneros de Tejas Verdes y los interrogatorios se efectuaban en el casino subterráneo de la Escuela de Ingenieros del mismo lugar. Generalmente, en provincias, los detenidos fueron mantenidos en cárceles y en otros recintos de Gendarmería; a la hora de interrogarlos, se les llevaba al lugar donde funcionaban las fiscalías militares, sitios tales como regimientos o intendencias provinciales.

En segundo lugar, siguiendo a Garretón, el acto debe ser intencional, es decir, destinado a producir el efecto buscado de obtener información o confesión, etc. Un tercer elemento fundamental es que la tortura debe producir dolor o sufrimientos graves. Este es el elemento material de la tortura. Y el cuarto elemento del delito es la persona del torturador. Según la definición, ha de ser “un funcionario publico, u otra persona en el ejercicio de funciones publicas, a instigación suya, o con su consentimiento, agregando la complicidad, incitación o tentativa de cometer tortura”¹¹⁸

Formalmente nos encontramos ante dos términos (o funciones) que se enfrentan en posiciones radicalmente asimétricas, donde la relación que entablan está mediada por el daño (“dolores o sufrimientos graves”). En esta relación desigual, quien causa daño (torturador) lo emplea de forma teleológica, es decir, espera conseguir de la víctima (torturado), o causar en ella, un efecto específico.

¹¹⁸ Verdugo, Patricia; *De la tortura no se habla*, 2004; Editorial Catalonia, Santiago; pp. 150-154.

A comienzos de 1974, nació y tomo rápidamente fuerza la terrible Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), del coronel Manuel Contreras Sepúlveda, muy luego bajo el mando directo del general Pinochet. “En diciembre de 1975, son redactados unos documentos, que incluso contenían vistas órdenes de detención firmadas y en blanco (cosa ilegal incluso en la legalidad vigente), listas para ser llenadas por los captores cuando detenían a una persona. Estos formularios tenían en su encabezamiento la siguiente leyenda: Presidencia de la República, Dirección de Inteligencia Nacional. Con eso se probaba que la DINA dependía directamente del Presidente o Jefe de la Junta Militar. Ese informe, por un descuido episcopal, fue a parar a manos de un chileno, a quien no voy a nombrar, quien lo hizo traducir y lo publicó por capítulos en los periódicos de Holanda. Después se publicó en Italia bajo el nombre de “Cile Rapporto Segreto” (Chile: Informe Secreto)”¹¹⁹.

Aunque no faltaron las fricciones internas ya que se trataba pura y simplemente de una cuestión de poder. No habían cesado las intensas rivalidades, iniciadas a comienzos mismos del golpe, dividiendo los diferentes grupos de seguridad e inteligencia del régimen, lo que debilitaba su capacidad de intervención. La DINA había sido creada para remediar esos males, para coordinar acciones y poner orden en sus diferentes actividades represivas. Dotada de medios impresionantes (prisiones clandestinas, cámaras de tortura, centro de documentación y archivos, equipos de operaciones y de inteligencia), tomaría ventaja sobre los servicios rivales (en especial, sobre el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, SIFA), al mismo tiempo en que Pinochet se imponía sobre sus camaradas de la Junta.

Seria la DINA la que se encargaría de todo trabajo sucio del régimen. Y lo lleva a cabo con una eficacia ejemplar, al menos en los primeros tiempos. A ella se le debe la práctica generalizada de la “detención-desaparición”¹²⁰ de prisioneros y la utilización uniforme y sistematizada de la tortura. Seria ella también la que pondría fuera de circulación a buena parte de los hombres del GAP, llegando a desarticular al MIR, hasta abatir a su líder mas conocido, Miguel Henríquez.

¹¹⁹ Precht Bañados, Cristián; *Seminario: Iglesia y Derechos Humanos en Chile; Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad Santiago. Del Comité Pro Paz a la Vicaría de la Solidaridad*; Santiago, octubre 2002; Diseño, diagramación e impresión: LOM Ediciones; p. 23.

¹²⁰ Ha sido una práctica común a todas las dictaduras de seguridad nacional. Se calculan más de 90 mil casos de este tipo en América Latina desde la llegada de dichos regimenes al poder. Los sospechosos fueron detenidos por las fuerzas de seguridad (ligadas al aparato de Estado, pero actuando en forma clandestina y encubierta), y desaparecieron en la mayoría de las veces para siempre, sin que se sepa donde se encuentran o que ha pasado con ellas.

Con todo, la sordidez del régimen llegaría a su máxima expresión bajo el dominio absoluto de la DINA. Se calcula que en su época de inmenso apogeo bajo Manuel Contreras llegó a disponer de 9000 agentes y de una extensa red de informantes, lo que sumado a sus numerosas otras ramificaciones (financiamiento público reservado cuando no mediante negocios ilícitos y extorsión, lugares de detención y tortura¹²¹, unidades de servicio médico, contacto con agencias de inteligencia de otros países, complejos entramados vinculados con el terrorismo internacional), hicieron de la DINA una maquinaria represiva sin parangón en la historia del país. Entre los métodos de tortura identificados por la Comisión de Verdad y Reconciliación, llevados a la praxis por la DINA, los más utilizados durante este período fueron los golpes y la aplicación de electricidad. Los golpes ya no se propinaban al bulto, sino en lugares corporales específicos, provocando desmayos, asfixia o lesiones en órganos internos. Se adoptaron técnicas conducentes a evitar que los golpes dejen rastros visibles en el cuerpo. Respecto a la electricidad, la rutina de los recintos secretos comprendía el sometimiento de los detenidos a la *parrilla*; para entonces se había consolidado el uso de aparatos que permitían graduar el voltaje y disminuir las marcas o quemaduras. A su vez, se ha denunciado que, en algunos lugares, médicos o personal de salud estaban presentes en las sesiones de tortura y evaluaban la resistencia de los detenidos. A los golpes y a la electricidad se sumaban las amenazas, la asfixia, los colgamientos. Constan en este período, a semejanza de en el anterior, las agresiones sexuales, en las que se perpetraban inclusive prácticas aberrantes como violaciones con perros especialmente entrenados al efecto, o la introducción de arañas en la vagina o en el ano. De hecho, en Santiago existió un recinto secreto a cargo de la DINA -*La Venda Sexy*, en la jerga de los agentes- en el que las agresiones sexuales fueron el método de tortura preferente¹²².

¹²¹ *Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura; Capítulo VI Recintos de detención*; Impresión: La Nación S.A. Seleccionaron algunos recintos, entre todos los que fueron identificados por la Comisión, para realizar una breve caracterización que incluye: su ubicación y dependencia, el período aproximado de su funcionamiento y las condiciones de privación de libertad y el tratamiento de los prisioneros.

¹²² *La Venda Sexy*. Centro clandestino de detención y tortura de la DINA, que operó durante los años 1974 –1975; esta ubicado en la comuna de Macul, en la calle Irán 3037 (con Los Plátanos). Se presume, a partir de testimonios de detenidos y ex agentes, que este recinto estaba conformado casi exclusivamente por Carabineros. Se desconoce el nombre, en jerga militar, de este recinto, por lo que fue llamado entre sus víctimas de dos maneras, que encierran una perversa realidad: *Venda sexy* alude al hecho que los detenidos ingresaban y permanecían el mayor tiempo vendados y que una parte importante de las torturas ahí realizadas eran violaciones u otros tipos de violencia sexual. El segundo nombre con que se le conoció fue *La Discoteque*, ya que al ubicarse en un barrio residencial, mantenía todo el día música estridente a un alto volumen para que los transeúntes no oyeran los gritos de las torturas. La *Venda sexy* es conocida también porque dentro de las aberraciones sexuales se encontraba el uso de perros amaestrados para violar sexualmente a mujeres y hombres. La electricidad y las “parrillas” eran también torturas habitualmente empleadas. Al parecer, los agentes que trabajaban en este centro de detención y tortura cumplían horarios similares a

En los primeros años de dictadura, cuando operó la DINA, los principales objetivos que persiguió la tortura fueron tres (Rojas 1988): a) extraer información de forma inmediata para detener a más personas, y así desarticular partidos políticos (de izquierda) que ejecutaban supuestas acciones subversivas (“obtener información o una confesión”); b) quebrar la resistencia del prisionero/detenido, con el fin de anular su condición de cuadro político para inutilizarlo en el posterior desarrollo de tareas políticas y de oposición al régimen (“intimidar o coaccionar”); y c) castigar por la simple filiación ideológica o partidaria del detenido (“basada en cualquier tipo de discriminación”). Personalmente creo que se persigue un cuarto objetivo que la autora omite: la tortura, como parte de todo el sistema represivo, busca eliminar la oposición en cuanto masa (“pueblo”) crítica del régimen, por medio de instaurar un estado generalizado de terror, terrorismo de estado, terror a ser torturado. De este modo, no sólo se acalla al cuadro político, sino también al opositor sin filiación. Es así como la tortura adquiere una dualidad intrínseca, constantemente se revela como medio y fin de un mismo propósito: la represión política y social.

No pretendo hacer un catastro completo de los métodos de torturas empleados, sino sólo dar una visión general sobre el amplio espectro que significó la tortura política del régimen militar¹²³. Aún así, es necesario indicar que a pesar de la distinción formal que se pueda hacer entre métodos físicos y psicológicos, es fundamental tener en cuenta que “toda forma de tortura cualquiera sea la técnica utilizada, es un sufrimiento psíquico” (Klein, 2007), es decir, el quiebre (psíquico) de la persona (en tanto eliminación del ciudadano activo), se presenta como uno de los objetivos principales que la acción persigue. Esto implica, desde el punto de vista clínico, que la tortura siempre genera un daño o secuela mental que, en mayor o menor grado, se torna irreparable, y por lo tanto resulta imposible de articular sobre ella una completa lógica del olvido.

la jornada laboral, por lo que las torturas eran suspendidas al caer la noche, las normas se relajaban y el trato pasaba a depender de la voluntad del guardia (Proyecto Internacional de DD HH 2004; Trinity college 2004).

¹²³ El informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación (2004) declara: los métodos de tortura fueron variadísimos. Los golpes violentos y continuados hasta producir fracturas y derramamiento de sangre se usaron casi universalmente. También el agravar, hasta constituir tortura la detención. Por ejemplo, permanecer los detenidos tendidos boca abajo en el suelo, o de pie, largas horas sin moverse; permanecer horas o días desnudos, bajo la luz constante o, al contrario, encuegados por vendas o capuchas, amarrados; alojar en cubículos tan estrechos, a veces fabricados ad hoc, que era imposible moverse; incomunicación en algunas de estas ocasiones, o varias; negación de alimentos o agua, o de abrigo, o de facilidades sanitarias. Asimismo, fue común el colgar a los detenidos de los brazos, sin que sus pies tocaran el suelo, por espacio de tiempo prolongadísimo. Se emplearon diversas formas de semiasfixia, en agua, en sustancias malolientes, en excrementos. Las vejaciones sexuales y las violaciones son denuncias con frecuencia. Igualmente la aplicación de electricidad y quemaduras. Muy usado fue el simulacro de fusilamiento. En algunos centros se empleaban refinamientos de torturas, como el “pau de arará”, perros y apremios de los detenidos ante sus familiares, o viceversa.

Por otra parte, existe en la definición de la O.N.U. un detalle que no deja de ser fundamental para el problema que nos interesa. La tortura es vista como la práctica de un “funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia”, es decir, como una función del aparato del Estado, reconociendo su existencia institucional y no como mero abuso de violencia y poder de sujetos particularizables. Estamos hablando de que la tortura, así como otras formas represivas, se plantearían como estrategias estatales, intencionadas y dirigidas (“todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona”), que emplean a funcionarios en un tiempo específico; la tortura se transforma en trabajo, con sueldo y horarios que cumplir, existiendo un lugar y un modelo que transforman la mera violencia en tortura, pasando de la simple relación a un aparato institucional complejo.

Refiriéndose al mismo tema, Sartre nos habla de la dudosa condición de la tortura política: “Excluida a veces muy débilmente, pero aplicada sistemáticamente por detrás de la fachada democrática, la tortura puede definirse como una institución semiclandestina”. Por lo mismo, no es de extrañar que su accionar esté “indisolublemente ligada a (combatir) la clandestinidad de la resistencia o de la oposición” (Sastre, 1958). Si seguimos al autor, deberíamos plantear que el funcionamiento de esta institución estatal adquiere una extraña suerte de “legitimación” al excluir de la legalidad grupos u organizaciones opositoras, como antesala de su accionar. Públicamente la disidencia es negada en su existencia y deslegitimada en su operar, perdiendo la posibilidad de establecer un alegato “válido”; de este modo, su represión y desarticulación no requiere un funcionamiento al alero de la legalidad, ni tampoco una amplia justificación, dando espacio al uso de dispositivos (rapto, tortura, desaparición) alejados del derecho. Nos enfrentamos a una idea basal para comprender la tortura en el marco de la represión política institucionalizada durante la dictadura, me refiero a la noción de que ésta se practica por medio de su exclusión de la escena pública, y por lo tanto de una verdad oficial: negación, camuflaje, ocultamiento que incide directamente en la comprensión y aprensión que se tiene de fenómeno. La tortura como práctica sistemática de represión social y política por parte de un Estado funciona a la sombra del mismo, en sus deslindes, en sus excepciones. La capucha del verdugo ya no esconde tan sólo la extraña figura del victimario. Desplegada, encubre ahora al cuerpo de la víctima, el lugar de

ejecución y, lo que es más, la realidad del hecho¹²⁴. La lógica de la capucha-ampliada se despliega continuamente en los márgenes de la tortura política, nublando no sólo el hecho, el texto, sino su contexto y su comentario, es decir, el discurso que la constituye, la representa, la explica y comprende. No sólo es difícil “encontrar” tortura, se enrarece también su interpretación.

El ocultamiento pasa a constituirse como un factor central en el dispositivo de la tortura política, en tanto permite la negación de la misma: si nadie sabe dónde, nadie puede asegurar qué ocurre. Los centros de tortura se transforman en la negación del espacio, y por lo tanto, la negación de su contenido. Son lugares oficializados, pues pertenecen a instituciones de constitución legal (DINA, CNI, SIFA), pero se niegan operacionalmente: nada ocurre, nada acontece. Al igual que los organismos de “inteligencia” y los torturadores, son características permanentes de estos lugares la excepción e indeterminación continua. Giorgio Agamben se ha preguntado por la estructura jurídico política que define estos lugares en los cuales el estado de excepción, sobre el cual se funda el poder soberano (pues es el único capaz de romper con el ordenamiento legal), se realiza establemente. Para él, es “un lugar aparentemente anodino que delimita en realidad un espacio en el que el orden jurídico normal se suspende de hecho y donde el que se cometan o no atrocidades no es algo que dependa del derecho, sino sólo del civismo y

¹²⁴ “Fue la vergüenza del Poder Judicial, agachó la cabeza y cerró los ojos, que no vio nada y decía que todo esto eran confabulaciones. Miles de recursos de amparo. ¿Qué valor tenía eso? Más que todo un valor histórico porque iban todos los detalles de la persona para la cual se pedía amparo: el lugar de detención, la forma de detención, quién lo detuvo, por ejemplo: un vehículo blanco sin patente; qué funcionarios: por ejemplo tres militares y dos funcionarios civiles. Así se fue poco a poco elaborando todo un tejido de los lugares de detención y de tortura. Recuerdo la calle Londres 38, recuerdo allá arriba en José Domingo Cañas, la Academia de Guerra de la Fach, Tejas Verdes cerca del Puerto de San Antonio, Linares. Recordemos que en Punta Arenas hubo mil detenidos. Recuerdo una vez en que un documento del Comité por la Paz se filtró. Era un documento en que aparecían los tipos y formas de tortura, los lugares de tortura, ese documento fue reproducido en el periódico El Excelsior de México y después un periódico de aquí de Santiago, muy respetable, un vespertino, publicó en primera página con letras grandes “Ariztía, Obispo Católico; Frenz, luterano; cura Fernando Salas, Jesuita” y más abajo en letras rojas: “Traidores a Chile”. Al principio a uno le dolía el estómago con esto, pero después ya el cuero se iba poniendo duro. Pues buscamos descubrir que lo que sucedía no eran casos aislados, que no eran los “mandos medios” que por su cuenta estaban actuando, sino que aquí había un sistema, un sistema represivo y con una forma muy eficaz de hacer hablar a la gente, que era la tortura. No fue que un Teniente o un Cabo 2° que se lanzaron por su cuenta, sino que era un sistema organizado de represión. Algunos hermanos en la Iglesia también decían, “pero si fulano de tal, general, es tan buena persona, si yo lo casé. Si yo lo veo en misa los domingos. Si yo he estado en su casa. Si yo conozco a la familia”. Sin embargo, ese mismo general aparecía después como el que encabezaba, por ejemplo, la Caravana de la Muerte, con el helicóptero que en el norte de Chile, en La Serena, en Copiapó, en Antofagasta, en Calama, y también en algunas partes del sur, fueron seleccionando detenidos, matándolos. Y no fueron simplemente unos fusilamientos, sino que fueron masacres, fueron masacrados y eso me consta cuando el año 1990, en el caso de Copiapó, se descubrieron los cadáveres y la autopsia reveló que había habido muchos golpes de corvos”; Ariztía, Fernando; *Seminario: Iglesia y Derechos Humanos en Chile; El Comité de Cooperación para la Paz en Chile*; Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad Santiago, octubre 2002; Diseño, diagramación e impresión: LOM Ediciones; p 15. El Informe Valech (2004) constata como los medios de comunicación y el poder judicial fueron cómplices del montaje dictatorial destinado a silenciar, ocultar, tergiversar y dosificar la información en torno a la tortura política, contribuyendo a la maquinaria pedagógica que educaba en el terror.

del sentido ético de la policía u otro funcionario que actúa provisionalmente como soberana”, es decir, es “una localización sin ordenamiento” (Agamben, 2001). El autor piensa en campos de concentración Nazi, es decir, lugares identificables en los que la indeterminación legal posee un *locus* preciso, pero ¿Qué ocurre cuando su identificación es confusa, sino imposible?

La mayoría de los centros de detención y tortura que utilizaron principalmente la DINA y la CNI (como también el Comando Conjunto o SIFA) fueron clandestinos, y sólo cuando esto se hizo insostenible fueron cerrados. Son lugares de reclusión transitorios y muchas veces sus detenidos no son oficialmente reconocidos, lo que sumado a la indeterminación legal plantea una indeterminación de la condición del sujeto detenido. “Quienes estábamos en Cuatro Álamos, teníamos aún la condición de detenidos no reconocidos como tales, o sea, que podíamos desaparecer en cualquier momento. Lo más terrible era la incertidumbre de saber que a cualquier hora podían ir a buscarnos, para ser llevados nuevamente a otros cuarteles” (Arce, 1993).

Poner entre paréntesis la condición del sujeto por medio de un espacio indeterminado en constante excepción jurídica, es asimilar estos centros de detención como verdaderos hoyos negros que, transitoriamente, eliminan cualquier tipo de “humanidad” de los detenidos, cosificándolos. Ahora son objetos y no ciudadanos, por lo tanto no existen, no están detenidos, ni menos se les está torturando. La indeterminación física va siempre acompañada de una indeterminación en el discurso, una negación, una exclusión, que de alguna u otra forma deja intencionalmente abierto un intersticio que permita verla, recordarla y seguirla. La tortura, como otros medios de represión, reaparecen constantemente en forma de murmullo, rumor, huella del hecho macabro al que se intenta encerrar y cubrir. Así se establece un discurso oficial que niega constantemente la veracidad del hecho.

Para Michel Foucault (2002) el discurso puede ser controlado y delimitado externamente de al menos tres formas distintas y complementarias: a) la exclusión por medio de la prohibición, imponiendo una lógica del tabú del texto (lo impuestamente indecible), un “ritual de la circunstancia” y el derecho exclusivo al habla; b) la separación y el rechazo al ubicar un objeto (o sujeto) en la oposición normal/anormal, bueno/malo, correcto/incorrecto, donde se prohíbe e invalida la circulación del discurso del sujeto “anómalo” por el sólo hecho de pertenecerle; y c) la voluntada de verdad/falsedad, es decir, la construcción histórica que regula los criterios de

aceptación de verdad, o “la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en una sociedad, en la que es valorado, distribuido, repartido y en cierta forma atribuido” (Foucault, 2002).

De este modo, la tortura en Chile como materia de discurso, como texto en sí misma, se vio constantemente aprisionada por la violencia de la exclusión. Junto a la imagen del detenido desaparecido, el discurso en torno a la tortura fue constantemente deslegitimado, omitido, sustraído y negado del relato oficial. Un caso penosamente paradigmático es el que se produce cuando el informe Rettig se niega en 1991 a investigar los casos de tortura que no terminaron en muerte ocurridos durante la dictadura.

Por su parte, el relato autobiográfico de la tortura no es legítimo, pues éste pertenece al estigma del delincuente: “Cuando un ciudadano se comporta como criminal, se le trata como tal, el trato es apropiado, es decir bueno” declaraba para revista “Ercilla” el General Cesar Mendoza en 1974 (citado en Rojas 1989). Así mismo la figura del torturado, en tanto actor activo de la oposición, es constantemente excluido y negado como interlocutor, pasando a ser una figura clandestina, sin voz, cuyo alegato no es válido en tanto ni siquiera se le reconoce ciudadanía. Por último, más radical y brutalmente, se decreta que “en Chile no se tortura”. Ésta es la hipótesis ampliamente repetida por el dictador Pinochet de que el régimen militar no violó los derechos humanos: “¿Cuándo hemos sido tan importantes para que revistas, prensa, radio y televisión exhiban a este Chile como si fuera un país de esclavos y donde no se respetan los Derechos Humanos?” (Augusto Pinochet en discurso del 14/06/83, citado en Rojas 1989). Es el intento de instaurar una verdad oficial que niega el hecho epistemológicamente. Cuando Osvaldo Romo dice que no torturó porque o de lo contrario el 90 % de los presos chilenos es víctima de tortura (Guzmán 2000), realiza un doble movimiento: desplaza el concepto de tortura fuera de la excepción que significa la represión política de la dictadura militar, al tiempo que minimiza el hecho al ubicarlo brutalmente en la cotidianidad carcelaria chilena. Es un intento por trastocar el criterio que define lo que es la tortura.

Pero ¿qué se oculta? o, mejor dicho, ¿por qué se oculta? Las estrategias de simulación nunca son inocentes, desde el momento en que se ejecutan se busca afectar tanto sobre lo que se encubre como a quién se le oculta. La tortura no se esconde para perderse como secreto, la tortura busca *ser* un secreto, casi siempre a voces, pero secreto vivo al fin. La diferencia entre uno y otro, vivo y perdido, es que este último sólo le interesa al especialista, al arqueólogo y a su familia,

aquél (el secreto vivo) en cambio inquieta e importa a todos. La imposibilidad de nombrar se instala como una nueva estrategia de silenciamiento que cubre la tortura; un impedimento verbal que refuerza la imposición institucional de omitir el fenómeno. Este vínculo es totalmente explícito, ya que la otra gran aproximación al problema de la necesidad de nombrar la hace mediante un fuerte cuestionamiento a la institucionalidad de la transición política a la democracia, al poner en evidencia la negación de ésta de trabajar socialmente la temática de la tortura¹²⁵.

Los procedimientos de control y delimitación del discurso en torno al torturado político, remiten en diversos aspectos a la figura del criminal común, naturalizando la tortura para este último. Así, el acto de la tortura no es del todo negado: se puede especular que existen individuos constantemente torturados, pero son externos a la coyuntura política, nada tiene que ver con la dictadura, no hay persecución política. Así mismo, físicamente, las inscripciones en el cuerpo tienden a ser tenuemente borradas.

Mecanismos que van desde la sustracción pública por medio de centros clandestinos, donde la ubicación indeterminada *presume* secuestro antes que detención, hasta el aplazamiento de los días de incomunicación que la ley 18.314 (más conocida como “Antiterrorista”) proveía al fiscal para “formalizar la investigación”, buscan que las marcas corporales de la tortura no estén presentes cuando la víctima reaparezca a la luz pública. Las vendas que cubren los ojos de las víctimas, son realidad y metáfora del mismo fenómeno. En algún momento de la detención éstas se aflojan y permiten que se filtren las imágenes del terror. Pero de a poco, en cantidad dosificada, ¡no vaya a ser que recuerdo se transforme en reconocimiento! La gracia del secreto es que está en el límite que divide la realidad con la fantasía, y es por eso que el manto que cubre a la tortura es eternamente imperfecto; es más, su gran parte de su eficiencia radica en ello.

Para que el terror a la tortura política se propague socialmente, ésta no puede eliminar todas las marcas de su existencia, si así fuese, sólo quienes la experimentan vivirían imbuidos en la paranoia y la esquizofrenia; dejar pequeñas huellas es parte del montaje, las suficientes para alejarla del olvido, pero demasiado pocas para transformarla en una certeza generalizada. “El

¹²⁵ Verdugo, Patricia; *De la tortura no se habla*; Editorial Catalonia, Santiago 2004.

régimen consideraba conveniente permitir la publicación de algunas noticias relacionadas con la represión como una manera de intimidar a la población” (Americas Watch, 1987)

¿Cómo explicar esta extrema violencia de parte de militares, de quienes se admiraban tan orgullosamente su legendario profesionalismo? ¿Cómo entender este verdadero estado de guerra abierto contra buena parte de la población, esta brutalidad aparentemente gratuita, sobre todo si se compara con la casi nula resistencia efectiva que, desde las primeras horas, parecían demostrar en general los partidos de la UP? ¿Habría que achacárselo a una coyuntural sobrestimación que los militares y sus jefes hicieron de las fuerzas contrarias, o a excesos de la naturaleza de su función? Para que resulte ilustrativa la respuesta a las preguntas anteriores, es necesario hacer el seguimiento de algunos casos individuales, a fin de dimensionar la arbitrariedad del proceso represivo y la vulnerabilidad de sus víctimas frente a los atropellos. En las siguientes paginas, se darán a conocer los relatos de las personas entrevistados, dirigentes políticos y sociales.

Antecedentes de los actores históricos:

Antonio Jiménez Meriño 1928-2010

El primer testimonio corresponde a Antonio Jiménez Meriño, quien es miembro del partido comunista de Chillan. Hijo de campesinos, que administraban el fundo Los Laureles, de la ciudad de Lautaro; nació el 15 de julio 1928. Sus primeros años de estudio los realizo en la escuela pública número 1 de Lautaro, hasta los 5 años de preparatoria y el 6 año en un liceo de humanidades. Su infancia la vive alejada de sus padres, viviendo con una tía en Lautaro, que lo acogió en su casa todos esos años mientras estudio. Fue educado hasta 6 año primario, el quiso seguir estudiando, pero su padre se negó a darle educación por las condiciones por el contexto histórico y la realidad familiar (8 hijos). Ese es el ingrato recuerdo que le resuena de su padre, el no haberle dado mas educación. Había sido aprobado en un internado de un liceo industrial en la ciudad de La Imperial. Al momento en que su padre se retira de su labor como administrador de la hacienda deciden viajar a Chillán en el año 1945. Comienza a trabajar a los 17 años, aprendió a ser mecánico, soldador al oxígeno y tornero de la maestranza, ahí se fue formando en la practica.

Desde la escuela por la influencia de un profesor tenia simpatía por los cambios, le hablaba de la Revolución Rusa. Además del ejemplo de su hermano (religioso), buscaba aliviar la situación de los campesinos pobres. Cuando llego a chillan el año 1946, fueron las elecciones presidenciales para elegir a Gabriel González Videla, en que el partido comunista se incorporo y apoyo la campaña, él no era militante, pero sentía simpatía, asistía a las manifestaciones y al local del partido, ingresando a la JOTA al día siguiente después del triunfo de González Videla el 5 de septiembre de 1946. A los meses el partido comunista, habiendo sido el partido principal que forjo el triunfo de González, cayeron en desgracia por la persecución de el gobierno que los había declarado ilegales. La JOTA fue la primera que cayó con varios de sus compañeros, antes que terminara el año ya estaban presos. El presidente González, en esa época se aprestaba a viajar a Chillán y para expresarles su repudio elabora junto a sus compañeros un rayado extenso por la

ciudad. En corto tiempo fue miembro del comité regional de la Jota y fue detenido en su trabajo junto a 6 compañeros mas, siendo juzgados por el juez de policía local con 10 días de cárcel en la cárcel de Chillan, esa fue su primera prisión. Después continuo actuando en ilegalidad por el partido proscrito en la famosa “Ley Maldita” y en 1948, se transformo en dirigente del partido.

El 1950, siendo dirigente regional del partido, fue juzgado por la Corte de Apelaciones, por la infracción a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, junto a compañeros, fue condenado a 5 años y un día a relegación en Osorno. Una vez allá a los pocos días escapa y retorna al norte a Chillan. De las anécdotas que recuerda estaba sirviéndose una cerveza en el centro de la ciudad de Chillan y llego el jefe de investigaciones (Arancibia) que lo había torturado y le pregunto que hacia en la ciudad, si había sido relegado (sin saber la cantidad de años), a lo que Jiménez respondió con que su pena la había cumplido solo por un año. A los años después, en la segunda campaña de Allende, el partido radical se incorporo al Frente de acción Popular (FRAP) de la época y mando como delegado al señor Arancibia, que era radical, y se volvieron a encontrar, él se deshizo en disculpas y trabajaron juntos políticamente.

En los años 50, en Chillan formo el primer sindicato metalúrgico junto a otros camaradas, y con eso llego a la primera CUT, que se formo el año 1953, de ahí en adelante fue dirigente de la CUT, de 1953 a 1973. En esos 20 años, no paro: “cuantas tareas políticamente cumplí, cuantos sindicatos forme y actividades sociales, organice como dirigente provincial de la CUT fue una época motivadora por que estábamos produciendo la unidad de los trabajadores, la unidad política del país en torno a seguir luchando por Salvador Allende hasta que lo logramos el año 70. El año 70 elegimos a Allende, formamos parte del gobierno en algunas actividades públicas, trabaje en la CORA como técnico mecánico de maquinaria agrícola”.

Fabián Iturra Lillo 1920-2010.

El segundo testimonio corresponde a Fabián Iturra Lillo. Nació el 3 de Marzo de 1920, en la localidad de Liguicura, próximo a Cerro Negro, comuna de Quillón, provincia de Ñuble. En ese lugar paso su juventud, fue al colegio hasta cuarto año en una escuela rural. Hijo de Fabián Iturra Vidal y Redemila Lillo Fuentes, ambos campesinos. Su memoria le permite relatar con conocimiento desde, desde 1925, recordando el gobierno del “León de Tarapacá” Arturo Alessandri Palma y recuerda también, cuando Carlos Ibáñez del Campo le dio el golpe de estado, el año 1925 y después de eso recuerda, por ejemplo, el año la crisis 1930, porque ahí llego mucha gente del norte, de las salitreras a trabajar a una hacienda que se llama Peñuelas y se impresiono mucho por esa gente, porque trabajaba solamente por la comida: “ahí le daban la... ahí le daban la comía llegaron matrimonios con bastantes hijos en ese tiempo le pagaban 60 centavos diarios, a esa gente, algunos y otros trabajaban por la comía Y con una ración de comía... tenían que mantenerse familias que tenían sus cuatro hijos, entonces los albergaron en un recinto que era de dos metros por cuatro y ahí alojaban con todos sus hijos” Por sus recuerdos dice que escuchaba conversaciones de su padre sobre los cambios políticos y la gran cesantía que afecto al país, incluso su padre trabajador del ferrocarril encontraba gente muerta.

Desde el año de la crisis económica en adelante, trabaja en una hacienda, con una yunta de bueyes, paralelo a ellos asistía al colegio y desde diciembre, al salir del colegio cosechábamos trigo. Al no poder continuar estudiando, curso hasta cuarto primario, se fue a Talca en 1936, permaneciendo ahí hasta el año 1939. Al año siguiente trabajo en varios lugares. Se hice amigo de un camarada comunista, que lo llevo a trabajar en una pastelería, y por influencia de él, en Talca ingreso a la juventud del partido comunista (La JOTA). Ingreso a trabajar en el fundo el

Descanso, donde lo encontraron las elecciones presidenciales de 1938, trabajando en la propaganda de la candidatura de Pedro Aguirre Cerda. A fines de 1939 retorno a Liguicura, donde se integra a un comité de pequeños agricultores, asistía a reuniones, en calidad de oyente, pues su padre era socio del comité. Las inquietudes sociales eran evidentes para ese grupo de campesinos, y en 1940, organizó una escuela nocturna que perduró dos años, alfabetizando a jóvenes de la localidad. Después le faltó dinero, tuvo que ir a Chillán, trabajando en la estación de San Carlos, y de ahí a Parral a trabajar como secretario del jefe de obras don Samuel Yáñez en la construcción de un tranque. A los dos años fue dirigente del sindicato en la empresa Salinas y Fabres, que estaba a cargo de la construcción del tranque. A la empresa le presentaron un pliego de peticiones, por lo cual comenzaron a perseguir a los dirigentes, y fue despedido del trabajo.

En 1947, año en que Gonzáles Videla aprueba la “Ley maldita”, se fue a Molina, al sector de Viñas Casa Blancas, en aquel lugar los dos sindicatos, el industrial y el de toneleros, los habían destruido y desorganizados. Al año siguiente asumió la dirección del sindicato industrial, y reorganiza el sindicato de toneleros. Dejó el sindicato andando. De ahí volvió al sur, a Chillán trabajando duro en el partido comunista, y en las elecciones presidenciales de la candidatura de Salvador Allende, en las tres campañas estuvo trabajando: “Aquí llegamos como el año 69, así que aquí me incorpore de lleno a la lucha política aquí en la provincia de Ñuble. Formamos artos sindicatos, no se cuantos, pero creo que pasamos los 50 sindicatos, formamos la federación Isabel Riquelme. Después de todo para la campaña de Allende, me destinaron a Quirihue, ahí estuve frente a toda la campaña el año 70, primero caminaba poco la cosa, estábamos medio asustados, pero al final no hayamos donde meter la gente, prendió la cosa, y se dio la ultima proclamación de Quirihue, la plaza se lleno, quedamos bien conforme, después me destinaron a San Carlos, para preparar la ultima concentración, hasta allí seria la campaña, participe abiertamente en las campañas políticas, después de eso salio Allende, seguimos con problemas de la reforma agraria, bueno allí estuve en primera fila para aplicar la ley, el partido era y siempre ha sido, en ese tiempo teníamos que respetar la ley por que teníamos el poder, así de que después me incorpore a trabajar a CORA, ahí trabaje fue jefe de área, estuve a cargo de todas las explotaciones de los fundos del departamento Bulnes, me adicionaron Yungay y Yumbel, mientras nombraban a los jefe que correspondían a esa área, así que tuve el honor de haber sido el jefe de área que mas duro, los demás jefes por alguna razón o se iban, yo fui el jefe de área que mas dure en la provincia de Ñuble. Fue a última hora que deje yo la jefatura de área en Bulnes. Después me fui a trabajar al departamento de viñas y frutales, en Quecheregua, estuve 5 años en los huertos, ahí estábamos cuando llego el golpe de estado”.

José Teofilo Mora 1932-2010.

El tercer entrevistado, don José Teofilo Mora Fuentes nació el 24 de marzo de 1932, en la localidad del Huape, en donde vive por diez años, para luego trasladarse a Chillán. Hijo de uno de los fundadores del Partido Comunista en Chillán, don Estanislao Mora, quien influyo en inclinar hacia la izquierda a su hijo, pero se retira de la vida política tras dictarse la Ley Maldita en 1948 durante el gobierno de Gonzáles Videla. Don José estudio en la escuela 20 de la población Zañartu, hasta sexto de primaria, donde fue compañero de uno de los hombres que se dedico a la represión en Chillán, durante el régimen. Durante su juventud trabaja en diversos lugares como por ejemplo en la municipalidad de Chillan entre 1950 y 1963 (chofer), este ultimo año se cambia a la Ferretera Ñuble (hasta 1970), donde se transforma en dirigente sindical, ya militaba en el partido que fundo su padre, durante el gobierno de Salvador Allende trabaja en la IANSA, integrando el sindicato de obreros donde es dirigente de la célula política del PC, a la vez fue dirigente de la población Santa Elvira, miembro del JAP, su hogar se transformo en el

centro de reuniones de políticos de la izquierda, entre ellos destacan algunos miembros comunistas que asistieron a su domicilio, como Eduardo Contreras (alcalde de Chillan) y Mireya Valtra.

La noticia del golpe lo sorprendió trabajando en la empresa azucarera, tras lo cual pasa alrededor de 15 días con mucho temor y tratando de borrar cualquier huella en su casa que lo delatara como miembro de la izquierda (alrededor de un día entero quemando propaganda política en su casa), decide no volver a trabajar a IANSA y permanecer con la familia esperando que se calmara la situación, al año del golpe su activa vida política la cambia por el evangelio, de todas formas desaprueba a las autoridades militares en los dos plebiscitos realizados, tras la instauración del nuevo sistema político entre el 75 y el 80 paso fuertes problemas económicos. Por la falta de oportunidades laborales, recién el 81 retoma su vida laboral con seguridad. Trabajo por un tiempo en las termas de Chillan, pero tras un problema a la columna es pensionado hasta el día de hoy llevando una vida tranquila junto a su esposa con la cual lleva 53 años de matrimonio.

Cabe destacar que los siguientes relatos no han sido modificados en lo sustancial, salvo algunas modificaciones cuando falta alguna palabra pero sin interferir en lo medular del relato. Posteriormente se procederá a realizar el análisis correspondiente tomando en cuenta la información que ambos dirigentes han entregado a los investigadores pero por supuesto tomando en cuenta el contexto histórico de los relatos.

Antonio Jiménez Meriño 1928-1970

El presente testimonio se construyó mediante la transcripción de dos entrevistas, la primera de ellas comprende un resumen de vida de parte del entrevistado, y la segunda entrevista corresponde a un relato más extenso y detallado acerca de las actividades políticas y sociales del entrevistado, para finalizar el relato comentando su experiencia post Golpe Militar y las consecuencias que ello implicó tanto personal como familiar.

Allende fue elegido presidente de Chile en su cuarta presentación, yo lo acompañe como dirigente de mi partido desde el año 1952 cuando fue su primera presentación a la Presidencia de la República, por tanto yo soy un allendista por siempre, de todas las campañas hasta que lo elegimos presidente de Chile el año 70. En cuatro campañas yo tuve activa participación.

A partir del año 52 cuando fue la primera candidatura de Allende, nuestro partido- el partido comunista- estuvo en las primeras filas de la campaña, lo asumimos con arto entusiasmo con harta decisión, con bastante agitación desde el punto de vista de la organización en los sectores de trabajadores, de los sectores poblacionales, concretamente organizando la campaña muchos miles de miles de comités en la base, en los sectores de los trabajadores, de los sindicatos, en las juntas de vecinos, en los barrios, en el campo, así que nosotros estuvimos como dirigentes el año 70 si quisiéramos trasladarnos a esa época por que todas las campañas tuvieron más o menos la misma tonalidad, de mucho entusiasmo de parte de los trabajadores, sentíamos a Allende como el auténtico representante de la clase obrera, de los campesinos de los pobladores.

La verdad es que yo no resaltaría mis ideas personales, la verdad es que nosotros actuábamos sobre la base de una planificación de la campaña nuestro aporte consistía como desarrollar esa planificación que se hacía tanto a nivel nacional como regionales, había toda una

planificación de la campaña sobre todo poniendo el acento en llegar fuertemente a los sectores populares a la clase obrera, a los sindicatos y allí en cada una de ellas se constituían los comités de base de la campaña en los barrios, en el campo, en las haciendas donde teníamos nosotros la oportunidad de hacerlos por que en esa época el latifundio era muy poderoso, en cuanto digamos, era muy difícil llegar al campo por que había una persecución prácticamente al campesinado, al campesinado que tenia ideas de izquierda, igual nosotros de todas maneras nos esforzábamos por esta presentes en todos los sectores de la ciudadanía tanto de la clase media como de los sectores mas desposeídos, de los trabajadores de la clase media, de los cesantes de esa época, siempre tratando de conquistar el voto popular que nosotros le llamábamos para Salvador Allende que lo veíamos como el representante de los desposeídos.

Yo siempre estaba en chillan. Poniendo el acento fundamentalmente en la necesidad bajar a los barrios, se nombraban, digamos, comisiones de dirigentes del comando de la campaña para adherir a la base, a los barrios, a los sindicatos, formar los comités de la campaña, siempre esa fue la tónica, nunca basamos la campaña por arriba, en la propaganda sin la organización, entonces fue una experiencia muy enriquecedora para los que todavía iniciábamos nuestra vida como dirigente social, como dirigente de los trabajadores, yo era ya dirigente de la central única de trabajadores de ese tiempo en tanto tenia bastantes contactos con las organizaciones sindicales, por tanto se nos facilitaba a nosotros como dirigentes la llegada a la base de los trabajadores, a los sindicatos, a las organizaciones de trabajadores y de pobladores.

Yo era dirigente del comando provincial de la candidatura en representación de mi partido, el partido comunista. La función era organizar los comités de base, estamos hablando ya, centrémoslos en la candidatura del 70, esa fue la mas, sin desmerecer el resto por que cada cuatro años que se presentaba la candidatura de Allende íbamos ascendiendo no solamente desde el punto de vista de la votación que obtenía Allende sino que también en la participación de otros sectores políticos que se empleaba la base política, ya el Partido Socialista que antes no estaba integrado esta vez se integro como Partido, había sectores del partido socialista en las otras campañas que estaba con Allende pero no era el Partido en su orgánica, su dirección central, pero en esta oportunidad no solamente los socialistas, los radicales, el partido democrático de esa época que no existe ya y sectores independientes que se sumaban a la campaña, de manera que ese era nuestro grado de participación como ya dirigentes, representantes de cada uno de los partidos constituidos en un comando central de la candidatura de la provincia.

En el que hacer político con respecto a las campañas electorales no es tanto lo que varían en cuanto a los métodos y a las tácticas que hay que emplear en la campaña por que el esfuerzo que hay que poner, que la organización de base sea lo mas amplia posible para tener el apoyo de la masa popular para la candidatura, ese era nuestro trabajo, llegar a cada uno de los sectores populares, de trabajadores, de estudiantes, de campesinos, de las mujeres que organizábamos en ese tiempo y organizaciones sindicales que se decidieran a apoyar la candidatura. En ese sentido la central única de trabajadores jugo un papel muy decisivo que se pronuncio como organismo central como organismo de los trabajadores se pronuncio por la candidatura de Allende de manera que nosotros podemos señalar que Allende era realmente el candidato de los trabajadores del gobierno popular.

El triunfo

Como lo vivíamos. Durante cuatro jornadas, cuatro intentonas que se habían hecho, por que yo estoy con el como te señalaba desde el año 1952 en adelante con la primera campaña

cuando yo todavía venía recién ingresando al partido desde la JOTA las juventudes comunistas entonces haber obtenido el triunfo popular el año setenta para nosotros fue motivo de un tremendo regocijo popular, nos volcamos a las poblaciones a convocar a la ciudadanía para celebrar el triunfo en un acto masivo gigante que hicimos aquí en Chillán en la plaza pública, y nos tocó primero sí, inmediatamente sabiera la noticia vaciarnos a las poblaciones a organizar una tremenda marcha para celebrar el triunfo del compañero Allende como presidente de Chile. A mí me tocó recorrer las poblaciones representando al comando provincial.

La gente

Por supuesto, fue, digamos, una victoria que tuvo mucho, digamos, mucho eco en los sectores populares, había una alegría tremenda, el pueblo estaba, digamos, con cuatro campañas a cuesta era ansioso que se produjera de una vez el triunfo así que imagínate como estaríamos de contentos de tanto batallar por el triunfo al final se logra, era un regocijo tremendo.

Las primeras actividades

Bueno, yo no diría yo, si que, digamos, como se planificó a nivel central, toda, digamos, la estrategia para impulsar las estrategias de gobierno cumplimiento del programa de la unidad popular eso era lo básico y central, no se trataba de elegir a un presidente sin tener un contenido político, que tuviera un programa del gobierno de la unidad popular, y nosotros nos esforzamos por que ese programa se fuera cumpliendo irrestrictamente y el más exigente y más consecuente de que ese programa se fuese cumpliendo fue el propio Presidente nunca se separó un milímetro con su compromiso con el programa, y nuestra tarea una vez ya en el gobierno, no es cierto, concitar el respaldo popular para el gobierno de Allende, organizar los comités de defensa del programa del gobierno popular.

Chillán

En organizaciones populares, de trabajadores, de pobladores, de los partidos políticos en su conjunto. Estábamos permanentemente, digamos, organizando a los trabajadores para que en la base misma cuando se fue materializando el cumplimiento del programa los trabajadores tuvieran real participación en eso. Cuando se empieza por el traspaso de la gran industria y del gran latifundio a las áreas sociales, se produce el proceso de reforma agraria y se empiezan a expropiar las grandes industrias, aquí en la Provincia de Ñuble no habían grandes industrias como para que fueran contempladas en el traspaso al área social, y en ese sentido tuvimos varias dificultades por que los trabajadores pensaban que el gobierno de la Unidad Popular iba a traspasar al área social cualquier tipo de industria cualquiera fuera su magnitud en cuanto a importancia productiva, y nosotros como partido teníamos claro que se trataba de la gran industria estratégica del gran latifundio y no de la pequeña parcela o fundo, se trataba del latifundio improductivo en el caso del campo y de la industria que realmente tuviera incidencia en la producción global más significativa, no cualquier industria tampoco, no cualquiera pequeña industria y en ese sentido tuvimos bastantes problemas políticos por que desgraciadamente el respaldo a Allende desde el punto de vista político empezó a sentir fisuras con la aparición de sectores ultra izquierdistas que querían nacionalizarlo todo, socializarlo todo, que querían expropiar todo el campo, entonces con eso tuvimos bastantes dificultades, tuvimos como dirigentes consecuentes de lo que se trataba tuvimos que salir al paso de la toma de pequeñas industrias incluso aquí las barracas, yo como dirigente de la CUT me tocó participar junto al intendente de la época a parar las tomas por que habían tomas indiscriminadas y no había ni

capacidad política ni económica tomar en forma indiscriminada cualquier industria o todas las industrias o todo el campo, nos tocaba andar haciendo el papel de bombero apagando incendios. Yo recuerdo que aquí hay una industria que esta aquí en la avenida Brasil, la maltería ya era que era una de las industrias más sobresalientes de acá de Chillán tampoco tenía la categoría de gran industria para ser expropiada y los trabajadores se la tomaron y allá tuve que ir yo como dirigente a enfrentarme con los trabajadores pero con argumentos políticos bien sólidos por que no se trataba de llegar y decirles perdón la expresión la están cagando, yo iba a enfrentarlos como dirigente de la CUT, felizmente la CUT incluso con demócratas cristianos en su interior teníamos claro que Allende necesitaba el respaldo de los trabajadores y teníamos claro de que se trata y que carácter tenían los cambios que tenía que producirse, no se trataba de tomarlo todo y expropiarlo todo.

La CUT

Yo fui fundador de la CUT aquí el año cincuenta y tres, en enero en Santiago y el Agosto la fundamos acá en Chillán. Yo era dirigente de base de mi sindicato, era dirigente de la confederación de empleados particulares, yo tenía autoridad moral para estar frente a los trabajadores por que no era un dirigente a parecido si no que era realmente un dirigente elegido en la base con harta aceptación y respaldo de mi base.

La CUT a partir de un cuarto congreso donde se debatieron los principios, en donde se formaliza la declaración de principios de la CUT, se habla concretamente que los trabajadores deben tener conciencia de los cambios que deben operarse en nuestro país y esos cambios tienen que ir orientados a la transformación social de nuestro país, estamos hablando, de cuando hablamos del traspaso del sistema capitalista al sistema socialista, los trabajadores tenían clarito ese era el camino que debíamos recorrer como organización sindical que lo establece es sus principios, en la declaración de principios la abolición sistema capitalista de explotación de los trabajadores pasando aun sistema socialista, así lo decíamos con toda, digamos, contenidos que tenía que tener la declaración de principios de la CUT, por tanto nosotros no estábamos haciendo otra cosa que darle cumplimiento a la declaración de principios de la CUT, de apoyar al gobierno de Allende por que estaba justamente interpretando las aspiraciones de los trabajadores.

La verdad es que la CUT estaba formado por pequeñas organizaciones en cuanto a su contenido numérico pero importante por que pertenecía a la industria de las barracas, de la industria ferretera, las industrias más grandes que habían aquí en la provincia era IANSA y CHOLGUAN, no habían grandes industrias, entonces los trabajadores eran artesanales y no tenían carácter de industriales, las mayores organizaciones sindicales aquí eran los trabajadores de la salud, los profesores, los ferroviarios, IANSA, CHOLGUAN y paremos de contar por que no habían mayores organizaciones, finalmente no pasaban más de cien trabajadores por sindicato ni siquiera tenían el carácter de provinciales sino que tenían el carácter de local, en cada una de las comunas que teníamos logramos organizar rápidamente a los campesinos con el gobierno popular por que hubo mucha expectativa con respecto a la reforma agraria, entonces logramos organizar a los campesinos en sindicatos de campesinos no solamente a que aspiraran a ser propietarios de la tierra sino que para que también se enfrentaran a los patrones que aun quedaban en el latifundio y los logramos organizar en los fundos donde antes era impenetrable la llegada de organizar a los campesinos por la represión que ejercían los latifundistas, entonces se abrieron todas estas expectativas con el gobierno popular en que los trabajadores pudieran sentir que realmente siendo respaldados con una política consecuente del gobierno popular para que se organizaran los trabajadores se fortaleciera la organización sindical

Cuando uno esta inserto ya de lleno, es una escuela, es una escuela que va surgiendo en torno a cada una de las vivencias y experiencia que se están viviendo por supuesto que eso va fortalecido con escuelas permanentes sobre educación política y de enseñanza concretamente, nosotros con la misma experiencia cotidiana pero también con la ayuda del partido, y eso unidas las dos cosas uno va adquiriendo una tremenda experiencia y va rápidamente va convirtiéndose sin darse cuenta en un dirigente de nivel superior al que se ha iniciado, yo me costaba pa hablar en los actos públicos pero yo después, yo sin afán de vanagloriarme pero yo me convertí en un orador de bastante juste aquí en la provincia y nos es por vanagloriarse pero uno siente la satisfacción de haber logrado una superación política e ideológica comparada con un par de años atrás. Yo estaba bien convencido de que me había superado bastante, yo era el orador de todos los actos políticos y sindicales que habían aquí, entonces, es una escuela. yo me acuerdo que dirigentes socialista me decías puta compañero como se ha superado

La tarea fundamental de un comunista es estar inserto en la organización ese un convencimiento ya innato de nosotros los comunistas, un comunista si no esta en la base no tiene razón de ser y estábamos en la junta de vecinos, estábamos en los sindicatos en cualquier organización donde realmente nosotros sentíamos la necesidad de estar haciendo aporte y desarrollándonos nosotros mismos como dirigentes bueno y leyendo mucho la literatura del partido, leyendo todo lo que significaba desarrollarnos como dirigentes, entonces no fue una cosa como una mana caído del cielo, sino por nuestro esfuerzo y nuestra constancia e interés por superarnos cada día mas.

Los Sindicatos

Eso de formar sindicatos era el rol de la CUT, organizar a los trabajadores. Primero se conversaba con determinado número de compañeros en cada industria, se planteaba la necesidad de un sindicato, íbamos formando los comité primero para presentar un pliego de peticiones, los trabajadores se iban entusiasmando por si solos si tampoco ni siquiera hacia falta el estar ahí como obligándolos, uno les hablaba de la necesidad a los trabajadores y los trabajadores entendía que sin la unidad no era posible lograr conquistas sociales y laborales. Así que no fue nada tan fácil ni tampoco tan difícil, ya con el gobierno popular fue mucho mas fácil por que nosotros pasamos a ser autoridad dentro de los trabajadores como organización, como CUT.

La CORA

Ocupe un cargo en la CORA, fui técnico mecánico, del equipo mecanizado de la CORA para hacerles entrega a los campesinos que estaban siendo adjudicados con parcelas de equipos mecanizados, de tractores, arados y rastros y ahí estuve poco tiempo en eso por que vino el golpe y tuvimos que salir de esos cargos y refugiarnos donde fuera posible salvar la vida, felizmente no me tocaron, no me pillaron o si no, no estaría hablando en este momento habría muerto.

Yo administraba la distribución de la maquinaria, a mi se me entrego la responsabilidad como jefe del departamento de la cora, entonces, yo envié notas a diferentes parcelas, digamos, expropiados donde habían parcelas para ofrecerles los servicios, y allí llegaban los campesinos a solicitarlos a la oficina, y le se entregaba de acuerdo a las posibilidades que había no se podía cubrir todo, por ejemplo había 20 tractores y 40 propiedades había que irse turnando. No era un trabajo burocrático sino que había que estar observando el rendimiento de los equipos, el criterio era la necesidad de hacer producir la tierra, no s ele entregaba en propiedad, se le entregaba en

comodato para que hicieran su siembra y su cosecha, ellos tenían que devolverlo una vez finalizado su operativo, no era entregado con carácter de propiedad, era un préstamo, un servicio del estado. Yo entre el 72.

Después yo renuncié por que no me acomodaba, era hombre de actividad social y no burocrática, yo volví a trabajar como tornero mecánico en la industria de Cholguan y allí me pilló el golpe. Yo seguí siendo dirigente de la CUT, era algo paralelo, no se contra ponía una cosa con la otra, yo nunca deje de ser dirigente de la CUT hasta el golpe.

Yo era dirigente provincial de la CUT, era el numero dos, era subsecretario, tenía mas participación que el secretario por que yo tenía mas tiempo, el partido me hizo funcionario del partido para estar tiempo completo, ese era mi trabajo, trabajaba para el partido, se lo daban a los militantes mas necesarios, dirigentes que el partido tuviera la necesidad de estar tiempo completo en política.

En general, siempre estuvimos atentos a cada uno de los conflictos de los trabajadores, ese era nuestro rol, participar en las reuniones de los sindicatos, me invitaban a los sindicatos, tenía que estar allá en los sindicatos, ayudar al pliego de peticiones en cada uno de los sindicatos, ayudar a redactar, hacer toda la tramitación burocrática que significaba llevarlos a la dirección del trabajo, estar respaldando a cada una de las organizaciones que tenía presentadas sus pliego de peticiones de la época y bueno eso, organizando fundamentalmente a los no organizando, habían sindicatos poderosos de la época, atentos a las necesidades de cada uno de los trabajadores. La CUT era mediadora entre los trabajadores y la empresa, nosotros nos debíamos mas a las bases, esa era nuestra función estar atentos, presente en cada una de las discusiones de pliego de peticiones, allí no se respetaban mucho, la palabra de la CUT tenía mucho peso.

La oposición

No había ningún tipo de relación con ellos, mas bien, con los partidos mismos de la oposición con la derecha no había ningún tipo de dialogo con ellos, el dialogo estaba en la base con los patrones, los grandes bloques que se debatían en el campo social.

Los explotadores no dejaron nunca sentir la necesidad de organizarse para enfrentarse a lo con vista a lo que ellos pretendían derrocar al gobierno de Allende para ellos no había otra salida que derrocarlos, no tenían la capacidad política para hacerlo, la salida que le dieron a ellos fue justamente el golpe.

En medio del fragor de la pelea ellos se organizaban para enfrentar el gobierno de Allende a través trabajadores, se fueron organizando en forma patronal y políticamente también es del golpe militar, con la ayuda del capitalismo internacional, con la ayuda del departamento de estado estadounidense. Desgraciadamente el acaparamiento pasó por lo que hizo la derecha y los grandes comerciantes, sino que el pueblo mismo tenía acaparado los alimentos. Entonces las cosas estaban acaparadas en las casa también.

Ellos fueron creando las condiciones políticas y económica para crear dificultades al gobierno, primero que nada el acaparamiento de artículos de primera necesidad para crear desabastecimiento, entonces fueron creando condiciones, se unieron a la derecha para dar la pelea al gobierno, crear entonces crearon todas las condiciones socio económicas para crear un descontento generalizado de la población, el paro de camionero estaba dentro de la estrategia,

crear dificultades para la distribución de artículos de primera necesidad, el acaparamiento, nosotros como CUT teníamos que ir al centro a sacar todos lo acaparado en forma violenta, Se fue creando todo un clima de confrontación por que ellos por un lado por que los partidos políticos no solamente de derecha estaban la DC involucrada en el golpe, se fue poniendo difícil situación par mantener el estado democrático.

Análisis experiencia de la unidad popular

Paralelamente alo que hizo el enemigo para crear las condiciones propicias para aun golpe, desgraciadamente el aparato político de la UP se fue debilitando y hubieron serias dificultades para mantener la unidad del gobierno de allende, surgieron los grupos ultra izquierdista dentro del mismo partido socialista, el MIR, plateaban una política de aceleramiento el proceso sin tener en cuenta que las condicione sin políticas ni económicas estaban dadas para acelerar mas el proceso de transformación de la economía y el traspaso al área social de las grandes industrias y la capacidad política se iba debilitando en la división del propio seno de los partido s de la up, fue poniendo tan difícil sostener, al interior del propio partido, el partido mas consecuente con el proceso fue el partido comunista, te repito el ultra izquierdismo ya lo estábamos considerando con confrontación con ellos, discutir un poco pero hizo daño mucho daño, se debilito el eje político de allende. El enemigo estaba feliz de que ocurriera eso, entonces vino el golpe.

Yo estaba en Cholguan en una toma, esa industria iba a ser pasada al área social, por que también aquí en chillan hubieron varias tomas pero de industrias que no estaban contempladas para ser pasadas al área social, entonces yo con el gobernador provincial de la época teníamos que andar yo como dirigente de la CUT y el como gobernador teníamos que andar apagando los incendios que se producían con las tomas de industrias que no estaban contempladas, lo que querían los trabajadores era que esa industria pasara al área social, que fuera estatal, y yo tenia que decirles que eso no estaba contemplado dentro del programa de la unidad popular y que el gobierno no los iba a respaldar y que no iban a ser estatizadas, los trabajadores felizmente nos entendieron los razonamientos que nosotros entregábamos y ellos entregaban las industrias, esto ocurrió fundamentalmente con las industrias de las barracas aquí en Chillán, por la malteria que hay aquí en la avenida Brasil y lográbamos que se fuera aminorando las contradicciones entre gobierno y trabajadores. También ocurría en el campo tomas indiscriminada de pequeñas hectáreas de terreno que no estaban contempladas para ser pasadas en la reforma agraria, entonces había que hacer la del bombero, andar apagando incendios.

El Golpe de estado

Yo estaba en Cholguan trabajando, felizmente por eso me salve también, me pillan acá en chillan no estaría con tanto la historia, estaba trabajando de tornero allí y de político allá como se contemplaba pasar, me mando a trabajar política y laboralmente allá. Ahí me conocían si, incluso había aun interventor que estaba a cargo de la industria y le todo firmar el contrato mío de trabajo, un socialista.

Vino el golpe y la verdad es que nosotros estábamos dispuestos a enfrentar las cosas junto a un grupo de dirigente, nosotros estábamos armados para enfrentarnos y defender la industria, pero cuando vimos que la condiciones no estaban, llegaron fuerzas militares, carabineros

armadas. Estábamos los dirigentes armados para enfrentarnos con armas, esto no da pa mas echémonos el pollo. Estuvimos como tres o cuatro días fondeados en el bosque, y cuando ya nos convencimos cada uno pa su lado no mas, felizmente habíamos logrado que la industria nos pagara los sueldos, es no era nada difícil por que teníamos tomada la industria, el interventor tuvo que salir cagando, así que se hicieron cargo lo milicos de la industria, llegaron los dueños de la industria, tuvimos que arrancar con cuidado por que los carabineros siguiendo por todos los alrededores de la industria por ahí, logramos internarnos al interior del bosque, esta rodeada la industria de bosque, estuvimos tres días y cada uno pa su lado, me acuerdo que andaba con Roberto estaba trabajando en la industria. Después no supe mas de Roberto, tuvimos que disolvernó cada uno pa su lado, felizmente llego un compañero del partido allá con una camioneta y el me trajo pa acá corriendo el riesgo y pude llegar a la casa y Mari me dijo: Antonio tiene que mandarse a cambiar altiro lo andan buscando a cada rato, y partí estuve un par de minutos y casi me agarran, por que andaban buscando a Roberto y yo fui a ver a Roberto donde estaba buscando por ahí y justo llega un paco o detective de civil que andaba buscando a Roberto y me cacho que yo venia saliendo de esa casa y supuso que podía ser pariente de Roberto y me seguí un rato y yo me lo evadí por ahí y lo perdí por que andaba en bicicleta y no pudo meterse a un callejón y llego acá y la Mari me reto y me dijo todavía anda por aquí y yo andaba con poca plata y la Mari me tuvo que pasar de la plata que yo le había pasado pa irme a concepción, haber, tuvimos que ir a linares con la Mari a ver pega y cuando llegamos aquí tuvimos un dato de una pega que me ofrecían en Talcahuano con el riego que de camino para allá me detuvieran. Me mandaron pega de san Vicente, me mandaron a ofrecer pega.

El tenia un taller, encerrado en el taller, incluso alojaba en el taller, estuve como tres meses, fue el que me consiguió donde Lara, ahí me afirme hasta que entre a la marco, estamos hablando del año ochenta. Allá me reincorpore al partido, allí había que andar con mucho cuidado reunimos en forma esporádica y con arto cuidado ninguna actividad publica. Se conversaba la necesidad de ir fortaleciendo el partido en la clandestinidad, muy poco lo que podía aportar era difícil la cosa de no exponerse, después paulatinamente atreviéndonos a organizar sindicatos en plena dictadura.

No me reconocieron por lo menos que yo sepa nunca me dijeron que era tal persona, cuando estaba donde el tito trabajando llegaron buscando al Roberto, al Roberto lo buscaban mas que a mi allá, el Roberto estaba encargada, en ese momento los milicos fueron de aquí de chillan pa lla a buscarlo por que supieron que andaba por allá, Roberto era conocido como dirigente de la JJCC, entonces llegaron allá al taller y el rolo y le dicen los milicos que andaban buscando al Roberto Jiménez pero y dice no esta el pero no esta el papa ahí me dio julepe, sabe que andan buscando a Roberto, y me dijeron UD quien es? Soy Antonio Jiménez. ¿y su hijo Roberto? No se, no insistieron mas.

Pescaron a un soldador que era de chillan, sin preguntarle ninguna cosa lo echaron arriba, convencidos de que se llevaban a Roberto hasta lo patearon arriba de la camioneta e incluso era militar, y cuando iban por Chaimavida le dijo que era sargento de ejercito y la estaban cagando y allí lo botaron en Chaimavida. Pero conmigo no insistieron mas, no era maní a quien buscaban era a Roberto. Esa vez la pase tiritona.

Fabián Iturra Lillo 1920-1973

Mi participación, nosotros fuimos a las poblaciones cuando estaba, porque Allende siempre fue el candidato las cuatro veces, bueno yo a Salvador Allende lo conocí para año 38

cuando era ministro de salubridad de Pedro Aguirre Cerda, lo conocí en Talca, pero después en la campaña 52 trabajamos firmes por el, por ejemplo. Después del 60, para adelante ya cuando me vine para acá de ahí entre de lleno a trabajar por la candidatura, las otras mas que nada voluntariamente, o sea, el partido nos da la misión de que teníamos que trabajar nada mas, gastar todo el tiempo libre o sea no por que también teníamos que trabajar.

Los 70

Colabore con el trabajo partidario, haciendo la propaganda, haciendo rayado. Allende era mi candidato en esa época. Estábamos convencidos por que era el candidato mas que tenia mas posibilidades de triunfar por que el tenia un programa nosotros el partido apoyamos el programa, entonces por el programa teníamos que trabajar abiertamente por la candidatura, por que había un programa, las 40 medidas eran tremendamente importantes. En la otro elección antes del año setenta cuando salio freí Montalbán, nosotros creíamos que ahí íbamos a triunfar, el Congreso Nacional el que no le dio el triunfo, entonces nosotros con mayor razón, eso lo recuerdo como si fuera hoy día, incluso que un vez salio Freí Montalva nosotros le hicimos la oposición derechamente, en ese tiempo yo pertenecía a un comité de pequeños agricultores en la provincia de Ñuble, y nosotros una vez como organización me dijeron que asistiera cuando viniera Frei y yo me opuse tenazmente y no fuimos a recibirlos, por que era un personaje que había estado en contra de nuestros principios. El programa de Salvador Allende era amplio, era casi igual que el año 70 con pocas cosas mas que se le agregaron.

Nosotros estábamos en el campo pero donde íbamos nuestra oposición era en contra, por ejemplo en ese tiempo estaba en el campo y nuestra posición fue allá de no concordar con ninguna que tenia Frei Montalva, por ejemplo esa era una obligación por ejemplo nos querían obligar a que fuéramos a recibirlos y en el comité dijimos que no por que era un reformista y todas esas cosas que había que tirarles, no asistimos a ninguna cosa, a nada y bueno se escribieron algunas consignas en las partes mas visibles de oposición aclarando por que no íbamos, estábamos en contra del congreso también, nos manifestamos en contra.

La campaña

Yo vivía en el campo, arto trabajamos y pego, estaba en el campo me vine, pero la ultima campaña ya estaba aquí en Chillan. Aquí los movimos artos, aquí ya pase a formar la dirección del partido, pase a formar la comisión agraria de la provincia del partido, estuve trabajando bastante en la comisión agraria y así nos movíamos para todas partes, recorríamos toda la provincia.

Preocupado y moviendo la gente, haciendo concentraciones y mítines para la campaña de Allende, a veces íbamos para barrios y no había nadie que nos escuchaba, y cuando terminaba estábamos rodeados de gente.

Yo lo recibí con calma, pero feliz por que habíamos triunfado, ahí era lo mas difícil para adelante, había que cuidar mucho el triunfo, entonces ahí nosotros, no es que uno sea sectario pero habían compañeros a veces no sabían para donde disparaban, habían problemas que teníamos que resolverlos y no agravarlos a veces en los mismos sindicatos teníamos sus

problemas, había que tener paciencia, convencer a la gente, a veces se tomaban posiciones muy, daba la impresión que era el enemigo que estaba al frente.

La CORA

Consistía mi trabajo en darles la orientación correcta a lo que correspondía a los campesinos por ejemplo algunos querían que se expropiaba un previo que tendría apenas pa que vivía una familia o dos, hasta eso se llevo y nosotros teníamos que interpretar la ley, ahí fue un poco difícil, nosotros el partido llevo siempre adelante cumplir la ley, habían compañeros que eran del mismo también estuvieron en la campaña, querían expropiar a los minifundista, por que eso iba en contra de lo que decía el programa, las 40 medidas decían que había que aplicar la ley, la ley dice que las doce hectáreas básicas de riego son 12 hectáreas pero riego de tierra mínimo, pueden pasarle hasta de 80 hectárea, por que depende de la tierra, hay tierra de primera, segunda y tercera categoría, entonces los compañeros querían expropiar todo, esa era el gran problema que teníamos, eso no era lo correcto, era darle armas al enemigo, de un principio los enemigos empezaron a juzgar el programa.

La oposición.

La actividad de la posición no era fuerte pero con el tiempo se fueron robusteciéndose y los mismos, bueno...hasta en la prensa se vio eso que la DC que en ese tiempo eran los que recién habían salido del gobierno, estaban en contra, por ahí todavía sale “el general sin jineta” Alwyn, así que todos los DC los tiraron en contra de la reforma agraria, a pesar que ellos habían tenido a alguien, la misma burguesía terrateniente habían asesinado a Meri en la zona central, esa fue la misma derecha terrateniente, no eso los escarmiento, y esos siguieron en contra de la Unidad Popular. Donde andaba uno encontraba enemigos del programa de la Unidad Popular, felizmente yo trabaje bien con los DC que me tocaron trabajar en Bulnes, trabajaron bien hasta el final, no se por que razón pero fue la única parte donde estos apoyaron la reforma agraria como correspondía, yo trabaje con ellos, lo que yo quería es que trabajáramos, el color político, yo como los conocía, aquí no corre, aquí lo que corre es la ley y se portaron bien fíjese pero en otras partes hicieron fechorías. Como le digo en Bulnes se trabajo bien ahí, después de que me retire yo parece que hubieron artos problemas, el jefe de área que mas dure, todos los cambiaban se iban, yo seguí quedando aquí.

Había que buscar la parte positiva, buscar lo que convenía y lo otro, bueno, habían cosas que no convenían habían que desecharlas y en realidad había que ser firme.

Hitos importantes.

Cuando ya se comenzó a aplicar la reforma agraria y se comenzaron a levantar algunas cosas por ejemplo, nosotros teníamos en ese tiempo a la federación, los mas bonito era que la federación habían partes que tenían, que se yo, fruta, le llevábamos fruta a los quintales, cosas hasta las cárceles y le íbamos a dejar cosas a los colegios, entonces eso para mi fue una gran satisfacción por que era el pueblo el que estaba trabajando y era el pueblo el que se desprendía para darle a la gente, a los colegios, a los internados, allá se les iba a dejar fruta, eso para mi era una gran satisfacción y gratis por que había fruta demás, había todo demás en ese tiempo, todos producían, todo barato y después ya empezó. Eso fue lo mas importante para mi, para repartir a al gente.

El desabastecimiento

Yo tengo un hermano un hermano que es DD.DD y ese era camionero, se llamaba Juan Iturra Lillo, yo creo que los camioneros fueron, por todas partes se hizo la contra propaganda, ese niño venía aquí a Chillan, le llevaba mercadería a Santa Clara y General Cruz incluso a Bulnes. Y claro que el le pagaban un poco, le daban bencina. Los camioneros se pusieron en huelga antes del golpe, yo creo que a mi hermano lo asesinaron por eso, el también era del partido, era comunista y yo creo que por eso por que el llevaba todo lo que faltaba, llevaba el camión lleno, otro para Bulnes, otro para Santa Clara, para General Cruz. Y bueno los grandes hacendados guardaron la harina guardaron todo, aquí por ejemplo en parral, había el año 75 o 80 habían camiones que iban a buscar harina agusanada para los cerdos, y esa era una de las aberraciones mas grandes que había, la tenían guarda que año, nosotros supimos, nuestros mismos ojos lo vimos, iban camiones, yo trabajaba aquí en Chillan después del golpe y de ahí vimos como llegaba la harina.

La unidad popular

Yo creo que lo único que pienso es que yo no tengo ninguna crítica que hacerle al gobierno de la Unidad Popular, habría que haberse declarado en una guerra altiro. Ahí tiene a usted, asesinaron a Schneider y antes a un capitán no se que es lo que Araya no se como se llamaba tenia un puesto de...como se llama esto, tenia puesto de edecán del presidente Allende. Entonces eso fue, los principales responsables del golpe es la democracia cristiana y la CIA norteamericana por que los bañaron con dólares, eso me recuerdo yo, por intermedio de la ITT se repartieron millones y millones de dólares, aquí todos los traidores, por eso la DC debe mucho, una gran traición. Que barbaridad, por eso es que falta tanto educación de nuestro pueblo, que sepa, que lea Historia.

Golpe de Estado

Yo estaba trabajando, y ahí ya, el golpe ya después cada uno se iba pa su casa, y después nosotros seguimos asistiendo a la pega. Fue tremendo, había que resistir nomás y ya después al ultimo nos pagaron, por que nos correspondía antes de las fiestas patrias nos tocaba pago todo el tiempo, nos pusieron cuentas que nosotros nunca habíamos tenido así que hubo que pagarlas, teníamos informativos ahí, estábamos minados por traidores así que se nos pudo, delatores habían ocultos, se nos puso cuentas altas, salimos sin ningún peso, quedamos debiendo plata o sino estábamos seguro, yo recuerdo que pedí en ese tiempo a un primos no me acuerdo cuando pero fue plata, no se cuanto seria pero era plata, salía debiendo algo como 40000 mil en ese tiempo eran escudos, así de que se pago la deuda y que incluso nos guardaron los documentos para alguna cosa, después caímos presos.

A mi me vinieron a buscar a la misma casa, fue por que habíamos dos de los mismos, nos llevaron, yo estuve detenido cerca del año, después ya me dieron otro año de control, así que tenia que ir a firmar dos veces por semana al regimiento. Me detuvieron frente de mi casa con otro compañero aquí nos detuvieron nos llevaron a carabineros nos llevaron al regimiento, doce días después nos llevaron a la cárcel, la cárcel no era tanto problema, en el regimiento era mas problema, pero a mi no, me sacaron varias veces a declaraciones, a otros los dejaron muy molios, el regidor que teníamos en Bulnes lo dejaron arto molido pero herido después sano si. A la gente se le aplicaba la corriente, punta pies, todas esas cosas.

Post golpe militar

Yo seguí actuando en el partido, yo pertenecía al comité regional de comisión agraria, inmediatamente nos sumergimos, después que caímos presos terminamos, siguió otro, después de dos años, estuve como dos años bien controlados, siempre se podía hacer algo, me recuerdo que hasta una reunión clandestina hicimos en la casa, la jota hizo una reunión clandestina, asistíamos siempre a las reuniones. A mi no me dieron ninguna actividad especial, solamente algunos compañeros les dieron, a mi por que me tenia reconocido, había que buscar gente nueva que no los conociera, nosotros siempre salíamos para afuera a veces.

La familia

A mi familia la tenia toda estudiando, tenia cinco estudiando y sin plata, bueno había que recurrir lo que había en el campo, se vendían algunas cositas, la primera cosecha se perdió toda, la primera cosecha los pacos iban a la siga mía por allá, tomaban las pipas y se ponían a tomar vino, recuraban disparaban pa los cuatro lados, se emborrachaban y se iban, al otro día volvían y se emborrachaban. Mi compañera pudo vender una o dos pipas. Yo seguí trabajando en el campo, así que se cosechaba lo que podía, después como no había dinero no había nada, yo seguí trabajando en varias otras cosas por que yo vivía aquí, primero tenia una casaca de cuero bien buena, hice chalas pa vender pa zapatos, también trabajos manuales, cuando estaba en el colegio hice trabajos manuales zapatos, nos enseñaban mucho en ese tiempo, era muy útil eso, tenia unos zapatos que los hice de nuevo, cestería de mimbre nos enseñaban mucho, en la escuela aprendí. Después de que Salí de la cárcel me dedique a ser cosas con as las zapatillas, con las chalas que hice no me resulto, se perdió nomás eso, después me puse a ser canastillos para garrafa, ahí me resulto, salía pa chillan viejo en el estero habían unos mimbre, allí iba a comprar por metro los traía en una carreta de mano y así...compraba tres o cuatro metro y en Chudal nos pasaban garrafas desnudas pa mantener la gente, después ya compre por mas cantidad, llegue hasta san Javier comprando mimbre, una vez traje como 200 metros, tenia dos cuadrillas tejiendo, y se los entregaba los canastos de la cooperativa vitivinícola de Quillon, así que allí gane plata, tenia para la gente y hacer los gastos. Después de eso ya se hecho a perder el trabajo eso, me vinieron a buscar, mi compañera me dijo que por que no me iba a la zona central, sabes cuestiones de vino y árboles fruticultura y trabajo de viña, fui para allá me sobro el trabajo, me vine a meter aquí a cauquenes a la hacienda mangarral, una hacienda, chuta, estuve como 3 meses sin llegar aquí, si me voy por Molina llego altiro, así que me fui a meter a esa cuestión, a esa hacienda, tiene 4800 cuadra de suelo, viñas, ganados animales, allí había un mozo y una dueña de casa, un campero y dos chóferes, nada mas, aguante como dos años y medio, entere la edad pa jubilar, ya esta bueno gana dos sueldos llego el primer pago y la jubilación y me perdí no fui mas, era un judío , al ultimo le perdí el respeto al jutre, me faltaba sacarle la mama nomás, un viejo que era mas viejo que yo, no era de caballo no era de nada, así que me le corrí. Eso fue el año 1985, si que lo llevaba aquí metido que me fuera de aquí, le fui a buscar un administrador a Curico que media como dos metros, le aguanto como dos años y se fue, era jodio el jutre, conmigo no yo, así que ahí ahora toy pensionado. Ahora ya, este año estuve arto jodio, ya pal partido no podemos colaborar mucho, ya estamos mas retirados.

José Teofilo Mora 1932-2010.

Entrevista realizada el 28 de julio, con una duración próxima a 35 minutos (la primera parte no fue grabada, por problemas técnicos).

Max: ¿Cómo recuerda el 11 de septiembre de 1973?

José: bueno yo estaba trabajando en el turno de mañana en IANSA y fui a comprar mi colación cuando escucho que los militares se habían tomado el poder, la moneda estaba sitiada. Uno no sabía que pensar, muchas cosas pasaron por la mente en esos momentos, sobre todo la persecución que vendría.

Max: ¿Que imágenes recuerda de lo sucedido en Chillan?

José: lo mas claro y nítido era ver las patrullas de militares con 6 a 8 pelados vigilando por todos lados, también recuerdo los toques de queda que se aplicaban desde las 7 de la tarde, no se podía salir a ningún lado, y lo otro que recuerdo eran las balaceras que ocurrían en la noche, pero no eran enfrentamientos solo disparaban los milicos para infundir miedo a la población. Su señora aporta a la entrevista el recuerdo de ver camiones a plena luz del día, cargados de personas que eran llevadas al sector conocido como Polígono dentro del regimiento.

Max: tras instaurarse el régimen ¿su vida se vio alterada?

José: en un principio el temor me afecto, pero con el paso del tiempo otros aspectos de la vida cotidiana fueron más afectados, durante 1975 a 1980 tuvimos problemas económicos no había pega, la situación económica era inestable, por más de una década no pude concluir de construir mi casa. Otra situación común fue tener inseguridad por los soplones que había en todos lados, por lo menos yo no tuve problemas con mis vecinos, no era odiado por lo tanto nunca fui acusado ante los militares. Salí libre de polvo y paja, nunca fui perseguido y hasta mi casa no fue registrada.

Max: ¿Qué hecho marco su vida?

José: la inestabilidad económica, la falta de pega y la acción de los militares, que llegaban y actuaban no esperaban órdenes y si alguien tenía un problema personal con un milico era muy peligroso te mataban y no le importaba a nadie.

Max: ¿Tuvo una participación activa en la oposición?

José: no pues desde 1974 acepte al señor y comencé a congregarme en la iglesia Vitacura, pero para las consultas ciudadanas vote en contra de la dictadura, siempre fui contrario a Pinochet.

Max: ¿Qué siente al recordar?

José: solo malos recuerdos de una dictadura sobre el pueblo que lo oprimió, desamparo de los beneficios conseguidos hasta entonces, disminuyo los sueldos, dividió los sindicatos, perjudico a los obreros e impidió expresarse libremente. Aun con eso no siento ningún odio hacia los militares.

A modo de conclusión

Existen numerosas razones, del porque de historia de los sujetos populares: razones intelectuales, razones sociales, razones políticas, etc. Pero en el entendido más amplio, podemos señalar que sin memoria, no hay historia, y si no rescatamos la memoria de los sujetos populares, ellos jamás existieron.

Ocurrida desarticulación de las identidades colectivas, queda para la historia social un gran vacío que recomponer, no solo de lo que paso sino de lo que pasará como sociedad, y en esa gran interrogante se sitúa que ha pasado con los sujetos populares, que han sido, que son, que serán. ¿Por qué y para qué?, son preguntas que sin duda tienen un trasfondo filosófico, ideológico, político, y sin duda valorizo.

Vistos desde hoy la era de los proyectos colectivos, la identidad colectiva, la pertenencia y autoconciencia de los sujetos populares constituyeron fundamento y elemento de dichos proyectos, sustento de cualquier explicación histórica a construir.

Como “guerra de las memorias” ha denominado Gabriel Salazar, historiador chileno, al período en que actualmente se encuentra nuestro país, caracterizado fundamentalmente por el combate centrado en la legitimación y deslegitimación tardía del sistema social impuesto durante la dictadura, en que los principales enemigos de los “vencedores” son la memoria y la palabra de los ciudadanos. Nos dice Salazar que “la memoria oficial comienza a convertirse en una función perversa que contamina todas las dimensiones de la vida pública y a menudo de la privada: la política, la intercomunicación masiva, la educación, la legislación, la justicia, la cultura, la convivencia, etc., ante lo cual, por oposición natural, la memoria social asume, en parte o en totalidad, la función virtuosa de traer hacia la historia procesos cívicos de refresco. De legitimación saneada” (Salazar, 2002).

En este sentido, la memoria oficial se consolida desde el poder a través del control de la educación y de los medios de comunicación, de la promulgación de leyes (como fórmula constitucional del olvido), de la intrusión de nuevos héroes y símbolos en el imaginario colectivo, y a través de un proyecto de país organizado para establecer el libre mercado, entre otras medidas, constituyéndose en una “máquina alienadora de conciencias”. Completamente distinta

es la memoria social, comprendida como el principal criterio para definir la “verdad”, la cual, al constituirse en la base de las articulaciones de identidades individuales y colectivas, favorece la creación de nuevos movimientos y la producción de representaciones sociales que permitan nuevas significaciones al trauma vivido.

Es importante lo que se va a estudiar por la relevancia histórica que han adquirido los testimonios de las bases sociales, sobre todo si algunos de ellos han tenido una participación mas o menos importante dentro de la escena política y social del país. El deber del historiador que se identifica con lo popular es no dejar por ningún motivo que la historia de los sujetos populares se olvide, hay muchas cosas que contar, muchas experiencias enriquecedoras. El pasado “vivo” de una sociedad, es el que forma parte de los recuerdos de muchos y que su carácter dramático convierte en un problema moral duradero para la conciencia nacional. Se trata de hechos violentos y moralmente graves que sembraron discordia y provocaron sufrimientos. Hechos que se presentan como una gran ruptura en la vida del país. Ese pasado no sólo vive en los recuerdos íntimos y en la memoria de círculos restringidos sino que es parte del recuerdo social e irrumpe periódicamente en la actualidad (Pérotin-Dumon, 2007).

No obstante, uno de los motivos más importantes de sacar a la luz estas historias de vida, es que representa la experiencia de muchas personas que siendo o no participantes políticos o sociales de la época tienen algo que contar. Estos dirigentes sociales participaban en forma activa en diferentes organizaciones lo que enriquece sus testimonios, por supuesto hay mucho que descubrir y que ha resultado pendiente de estos personajes. Todo esto bajo un contexto local, ya que los dirigentes al momento de ocurridos los hechos vivían en la ciudad de Chillán, lo que le asigna mas importancia a la investigación por tratarse de gente de la zona.

De acuerdo a los antecedentes mencionados hasta ahora surge la pregunta de investigación en este trabajo: ¿De que forma vivieron la represión los dirigentes políticos y sociales de izquierda durante y después del golpe de estado ocurrido en Chile el 11 de septiembre de 1973?

Dentro de la ambigüedad que la constituye, la represión política se ubica como una de las piezas centrales de un complejo engranaje que afecta a todos los ámbitos de la vida social: entre la inseguridad, la desconfianza, el miedo y el terror, la tortura es una útil herramienta en un

proceso radical de trastocación de la sociedad. Este proceso de “reestructuración nacional” (que se ejecutó durante la dictadura), operó en dos ejes: uno “visible”, en el que desde el Estado y con el apoyo de la empresa privada se instauró una fuerte política neoliberal en lo estrictamente económico, mientras que se reafirmaba una moral profundamente católica y conservadora (Junta Militar 1974)¹²⁶; y uno “invisible”, en el que el gobierno militar articuló una estrategia y discurso de “guerra interna”, ubicándose en el contexto mundial de la guerra fría, y haciendo que una importante parte del Estado y sus recursos se dirigieran a la desarticulación y eliminación de partidos políticos de oposición al régimen. Ricardo Yoselevsky señala que el modelo económico habría sido imposible de instalarse sin el grado de represión que se aplicó y esto es tan claro que cuando se decidió aplicar radicalmente el modelo económico, la reunión de gabinete donde se hicieron los ajustes económicos, contó con la presencia jefe de los servicios de inteligencia, para evaluar la factibilidad de las consecuencias que podían tener la aplicación del modelo económico¹²⁷. No es nuevo postular que ambas caras del gobierno militar fueron complementarias, que pertenecieron a un plan mayor que abarcó gran parte de Latinoamérica, y que recibieron el apoyo de capitales extranjeros, principalmente EE.UU¹²⁸.

La primer punto de inflexión que surge a partir de una primera revisión de los testimonios de los entrevistados es, que la autoconcepción e identidad como sujetos populares históricos esta plenamente vigente en todos ellos, asumidos como actores, como protagonistas orgullosos de la historia que vivieron y construyeron, lo cual habla de la profundidad y consistencia de sus propias vivencias y opciones. Se observa en reiteradas oportunidades la conciencia del papel que les toco vivir, de la importancia del proceso histórico que ellos estaban viviendo. Como lo señala Gabriel Salazar (en *Of the Record*¹²⁹): “casi todos los actores de la sociedad echan mano de la historia y es legítimo que todos los actores echen mano a su memoria e intente presentar un

¹²⁶ La combinación entre tradicionalismo y políticas neoliberales conforman una ideología muy cercana al pensamiento de Friedrich Hayek (gurú y mentor de Fridman). Por esto no es de extrañar que a mediados de los ochenta este autor sea muy leído, e incluso traducido, entre cierta intelectualidad chilena.

¹²⁷ Yoselevsky, Ricardo; Chile: partidos políticos, democracia y dictadura 1970-1990; Fondo de Cultura Económica; Chile, 2002; pp. 105-106.

¹²⁸ Si bien ambas caras de la “reestructuración” ya están enunciadas desde los primeros meses de dictadura, específicamente en la *declaración de principios de la junta* (donde se legitiman tanto los aspectos económicos y valóricos, como los políticos de guerra contra el marxismo y guerra interna), es importante destacar que el auge de cada uno se produce en tiempos históricos distintos. Un primer momento de la dictadura está marcado por la violencia intestina con que los organismos represivos desarticulan la sociedad; en este periodo destaca la DINA y todo el aparato clandestino que la rodea, pero se extiende a los primeros años de funcionamiento de la CNI (aproximadamente hasta 1979). El segundo momento es fundado con la constitución política de 1980, y destaca la llegada de los *chicagos boys* y su incorporación al gobierno.

¹²⁹ Disponible en Youtube.

proyecto historiográfico de sí mismos a la sociedad. Es legítimo que los oficiales del ejército se reúnan para intentar escribir su historia su propia versión, pero también es legítimo que los pobladores de la Legua, de Cerro Navia, del sur de Rancagua, se reúnan y escriban su propia historia, por que es su versión, también de la historia nacional. Entonces cada actor social está siendo impulsado a construir la historia de Chile desde su perspectiva, el problema es que algunos actores tienen una difusión extraordinaria, tanto militares como políticos y religiosos, siempre tiene tribuna. El problema es para los actores que no tiene posibilidad de que su historia se transforme en historia nacional, que llegue al liceo, a la enseñanza, a la universidad y que eduque al ciudadano también en esa perspectiva. Por eso es importante que el historiador incline esa balanza”.

Analizando las entrevistas se llega a conclusiones comunes en los sujetos históricos, si bien es cierto las experiencias de vida desde la temprana infancia fueron distintas en cuanto a trayectoria de vida se refiere, existen algunos rasgos comunes que se pueden desprender de las entrevistas realizadas.

Tanto Antonio Jiménez, José Mora y Fabián Iturra compartían la militancia en el partido comunistas, ingresando en momentos distintos debido a la diferencia de edad que existe entre ellos, Jiménez tiene en la actualidad 80 años, el ingreso al partido comunista a mediados de la década del 40 del siglo pasado, en cambio Iturra que en la actualidad tiene 88 años de edad ingreso a las filas del partido a mediados de los años treinta del siglo pasado y el señor Mora ingresa a principios de la década de los 40. La militancia en el partido comunista nos es menor ya que determinara las actividades y las experiencias de ellos, tras el golpe de estado.

Un rasgo característico de los consultados es, que tuvieron participación en las cuatro campañas en las que Salvador Allende se presentó como candidato a la presidencia de Chile, tuvieron participaciones distintas. Por un lado Antonio Jiménez participo desde su posición de miembro de la CUT mientras que Fabián Iturra lo hizo más bien desde un ámbito más rural ya que sus actividades laborales estaban asociadas con el trabajo del campo y la administración de fundos y don José fue líder sindical con apoyo incondicional a las campañas del candidato de la izquierda. Trabajar en las candidaturas significo que los personajes estudiados se fueran apegando a un proyecto político nacional de Salvador Allende, y que se sintieran representados

por la figura del mismo, esto va a ser determinante en cuando a la participación que ellos tuvieron dentro del gobierno de la unidad popular.

Debido a su identificación con el gobierno de la Unidad Popular y por ser militantes de uno de los partidos de gobierno, estas personas participaron como funcionarios del Estado, Antonio Jiménez fue funcionario de la CORA, relacionado con maquinaria agrícola, mientras que Fabián Iturra fue director de CORA de la localidad de Bulnes y José Mora, miembro activo de la JAP. Este hecho no es menos por que al ser funcionarios del estado con exposición pública mediatizada los convirtieron en blanco de la represión, a esto se le agrega su militancia política, siendo buscados por estas razones. No es menor este estatus que alcanzaron estos tres dirigentes ya que ellos tendrá repercusiones inmediatas después del golpe de estado, puesto que su persecución y posterior: encarcelamiento de uno de ellos (Fabián Iturra) se debió fundamentalmente a que eran personas identificables por el tipo de actividad política que realizaron.

Al momento de producirse el golpe militar, ese 11 de septiembre, estaban realizando sus actividades laborales de costumbre, pero de todas formas evitan la primera etapa de represión¹³⁰. José Mora se encontraba laborando en la IANSA, la noticia del golpe lo sorprendió trabajando en la empresa azucarera, tras lo cual pasa alrededor de 15 días con mucho temor y tratando de borrar cualquier huella en su casa que lo delatara como miembro de la izquierda (alrededor de un día entero quemando propaganda política en su casa), decide no volver a trabajar a IANSA y

130 Durante este período, especialmente en los días inmediatamente posteriores al 11 de septiembre, se produjeron arrestos masivos en allanamientos a empresas, poblaciones, asentamientos campesinos, centros mineros y universidades. Estos allanamientos respondían a un mismo patrón en todo el país. Comenzaban de madrugada y se prolongaban por varias horas. Las personas afectadas, reunidas en un mismo lugar, eran forzadas a permanecer tendidas de cara al suelo, con las manos en la nuca. Muchas recibían golpes. Concluido el registro, se procedía a trasladar a los detenidos a recintos de reclusión. También se publicitaron sucesivas listas de personas conminadas a presentarse ante las nuevas autoridades. Hubo además personas detenidas en sus domicilios, lugares de trabajo o reunión y en la vía pública, cuya pesquisa emprendieron efectivos de Carabineros o Investigaciones en coordinación con alguna de las ramas de las Fuerzas Armadas. Los domicilios de las personas detenidas en estas circunstancias, a semejanza de lo ocurrido con quienes fueron aprehendidos tras responder al llamado de las autoridades, fueron sometidos a allanamientos, en los que solía emplearse una violencia desmedida, causando el destrozo de enseres, acto al cual se sumaba, ocasionalmente, la sustracción de bienes muebles o dinero. Adicionalmente, de manera más frecuente en los primeros días del régimen militar, las Fuerzas Armadas y de Orden recibieron la colaboración de civiles resueltos a denunciar a vecinos y a compañeros de trabajo identificados como militantes o simpatizantes de izquierda. La delación debe ser entendida como la culminación de un intenso proceso de polarización social, que llegó al extremo de convertir al adversario político en un enemigo. Este fenómeno posibilitó la detención de personas en el contexto de los allanamientos, las redadas y los operativos militares, pero también se registraron casos puntuales en que se denunció a individuos de forma equivocada, o con el premeditado propósito de cobrar revancha por anteriores rencillas particulares, ajenas al conflicto político. *Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura; capítulo IV, Prisión Política y Tortura, período a período; 2004; pp. 207-208.*

permanecer con la familia esperando que se calmara la situación. Antonio Jiménez ese día estaba en la industria Cholguan ubicada en el pueblo que lleva el mismo nombre, esta fábrica era parte de la propiedad social del Estado, por lo que al producirse el golpe de estado inmediatamente efectivos militares y carabineros procedieron a rodear la fábrica con el objetivo de recuperarla, el relato del señor Jiménez sostiene que ellos estaban dispuestos a repeler algún tipo de ataque de parte del ejército, pero al ver que no eran capaces logísticamente para hacerlo desistieron de enfrentarse, procediendo a hacer abandono de la fábrica, escondiéndose en los sectores rurales de la zona. Manuel Iturra perdió su trabajo inmediatamente después del golpe militar, a él y a otros de sus compañeros se les grabó con deudas que nunca habían contraído, esto puede tomarse como una manera de hostigamiento y represión por parte de las fuerzas que se tomaron el poder el año 1973. Posteriormente el señor Iturra fue tomado detenido, siendo mantenido prisionero por un año, una vez liberado tenía que concurrir a firmas 1 vez al día por los próximos 18 meses. Mas allá de las experiencias distintas que tuvieron los dirigentes, se puede concluir que ellos perdieron sus fuentes laborales el mismo 11 de septiembre de 1973 sufriendo desarticulación laboral con todas las consecuencias económicas que ello implica inmediatamente después. Sin embargo, con el pasar del tiempo, estos dirigentes pudieron desempeñarse laboralmente pero en los lugares en que les fue posible establecerse. Fabián Iturra después de muchos intentos y prácticamente sin tener ninguna posibilidad laboral pudo realizar actividades laborales como cestero de la vitivinícola Chudal, posteriormente desarrollo esa misma labor en la ciudad de Linares. Antonio Jiménez una vez establecido en la ciudad de Talcahuano logro insertarse laboralmente como mecánico consiguiendo posteriormente ingresar a la empresa Marco Chile como tornero llegando a jubilar en esa actividad. José Mora, tras la instauración del nuevo sistema político, entre el 75 y el 80 paso fuertes problemas económicos. Por la falta de oportunidades laborales, recién el 81 retoma su vida laboral con seguridad, pero por problemas de salud jubila al año siguiente.

De acuerdo a los antecedentes recopilados en la investigación es posible afirmar que, si bien es cierto, en un primer momento existió desarticulación laboral, con el paso del tiempo se logro una inserción como trabajadores, llegando incluso a participar políticamente como dirigentes sindicales. Otra de las conclusiones a que se llegó es que tuvieron que reorientar al menos en el caso de Manuel Iturra su actividad laboral, el señor Jiménez siguió desarrollando el trabajo en el cual había sido formado pero en otra ciudad y José Mora se dedicó a labores informales en la construcción.

Un dato que no es menor y que contrasta a los personajes en cuestión, es el hecho que a pesar de ser perseguidos, encarcelados, hostigados, después del golpe de estado pasaron a formar parte del partido comunista en la clandestinidad, concurriendo a reuniones clandestinas en distintos puntos. Antonio Jiménez que después de lo ocurrido en la industria de Cholguan se vio forzado por las circunstancias a huir a la ciudad de Talcahuano, fue en ese lugar que a través de un familiar se incorporo a las actividades clandestinas del partido comunista de esa ciudad. Dicha actividad tenia como propósito buscar formas de oposición al gobierno militar. Manuel Iturra, posterior a los hechos, organizo reuniones clandestinas en su propio hogar asumiendo los riesgos que ello implicaba, en su casa se reunían la juventud comunista de Chillán. Una de las conclusiones a que se llego en el plano político, respondiendo a una interrogante que surgió a medida que se desarrollaba la investigación es que si bien es cierto la represión post golpe militar logro desarticularlos como sujetos colectivos no fue capaz de lograr que ellos renegaran de su ideología, esto claramente se materializo en las actividades que realizaron a los lugares que las circunstancias los llevo y el rol que les toco jugar en la reconstrucción partidaria en la clandestinidad. Podemos concluir que en un primer momento se cumple uno de los supuesto de esta investigación, la represión post golpe militar produjo una desarticulación social de los dirigentes al menos parcialmente por que siguieron actuando como sujetos políticos.

En el caso contrario don José Mora, al poco tiempo de que las Fuerzas Militares tomaran el poder del país y sin caer en desgracia como sus compañeros de partido, decide abandonar toda actividad política y llevar una vida religiosa, su persona representa el ejemplo mas común del miedo y el alejamiento ante una experiencia desastrosa. El saber sobre lo traumático ha mostrado que las experiencias vitales de amenaza, percibidas como amenaza de muerte, alteran el funcionamiento del registro de la memoria generando un olvido masivo, que encapsula la totalidad de la experiencia o por el contrario, sobre amplifican la memoria haciendo literalmente inolvidable lo vivido, en sus detalles y significaciones. Aparece, así, imponiéndose el recuerdo un y otra vez, en un presente interminable que no termina de cerrar la experiencia invadiendo dolorosamente la vida del sujeto. Todas las investigaciones en este campo conducen a identificar que el psiquismo busca reencontrar su bienestar en intentos espontáneos, aunque muchas veces infructuosos, de cerrar la experiencia penosa y restablecer el equilibrio perdido. Diversas teorías psicológicas a lo largo del siglo XX, han enfatizado la necesidad de elaboración, es decir, volver a la experiencia, a las emociones y significados, a la propia verdad subjetiva, es decir, al sentido de la experiencia para el sujeto que la ha experimentado y a las consecuencias en la vida

cotidiana, en todas las dimensiones de la vida y en particular a los efectos en la relación con los otros. Esta perspectiva se funda en el saber psicoanalítico iniciado a fines del siglo XIX, que no hace más que sintetizar en otro nivel, un saber de la humanidad acerca de las maneras como los seres humanos han enfrentado los dolores, las vergüenzas y las culpas¹³¹.

A raíz de las circunstancias adversas y producto con la identificación de los dirigentes con organizaciones de izquierda fueron perseguidos, lo que produjo la desarticulación familiar tanto de Antonio Jiménez como de Manuel Iturra. Ambos tenían residencias fijas en la ciudad de Chillan. Como se ha dicho anteriormente los dos sufrieron suertes distintas, Antonio Jiménez tuvo que refugiarse en la ciudad de Talcahuano por lo que tuvo que abandonar su lugar fijo de residencia en cambio Manuel Iturra lo tomaron detenido desligándolo, separándolo físicamente de su familia. Podemos concluir que en un primer momento, que se cumple uno de los objetivos de esta investigación, la represión post golpe militar produjo una desarticulación familiar de los dirigentes.

Después de todos los antecedentes recopilados, específicamente mediante las entrevistas se puede establecer que los supuestos que movieron esta investigación se cumplen solo parcialmente, para los tres casos la conclusión es similar. La represión en un primer momento si provoco una desarticulación familiar y social de los dirigentes estudiados pero con el transcurso del tiempo y cuando la tensión social disminuía pero se mantenía latente, lograron una incorporación familiar y social, uniéndose con sus familias pero en un contexto totalmente distinto al que ellos estaban acostumbrados. Socialmente no pudieron desempeñar sus actividades políticas libremente debiendo pasar a la clandestinidad, sin embargo, lograron insertarse laboralmente en la sociedad.

Sin duda para las personas que vieron caer un gobierno al cual habían apoyado y que era reemplazado por las Fuerzas Armadas era muy impactante, mas aun si en pocos días dominan todo el país y se hacen parte de la vida cotidiana de cada uno de ellos, se hace habitual ver en la calle vehículos militares con hombres armados buscando al “enemigo de la patria”, es normal ver pasar camiones con detenidos, es común oír disparos por la noche, es usual que cercanos, amigos y familiares desaparezcan, es “natural” que sujetos desconocidos irruman en las casas

¹³¹ Olea, Raquel y Grau, Olga; *Volver a la memoria*. Memoria y olvido; Ediciones LOM; 2001; p 46.

buscando elementos marxistas, se hace tradicional no poder desplazarse a ciertas horas por la ciudad, el toque de queda “une a la familia”, lo cotidiano se militariza y los derechos de las personas se postergan con la excusa de estar bajo un contexto de guerra contra el “caos marxista”, argumento ideológico que han utilizado los discursos políticos autoritarios acudiendo reiteradamente: “yo creo que va a llegar el momento de un equilibrio, hoy día están en extremos. Un equilibrio a consecuencia de que el mundo va a tener que darse cuenta, que el camino que esta tomando es muy peligros. Hay algunos países que se han dado cuenta de eso, aquí en América que a sufrido mas de cerca el marxismo leninismo, el comunismo a tratado de infiltrarse en estos pueblo jóvenes que son un caldo de cultivo para las ideas comunistas, por eso nosotros sufrimos primero, Brasil tuvo problemas, nosotros tenemos problemas, argentina también, pero América se a dado cuenta que en realidad para enfrentar el comunismo se requiere un régimen autoritario, democracias autoritarias que llamo yo. Un equilibrio armónico entre individuo, colectividad y gobierno, el hombre tiene libertad de actuar pensar libertad económica, para eso se requiere un gobierno que le de esa libertad, la asegure, y ese gobierno debe ser autoritario, solidó y que impida la penetración marxista, esa penetración que tan fácil de pegar, yo creo que para allá vamos. Uruguay esta en ese concepto, Chile esta en ese concepto, yo creo que a la larga estas democracias autoritarias protegen esta libertad, para que no se tergiversen”¹³². Frente al dicho imperio del caos, estos discursos oponen la seguridad y orden “Mientras otros recién avanzan con ingenuidad por el camino del dialogo y del entendimiento con el comunismo, Chile viene de vuelta. Sufrida la experiencia de admitir en su seno democrático al marxismo y de que muchos demócratas intentaran buscar concordancias doctrinarias o practicas con sectores marxistas, experimentando en carne propia la falacia y el fracaso de la vía chilena al socialismo, nuestra Patria ha decidido combatir frontalmente en contra del comunismo y de la ideología marxista que este sustenta, infligiéndole su mas grave derrota de los últimos treinta años”¹³³.

Así, “el objetivo de los golpes no es tanto el derrocamiento de determinado gobierno como la fundación de un nuevo orden. Se busca imponer una nueva normativa y normalidad mediante procedimientos propios de una lógica de la guerra: la aniquilación del adversario y la abolición de las diferencias” (Klein, 2007). Efectivamente, este violento cambio no significa sólo un cuestionamiento político (en el sentido de una ruptura con un extenso orden democrático

¹³² Entrevista al General Pinochet. Disponible en Youtube.

¹³³ Junta de gobierno; Declaración *de principios del gobierno de Chile*; impresos Esparza; Santiago, marzo 11 de 1974; pagina 2-3.

institucional), sino que también una modificación en todos los parámetros de certidumbre de la vida cotidiana: existen nuevas reglas del juego, pero éstas no siempre son conocidas ni están especificadas para todos. La nueva normalidad se define en los ejes de un constante estado de excepción donde la violencia se desenvuelve de forma institucionalizada. A partir del 11 Chile es un país de reclusión: hay perseguidos en los campos de concentración, presos en la cárcel, sospechosos en los estadios convertidos en centros de tortura, ciudadanos sin derecho político reclusos en sus hogares.

En la lógica represiva que operó durante la dictadura, torturados y desaparecidos pueden pensarse como distintos grados de intensidad de un mismo fenómeno. De este modo, establecen un doble vínculo “solidario” que, por un lado, facilita su comprensión, y por el otro refuerza la dinámica del terror como cemento al nuevo orden que se pretende instaurar. Me explico. Ubicar ambas situaciones en una misma escala gradual, permite entender al desaparecido como producto del ensañamiento e intensificación de la tortura hasta el límite de la muerte, dándole un contexto y un prefacio a la desaparición que la aleja del acto espontáneo y repentino que propone su nombre (detenido desaparecido). Al mismo tiempo, el torturado, más allá de las marcas físicas y psicológicas, encuentra una representación vicaria de lo vivido que acompañara fantasmalmente a la totalidad de la sociedad¹³⁴.

En una segunda instancia la represión, en todos sus sentidos, opera en el círculo cercano a la víctima, donde los familiares y amigos están constantemente sometidos a una fuerte presión (social). Éstos se transforman en una suerte de vínculo entre el torturado y la sociedad, un puente de comunicación coronado por el silencio: la voz del torturado no sale del núcleo familiar, con suerte el relato testimonial está presente dentro de él; por su parte, el círculo cercano debe sustraer de las miradas el cuerpo torturado, simular lo anodino, “normalizarlo”, hacer como si fuera de otra forma. El manejo de la verdad oficial como maquillaje político, se expande de la víctima a su familia y núcleo cercano, la clandestinización segrega doblemente, tanto del grupo que se protege en el camuflaje, como la sociedad que observa recelosamente. Esta segunda instancia, segundo círculo, es la que se define como tortura a familiares¹³⁵.

¹³⁴ Matus, Jean Pierre; *El Informe Valech y la tortura masiva y sistemática como crimen contra la humanidad cometido en Chile durante el régimen militar. Su enjuiciamiento desde la perspectiva del derecho penal internacional*; Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 2005; pp. 14-15

¹³⁵ Lira, Elizabeth; *El testimonio de experiencias políticas traumáticas: terapia y denuncia en Chile (1973-1985)*; Chile: los caminos de la historia y la memoria, 2007; pp. 4-5.

El castigo actúa, en un tercer nivel, sobre el entorno social por medio de la dída delación/silenciamiento, tanto en lo inmediatamente circundante al núcleo familiar de las víctimas como al resto de la sociedad. La pedagogía (sustentada en la oposición verdad/mentira) se traviste del argumento de una guerra interna, a la cual hay que sobrevivir; como las guerras son instancias de aniquilación, la delación se trasforma en un mecanismo legitimado por el gobierno militar que se inscribe en una lucha política existencial. Señalar, distinguir, denunciar. Separar el blanco del negro, situarse a un lado de la línea, fijar la oposición: demarcarla en beneficio del poder, alineándose con el poder, sobreviviendo a la voracidad del poder.

El efecto contrario a la delación es mantener el silencio y negarse a la denuncia. Pero la sustracción es cómplice de los gestos indicativos, el escamoteo de la oposición; se reproduce perversamente la represión, convirtiendo la afonía en mudez, situando el discurso oficial como único e incontrarrestable. Así, el nuevo orden elimina de la esfera pública cualquier murmullo disonante; y si éste se produce, lo considera un residuo peligroso, que se debe eliminar (Egaña, 2005).

La fundación de un nuevo orden oficial difícilmente ocurre en el vacío, los golpes de Estado latinoamericanos se enmarcan en un movimiento global iniciado con la guerra fría, el control geopolítico del área se traduce en la ideología que sustenta la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN). Ésta remite nuevamente al acto pedagógico, producto de la sistematización de teorías y experiencias de la guerra fría, donde Estados Unidos adoctrina a los mandos militares de Latinoamérica, mediante la Escuela Militar de las Américas, Ford Gullick Panamá, en un esquema que se enmarca en las ideas de “guerra total” y mundo bipolar.

Para la DSN existe una guerra permanente de carácter mundial entre el mundo occidental cristiano y el oriente comunista, donde las dos fracciones se oponen irreconciliablemente. Ante la imposibilidad de reproducir una tercera guerra mundial, es decir, un conflicto abierto entre las facciones, se plantea la idea que el ataque a occidente se produce por medio de la subversión. Así, surge la noción de que la sociedad y la seguridad nacional está en peligro, que elementos foráneos conspiran contra el “ser nacional”, y que la única alternativa es que las fuerzas armadas asuman la conducción política del Estado y con ello la defensa de los valores nacionales y tradicionales. La doctrina asume que todo individuo es amigo o enemigo, que las agresiones

pueden venir de cualquier lado (internas o externas), que la guerra es total, global, indivisible y permanente; y que, por lo tanto, todo acto individual o grupal está en favor o en contra de la nación (Velásquez 2002).

Bajo la doctrina, todo acto disonante con el nuevo orden es transformado en subversión, luego en terrorismo. La idea de terrorismo disocia el fin político de la forma (a veces violenta) que puede tener una acción, ubicándolo en el plano del crimen y no en el reivindicativo. El terrorismo despolitiza, la violencia se entiende por la violencia, el argumento de la guerra interna y la defensa nacional encuentra asidero.

La DNS militariza las estructuras administrativas del Estado, las orienta hacia la guerra permanente, pero como ésta no existe externamente, la vuelca hacia el interior. Las ramas del ejército, creadas para la defensa de la soberanía nacional, salen a las calles, operando internamente. Al ver que la subversión es interna a la nación se buscan filiaciones extranjeras, traiciones a la patria. La nueva actuación del ejército es respaldada por un cuerpo legislativo que se entronca en la ley de seguridad interior del Estado (N° 12.927 del decreto supremo N° 890 del 25 de agosto de 1975). Todo acto sospechoso, disidente de la única voz, se enmarca en sus redes. Como se planteaba más arriba, junto con la delación, la omisión es cómplice del discurso oficial bajo el que se ubica la tortura. Así, a la par del contexto socio político, se hace necesario preguntarse por la narrativa con la cual la dictadura militar articuló explícita o implícitamente las violaciones a los derechos humanos, particularmente la tortura política. Como ya se ha planteado la tortura es negada como práctica de la dictadura militar. Diversos personeros de aquel régimen rechazan u omiten reiteradamente la idea de que en el golpe de Estado (al que llaman pronunciamiento) y en los años de dictadura se hayan producido violaciones a los derechos humanos¹³⁶. Pero de tanto en tanto, el mismo régimen da pequeñas muestras de los actos delictivos que esconde. El 18 de abril de 1978 la junta militar promulga la Ley 2.191 que será mejor conocida como “ley de amnistía”. Mediante cinco escuetos artículos, se pretende cerrar un paréntesis de cuatro años y medio, en que la violencia del Estado –amparada en el estado de sitio y el toque de queda- alcanzó niveles sin precedentes. El texto invitaba a dejar “atrás odiosidades hoy carentes de sentido”, planteando, por último, “la necesidad de una férrea unidad nacional que respalde el avance hacia la nueva institucionalidad que debe regir los destinos de Chile” (Junta

¹³⁶ Revista Cauce numero 2; *Tortura todos somos culpables*; 6 de diciembre de 1983; pp. 27-34.

Militar 1974). Con él, se le daba fuerza un proceso de limpieza de imagen de la dictadura, que había comenzado meses antes con la disolución de la DINA y que pretendía olvidar, de una vez y para siempre, toda la violencia del golpe de Estado y los años que siguieron. Dentro del nuevo régimen instaurado por la dictadura militar fueron prohibidos los partidos políticos y los sindicatos, ya que estos correspondían al “enemigo interno” conceptualizado por la doctrina de seguridad nacional. Las detenciones arbitrarias, las desapariciones y los crímenes sin juicio alguno, entre muchas otras violaciones a los derechos humanos, eran justificadas en un relato de guerra civil y de lucha contra elementos de extrema izquierda que planeaban tomar el poder por las armas. En términos generales las autoridades negaron las detenciones desapariciones y la violación a los derechos humanos, hablaron de “presuntos detenidos-desaparecidos” y establecieron un relato global que justificaba las muertes. Esto lo hicieron explícito y público por medio del documento texto de la Ley de Amnistía del 18 de abril de 1978¹³⁷.

Decreto ley N° 2191 que otorga en su Artículo 1 “...amnistía a todas las personas que, en calidad de autores, cómplices o encubridores hayan incurrido en hechos delictuosos durante la vigencia del estado de sitio, comprendida entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978...” Primeras expresiones de borrón y cuenta nueva: “la tranquilidad general, la paz y el orden de que disfruta actualmente el país, en términos tales, que la conmoción interna ha sido superada, haciendo posible poner fin al estado de sitio y al toque de queda en todo el territorio nacional; el imperativo ético que ordena llevar a cabo todos los esfuerzos conducentes a fortalecer los vínculos que unen a la nación chilena, dejando atrás odiosidades hoy carentes de sentido, fomentando todas las iniciativas que consoliden la reunificación de los chilenos”

Es sabido que estos movimientos no fueron más que actos cosméticos, pues la violencia y el terror de Estado nunca desaparecieron. Aun así, el texto de la Ley anuncia una “amnistía a todas las personas que, en calidad de autores, cómplices o encubridores hayan incurrido en hechos delictuosos”, aceptando implícitamente que el gobierno militar amparado en el estado de excepción- efectivamente violó la ley, las personas y sus derechos.

A lo largo de toda la dictadura se pondrá en duda, por parte del gobierno, las acusaciones de tortura y violaciones a los derechos humanos. Cada vez que estas violaciones se hacen

¹³⁷ Olea Raquel y Grau Olga; *Volver a la memoria*; editorial LOM; Santiago, 2001; p. 85

evidentes se argüirá, en un primer periodo, que el país esta en guerra interna y, posteriormente, que se trata de enfrentamientos con grupos terroristas (es decir, no políticos). Y es también lamentable que muchos civiles hayan incentivado a esos institutos a actuar de la forma en que lo hicieron. Y que, de un modo u otro, hayan colaborado, ocultado o pretendido ignorar un crimen que sólo puede calificarse de “lesa ciudadanía”. Y que hoy, por esa colaboración, complicidad tácita o negligencia culpable magnifiquen sucesos aislados, inventen guerras falsas o se laven las manos para quedar libres de toda “connivencia”. A ellos se suman, además, todos los que se han beneficiado con los cambios introducidos mediante tales procedimientos, beneficios que no son nimios (tenemos la distribución de ingresos más desigual desde 1900), de los cuales las sumas registradas a nombre de Pinochet en el Banco Riggs son sólo muestra estadística. Los nuevos ricos “de mercado” no tienen una historia, como clase, tan limpia como pudieran sugerir sus trayectorias individuales.

Paralela a esta constante simulación, la junta militar elabora un discurso mesiánico. Básicamente se plantea que a comienzo de los años setenta, durante el gobierno de la Unidad Popular, el país se encontraba desecho (más bien destruido) económicamente; esto, debido a que “la experiencia demuestra que el marxismo tampoco engendra bienestar, porque su carácter socialista y estatista no es apto para un adecuado desarrollo económico” (Junta Militar 1974). Ante estas circunstancias, el golpe de Estado es visto como combate frontal de la Patria ante el comunismo internacional, cuyo fin es revertir la crisis y producir un desarrollo acelerado de la economía. Terminada la insurrección y asegurada la pacificación, las Fuerzas Armadas, impregnada en sus fibras más profundas de su misión (sacar del reino de las tinieblas al país entero), esta convencida de su éxito inminente. Esta orgullosa de lo hecho. “Las masas” le están indiscutiblemente agradecidas gozan de la “pax augusta”, que pueden comparar con las miserias y las injusticias del pasado marxista. Y si a pesar de todo existen movimientos de protesta, los mismos son provocados por cabecillas manipulados desde el exterior, que tienen algún turbio interés en perturbar la armonía reinante. Esos agitadores solo representan, una ínfima minoría. Por lo tanto, la represión se transforma, no en una manifestación de brutalidad contra el pueblo, sino en un acto de autodefensa contra elementos malsanos, la hez política y social del pueblo.

La tortura es hija natural de ese argumento: para evitar que la lepra ataque un organismo presuntamente sano, hay que aislar los gérmenes amenazadores, extirparlos del organismo. Resulta evidente que jamás se lograra integrar a los irreductibles. Para esa categoría de individuos

no hay reforma que valga... la única política posible respecto de ellos es la de la represión despiadada... todo insurgente que se ponga la etiqueta de oposición, debe ser puesto fuera de la ley; no cabe duda de que esos irreductibles son pocos, pero son muy violentos. Ese número aumentaría rápidamente si por una generosidad mal entendida cometiéramos el error de contemporizar con ellos, de mostrarnos indulgentes. ¿Y que más hacer sino utilizar de entrada los métodos más violentos para aislar tales gérmenes? Expresándose así, el propio militar construye la trampa en la que va a caer. Coloca sobre la realidad (una nación rebelde), una máscara opaca (el gran mito de una minoría activa). Pero ocurre que esa minoría, es cada vez más numerosa y cada vez más activa. Cuanto más crece el divorcio entre el discurso castrense y la realidad.

El proyecto “redentor” de la junta militar opone el estatismo de la Unidad Popular a una economía descentrada, desregulada, que promueva la libre iniciativa económica y la protección a la propiedad privada. “Se trata de hacer de Chile una nación de propietarios y no de proletarios” (Junta Militar 1974). Este proyecto estuvo acompañado de la volatilización del capital, como las reformas a los sistemas provisionales que privatizó su administración y las ubicó en los mercados de valores. Debido a la implementación de políticas neoliberales, la economía chilena experimentó un explosivo crecimiento que se vería frenado con la gran crisis de 1981-82. Si bien la economía nacional no se repone sino hasta el último periodo del gobierno militar, las reformas económicas han reestructurado completamente el sistema, el Estado ha sido completamente desmembrado y el gobierno administra una economía neoliberal (Klein, 2007).

Es en la superposición de estos dos relatos que, finalmente, cierta narrativa oficialista asimila (más bien digiere de forma marginal) el tema de la tortura y las violaciones a los derechos humanos. Cuando la violencia del Estado se hace innegable y se transforma en un hecho de la causa, se articula una estrategia discursiva que lo minimiza como un costo necesario en la reestructuración económica del país. Para el discurso de la oficialidad dictatorial, las violaciones a los derechos humanos son asimiladas como un costo social menor frente a las significativas mejoras de la economía. Pedro Morandé identifica la ambivalencia implícita en la palabra costo social, adquiriendo dos sentidos distintos: el costo absoluto y el costo alternativo. “En ambos casos, la expresión está referida a la presencia de un daño o pérdida que la sociedad o alguno de sus componentes deben sobrellevar para que tenga éxito una determinada política o modelo de desarrollo” (Morandé 1987). Por costo absoluto se entiende un modelo cuya ejecución produce

objetivamente pérdida de vidas, pobreza extrema o suspensión de principios éticos de utilizar medios lícitos para la implementación de la política. En el costo social absoluto, el daño es consustancial a la puesta en práctica de determinado modelo. Por otra parte el costo alternativo se emplea principalmente como arma de crítica, pues supone que el costo social “pagado” por la implementación de determinado modelo podría haber sido eliminado (o al menos reducido drásticamente) si se asumiera una estrategia alternativa a la que se usó. En la narrativa de la dictadura, las violaciones a los derechos humanos (y con ello la tortura política) son leídas como un costo marginal pero absoluto para el cambio económico que sufre el país. Es decir, la violencia de la dictadura es consustancial al cambio neoliberal que se impuso, lo uno no podría haber sido sin lo otro.

Salazar señala: “el estado no solo hay que verlo como algo que esta dado, que esta establecido y que simplemente rige. Nuestra mirada plantea la cuestión de cómo se construye y no solo de cómo rige. Por eso los temas del proceso de construcción asociado al ejercicio de la soberanía. Al examinar la historia de Chile como estado como construcción social, nos aparece entonces que hay dos clases políticas que operan como constructores de estado y que la ciudadanía no aparece. Uno se pregunta en Chile a habido una asamblea constituyente de ciudadanos que se a informado que han debatido que han acordado en conjunto la constitución que los va a regir y el estado que los regirá, ninguna, porque las así llamadas asambleas constituyentes han sido designadas a dedo, o por los jefes militares o los políticos amparados por los militares, tal ocurrió en 1833, en 1925 y en el 80. Toda la historia constitucional de Chile no encontramos que la masa ciudadana allá participado en la construcción del estado, en la practica si estas dos clases políticas. Han sido los militares los que determinadamente han actuado para construir y estructural el estado. Pinochet decía que ellos habían actuado después del 73 para unir a los chilenos, para lograr la integración de la sociedad chilena, la historia nos muestra exactamente lo contrario. Los militares han actuado poniendo la obra gruesa, estructurando el estado y después dejan paso a los políticos, que no cambian la constitución, si hay algunas reformas sin violar el texto de la constitución. La clase política civil entra a este aparato constitucional puesto por los militares, solo administran la obra gruesa de las fuerzas armadas. Aquí hubo una división del trabajo, por un lado los militares ponen la obra gruesa, que siempre a sido curiosamente liberal, y después los políticos administran eso, pero no lo cambian”

La ecuación entre una política económica neoliberal implementada por el gobierno militar y las violaciones a los derechos humanos realizadas por el mismo gobierno como un costo marginal absoluto, se ve reforzada por inscribir ambos procesos bajo un sentimiento patriótico, “lo que se hizo fue por el bien de la patria y cuestionarlo es ser antipatriótico”. De este modo se recubre todo el proceder de la dictadura bajo un sistema binario, engarzado a la dicotomía amigo/enemigo dentro de un contexto de guerra.

Algunos personajes sospechosos de culpabilidad (o tardíos legitimadores de lo ilegítimo) han procurado aminorar los crímenes cívicos y humanos cometidos en dictadura buscando justificaciones en el saco de Pandora del “contexto histórico”, pero este es un escenario y una trama abierta que no obliga a nadie a tomar un curso de acción u otro, razón por la cual no puede, de por sí, ni explicar ni justificar ni exculpar ningún crimen contra la humanidad¹³⁸. Incluso un contexto de “crisis estructural” como el que vivió Chile, no sólo desde 1970, sino desde mucho antes. Desde los militares han impuesto una y otra vez un sistema político (liberal) y un modelo económico (liberal) en oposición radical a la voluntad ciudadana. El contexto histórico chileno no se limita al gobierno de Allende, que llegó para administrar la crisis de todo eso. Fue esa crisis de largo plazo la que llevó a la juventud de los años '60 a buscar una vía no capitalista y no parlamentaria de desarrollo (lo que ocurrió en toda América Latina), y fue la misma percepción, aunque bajo amparos y para intereses distintos, la que llevó al Partido Nacional, por la misma fecha (1966) a entregar una Declaración de Principios en la que, coincidiendo con los jóvenes revolucionarios de Izquierda, desestimó abiertamente la vigencia de la democracia liberal. ¿Y qué decir de Patria y Libertad que, acosada por la desesperación de ver caer el sistema tradicional de dominación, se lanzó a trabajar y conspirar fuera de la ley y del Congreso? El contexto de la crisis estructural de la economía y del propio Estado chilenos desencadenó procesos de radicalización política en la Izquierda, en el Centro y en la Derecha, en el sentido, sin duda, de buscar otras rutas y utilizar otros medios, mejores que los que, hacia 1968, claramente, se habían gastado.

Pero nada de eso justificaba y justifica torturar prisioneros, violar mujeres con perros y ratones, perpetrar aberraciones sexuales, asesinar con perversión, dinamitar cadáveres y fondear en el mar los restos de esas vejaciones. Y menos aun usando todos los recintos militares y

¹³⁸ Méndez, Paola; *Entre el silenciamiento y la memoria; Ponencia presentada en la mesa redonda “Memorias de la Dictadura: Rescatando la Historia de América Latina”*, con la cual culminó el Congreso de ULAPSI (Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología), realizado entre el 20 y el 23 de abril de 2005 en Sao Paulo, Brasil; pp. 1-3.

policiales y, cuando menos, la mitad de los efectivos que la Nación ha mantenido y apertrechado para consolidar la seguridad, la dignidad y la unidad de los chilenos.

No puede compararse la masividad y la brutalidad de esa particular “política de represión” (si no se quiere reconocer que fue y ha sido una política de los poderes fácticos, dígase al menos que es una de sus “técnicas” de guerra sucia; o sea: de guerra política contra connacionales), con las bravatas ideológicas de un líder socialista, o los intentos de la izquierda revolucionaria por organizar algo que evitara o pudiera enfrentar lo que se veía venir: aquella política masiva de represión con tortura, que había irrumpido en la historia de Chile cada vez que el movimiento popular quiso hacer valer sus derechos ciudadanos. La izquierda revolucionaria no se equivocó en prever la brutalidad de lo que venía, pero sí en calcular su horrorosa magnitud. Sólo alguien con poca o ninguna conciencia cívica, como Manuel Contreras, puede seguir insistiendo en que detrás de Allende había un fantasmagórico ejército de 14.000 cubanos dispuestos a matar el doble de militares chilenos si éstos se descuidaban. Pero sin apelar a estos ejercicios de “guerra ficción”, lo que cabe subrayar es que ningún militar formado y pagado por la República puede considerar enemigos de guerra a sus compatriotas civiles, o asumir que sólo los militares son patriotas y no los civiles, o que los chilenos de clase alta son humanos y los otros “humanoides”, al extremo de cometer con ellos las aberraciones que el Tratado de Ginebra prohibió terminantemente para el trato de prisioneros de guerra entre naciones, cuanto más entre ciudadanos de una misma nación.

Con el transcurso de la investigación y tras haber realizado las entrevistas el supuesto se comprobó en parte, porque al iniciar la indagación se pensó que las situaciones mas extremas experimentada por cada uno de los entrevistados, serian lo que habría marcado sus vidas para siempre y esto no fue así. El miedo a la violencia siempre ha sido explotado por los individuos que tienen el poder, las armas y la fuerza con el fin de dominar a la sociedad. Eso es, lo que en sus vidas queda marcado, pero no por lo vivido directamente sino por todo el trauma de violencia que ejercieron las Fuerza Armadas mientras duro el régimen. El psicoanalista Bruno Bettelheim, sobreviviente del Holocausto, definió el trauma como un “impacto desintegrador de la personalidad” que proviene de una situación extrema, “cuando nos vemos repentinamente catapultados a una serie de condiciones en las que nuestros viejos mecanismos adaptativos y valores ya no son válidos y algunos de ellos pueden incluso poner en peligro la vida misma que estaban destinados a proteger”. En innumerables testimonios, los chilenos describen esos

sentimientos, desde la conmoción por lo que ellos mismos experimentaban hasta la angustia sentida por sus seres queridos y sus comunidades. Los sociólogos y psicólogos chilenos plantean el convincente argumento de que en gran parte de la sociedad la brutalidad del régimen de Pinochet instiló temores arraigados y duraderos con respecto a la seguridad individual, las identidades colectivas y la participación en la esfera pública¹³⁹.

Si consideramos que algunos sobrevivientes a experiencias de tortura han sentido la necesidad imperiosa de relatar insistentemente lo sucedido, el sujeto, como señala la socióloga argentina Elizabeth Jelin, “puede sentirse siempre traicionado por la falta de palabras adecuadas o por la insuficiencia de los vehículos para transmitir sus vivencias” (Jelin, 2002). Es así como la necesidad de comunicar lo vivido por parte de las víctimas puede fácilmente caer en el silencio. El sujeto puede vivir en una situación límite: o cuenta lo vivido, pudiendo perder a quienes no quieren o no pueden escuchar, quedando sin redes sociales de apoyo; o se calla, permitiendo la aceptación social, pero con persistencia del vacío en la memoria, ausencia que retorna eterna y compulsivamente.

Las dificultades para la entrega del testimonio radican tanto en la imposibilidad que tiene el sujeto de narrar una vivencia que resulta en buenas cuentas irrepresentable, como también en el silencio deliberado en pos de la protección del psiquismo. Debe sumarse, además, el temor de la víctima por los posibles usos y abusos que se pueden hacer de lo narrado, en definitiva, su desconfianza ante la inevitable dispersión de las múltiples y distintas significaciones que puedan generarse (aplicado al caso de los entrevistados, víctimas de la represión Iturra y Jiménez).

Jelin puntualiza que “el silencio, a diferencia del olvido, puede funcionar como modo de gestión de la identidad que resulta del trabajo de reinsertarse en el mundo de la vida ‘normal’. Puede también expresar la dificultad de hacer coincidir el testimonio con las normas de la moral imperante, o la ausencia de condiciones sociales favorables que autorizan, solicitan o abren la posibilidad de escucha”¹⁴⁰

¹³⁹ Hite, Katherine; *La superación de los silencios oficiales en el Chile post autoritario*; Historizar el pasado vivo en América Latina; Chile, 2007; p. 9.

¹⁴⁰ Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Siglo Veintiuno editores, España 2001; p. 80.

“La memoria”: a menudo escuchamos estas palabras cuando se habla del pasado reciente y su lugar en nuestros días. A través de “la memoria”, el lenguaje corriente suele designar simplemente el acontecimiento reciente: “lo sucedido”, y para ello, en nuestra región de América Latina se usa también una expresión más abstracta: “violencia política” (así como en Europa se hablaba hasta hace poco de “la guerra”). “Lo ocurrido” se refiere a sucesos específicos: el “Proceso de Reorganización Nacional”, encabezado por juntas militares, que resultó ser una operación integral de represión en la Argentina (1976-1983); la dictadura del general Pinochet (1973-1990), que se prolongó por diecisiete años en Chile; el terrorismo y la estrategia contra subversiva, que hicieron estragos en las comunidades rurales del centro y sur andino y provocaron el derrumbe de la democracia en el Perú (1980-2000). “La memoria” es, asimismo una manera de referirse al pasado violento de otros países latinoamericanos: Guatemala y El Salvador en América Central, Brasil, Uruguay y Paraguay en el Cono Sur. A diez, veinte o treinta años de los hechos, “la memoria” está saturada de la experiencia de los sobrevivientes. El pasado está “presente”, no sólo para quienes han sobrevivido sino también para las generaciones que de él no tienen sino recuerdos heredados. El pasado reciente, nombrado como “la memoria”, actúa como una gran sombra tendida sobre nuestra época¹⁴¹.

El pasado político vivido en nuestro país durante los últimos treinta años, los hechos sucedidos, dan curso a procesos de interpretación y de memorias contradictorias entre sí. Desde algunos sectores de la sociedad se propone la reconciliación o el punto final, “correr el velo del olvido” o dictar “leyes de olvido” han sido expresiones que vienen del siglo XIX en la historia nacional y que han formado parte del discurso político en el pasado, generando la expectativa que los grandes conflictos de la sociedad se resolvían sin intentar resolverlos. Es decir, dejando que el tiempo extinguiera a memoria, asumiendo que el olvido pacificaría los ánimos y pasiones. Sin embargo, esta proposición ha demostrado sus limitaciones tanto a nivel psicológico como político. Actualmente la conflictividad que permanece en las relaciones sociales proviene de los efectos y consecuencias de la violencia política, en particular de la represión ejercida desde el Estado, en nombre del bien común y de la patria, durante el régimen militar. Esa violencia ha afectado de diferentes maneras la convivencia social y política y ha tenido efectos traumáticos sobre las víctimas. La memoria de las víctimas es, por tanto, en muchos casos una memoria traumática, es decir, el sufrimiento y el miedo permanecen vividamente presentes sin que el

¹⁴¹ Pérotin-Dumon, Anne; Verdad y memoria: escribir la historia de nuestro tiempo; Historizar el pasado vivo en América Latina http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php; 2007; pp. 9-10.

transcurso del tiempo altere ese recuerdo, pero al mismo tiempo sin que ese recuerdo pueda ser integrado en el conjunto de la vida y de las relaciones sociales. La emocionalidad que tiñe el recuerdo tiene la intensidad producida por una o muchas experiencias percibidas como amenazadoras y con riesgo de muerte, y a las que se asocian otras experiencias de pérdida o de temor a la pérdida de personas o de relaciones significativas. Como se trata de situaciones que están vinculadas a la política, las ideas y proyectos en juego quedan marcados por una emocionalidad ligada al temor a la muerte y a experiencias límite. Por otro lado, se vive la batalla contra el olvido y la necesidad de verdad y justicia, La memoria del pasado sintetiza y condensa esas experiencias, unidas al sufrimiento y a las pérdidas otorgando un sentido particular a ese pasado y a las lealtades que implica para los individuos y para los grupos que la vivieron de manera análoga. La posibilidad social de “resolver” ese pasado implica reconocerlo como un asunto que no es únicamente privado y propio de las biografías e historias individuales, sino un asunto que concierne también al ámbito social y público y que puede ser resignificado en los rituales del reconocimiento social, en los procesos judiciales y en los procesos judiciales y en las reparaciones que correspondan (Lira, 2001). Dicho de otra forma, el pasado compartido socialmente nunca deja de tener una dimensión privada y personal, pero cuando los mismos hechos sociales y políticos han modelado un conjunto de experiencias traumáticas para miles de personas, eso marca las relaciones sociales y requiere ser elaborada en ambos niveles.

La única forma de terminar de una vez con la tradición perversa de reprimir al “enemigo interno” para construir riquezas desiguales de mercado, es asumir los testimonios ciudadanos, como una verdad histórica y política, que, derivada de lo ético, vaya más lejos que lo judicial. Es el proceso histórico el campo de acción propio de la soberanía ciudadana, no sólo la liturgia del dolor por los deudos, el trámite engorroso de los procesos judiciales o los gestos simbólicos de perdón y reconciliación. Es preciso erradicar para siempre de la conciencia ideológica de las Fuerzas Armadas la convicción de que su tarea principal es aplastar una y otra vez al enemigo interno que amenaza los grandes intereses privados. Es preciso terminar para siempre con el temor a los poderes fácticos, que inhibe la soberanía popular, corrompe la representatividad de los políticos, torna negligentes los poderes judiciales, transforma la política en una estéril diplomacia entre clases dirigentes y obliga al pueblo a la movilización callejera y la "acción directa".

Para poner fin de raíz a los horrores ocurridos, no basta con repetir en letanía: "nunca más", "mea culpa", "pido perdón", o exhortar con voz compungida a la reconciliación, o aplaudir a cualquiera que se atreva a rezar en público tales letanías. Para que el "nunca más" sea histórica y políticamente efectivo se requiere, en primer lugar, que la ciudadanía eduque y reeduce a los grupos e instituciones que, de hecho y por derecho ilegítimo, se han convertido en poderes fácticos que violan la soberanía ciudadana. En segundo lugar, se requiere que la ciudadanía se eduque a sí misma como poder soberano, para hacer posible no sólo la desaparición de las políticas de represión y tortura contra un supuesto 'enemigo interno', sino también para construir una sociedad más democrática, participativa y con una distribución más justa de las riquezas que produce.

El "nunca más" depende, en los hechos, de que seamos capaces de desarrollar, a partir de la verdad contenida en la memoria colectiva de la ciudadanía, un movimiento cívico capaz de construir, esta vez exitosamente, lo que siempre han querido construir las generaciones de luchadores por la justicia que registra la historia social de nuestro país.

En Chile, la memoria nacional es aún una memoria fragmentada: o es escindida, o es antagonística, o es parcial o sectorial. No podrá haber proyecto de país si no hay una memoria colectiva que supere las escisiones y fragmentaciones actuales en el ámbito ético (verdad y justicia en DDHH), socio-económico (igualdades) y político (un orden constitucional consensuado). Un país es el modo de enfrentar y proyectar su pasado. Dicho de otra manera, es en torno a cómo resolvamos los problemas del pasado que va a definirse nuestro futuro como comunidad histórico moral. Por lo que volver una y otra vez sobre lo que nos pasó como país no es un ejercicio puramente intelectual y de encerramiento en el pasado, es reflexionar sobre lo único común que tenemos como país, más allá de una suma de individuos, familias o grupos particulares que habitan un territorio, sobre lo único que nos da identidad: nuestro futuro como comunidad nacional es el modo como enfrentemos y resolvamos hacia adelante nuestro pasado. No cabe, entonces, hablar de dar vuelta la página o cerrar el pasado, porque no tenemos otra cosa en común que nuestro pasado como colectividad. De ahí la importancia de fijar ciertos principios básicos con relación a él, la necesidad de una memoria colectiva compartida sobre lo fundamental, aunque se discrepe muy profundamente sobre causas y consecuencias. Y lo cierto es que nuestro pasado, es decir, nuestro presente, es decir, nuestra proyección como sociedad o

comunidad hacia adelante, nuestro núcleo fundante y lo único común que tenemos, son ciertas cristalizaciones históricas, ciertos hitos constituyentes.

Por medio, de esta investigación, se ha pretendido rescatar memorias construyendo relatos y sentidos de lo acontecido, de las experiencias y los hechos, señalando la necesidad de no olvidar, pese al trabajo continuo del olvido y la idea de sanar heridas. No estoy de acuerdo con la idea de cerrar las heridas. Creo que estos debates en las sociedades contemporáneas, cuando hay procesos de violencia política, son eternos. No se cierran. Y no es un problema para las sociedades el hecho que continúen. No es algo cualitativamente negativo el que se discuta, incluso la metáfora de la herida no me parece la mejor, porque hace referencia a algo insano que hay que curar. El debate público de lo que paso no es algo que deba ser cerrado en algún momento. Y por el contrario tras la investigación quedan muchas interrogantes en el aire, ¿Puede “la memoria” llegar a ser un objeto de conocimiento histórico? ¿Sabrán aquellos individuos que han vivido sucesos dramáticos y que, en ocasiones, han sido sus actores explicarlos con la objetividad que se espera de los historiadores? ¿Qué conocimientos históricos pueden aportarse a tan escasa distancia de los acontecimientos, cuando la documentación es aún incompleta y ese pasado sigue siendo una tarea inconclusa? ¿Y por qué “historizar” los tiempos que vivimos? ¿En qué aspectos el trabajo sobre el pasado reciente difiere del trabajo sobre un período más remoto?

Bibliografía

Amnistía Internacional; Informe 2000. El olvido esta lleno de memoria; Editorial EDAI; impresos LOM; Santiago 2000.

Amnistía Internacional; La Tortura; Los Derechos Humanos, carpeta didáctica; 1995.

Bethell, Leslie; Historia de América Latina, tomo 7, América Latina, los Estados Unidos y las potencias europeas, 1830-1930; Editorial Critica; España; 1991.

Centro de Estudios Miguel Henríquez; Citas del manual de tortura de la CIA (tal como fue impreso en Harper's Magazine, edición de abril 1997), Archivo Chile.

Chomsky, Noam; Análisis, 24 al 30 de septiembre de 1985.

Comblin, José; Dos ensayos sobre Seguridad Nacional; Arzobispado de Santiago; Vicaria de la Solidaridad; Santiago, 1979.

Corbetto, Piergiogio; Metodología y técnicas de investigación social; Editorial McGraw-Hill, Madrid, 2003.

Correa, Figueroa, Jocelyn Holt, Rolle y Vicuña varios; Historia del siglo XX chileno; editorial Sudamericana; 2001.

Couyoumdjian, Ricardo y Ramon, Armando; Historia de América, tomo III. América Latina. En búsqueda de un nuevo orden (1870-1990); Editorial Andrés Bello; Chile, 2001.

Fierro Bustos, Juan Manuel; El discurso de la memoria en Chile (1970-2005); Universidad Austral, 2005.

Foerster, Rolf y Egaña, Daniel; Narraciones de la tortura; Tesis para optar al título de Antropólogo Social; Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Antropología.

Foucault, Michel; Los Anormales; Editorial Fondo de Cultura Económica; cuarta impresión, Argentina, 2007.

Foucault, Michel; Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión; editores siglo XIX; Argentina, 2003.

Foucault, Michel; Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión; editores siglo XIX; Argentina 2003.

Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad; Iglesia y Derechos Humanos en Chile; LOM Ediciones; Santiago de Chile; noviembre 2002.

Garcés Duran M.; Recreando el pasado, Guía Metodológica para La Memoria y La Historia Local; Ediciones ECO; 2002.

Gill, Lesley; La escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas; Editorial LOM 2005.

Guerrero, Cristian; Breve historia de los Estados Unidos; Editorial Universitaria; Santiago, 1998.

Guzmán Brito, Alejandro; Derecho Privado Romano, tomo I; Editorial Jurídica de Chile; 2004.

Guzmán, Nanci; Romo confesiones de un torturador; editorial Planeta, 2000.

Illanes M.; La batalla de la memoria; editorial Planeta; 2002.

Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación (2004).

Junta de gobierno; Declaración de principios del gobierno de Chile; impresos Esparza; Santiago, marzo 11 de 1974.

Klein, Naomi; La doctrina del Shock, el auge del capitalismo del desastre; Editorial Paidós, Barcelona, 2007.

Kornblit, Ana Lía; Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis; Editorial Biblos, Buenos Aires, 2007.

La Tortura psicológica al estilo de la CIA, Citas de "Human Resource Exploitation Training Manual--1983" (Manual de Entrenamiento para la Explotación de Recursos Humano 1983).

Le Cour Grandmaison, Olivier; Colonización y tortura; Le Monde diplomatique; 2001.

Le Goff J.; El orden de la memoria; Editorial Paidós; 1991.

Magnet, Alejandro; El peso de la Historia; Revista Hoy, 24 al 30 de agosto de 1983.

Milos P.; Políticas de la memoria; V seminario sobre patrimonio cultural; 2003.

Olea, Raquel y Grau, Olga; Volver a la memoria. La tumba de los asesinados en los hornos de Lonquén; editorial LOM; 2001.

Orellana, Carlos; El siglo en que vivimos. Chile 1990-1999; editorial Planeta; Santiago 1999.

Precht Bañados, Cristián; Seminario: Iglesia y Derechos Humanos en Chile; Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad Santiago. Del Comité Pro Paz a la Vicaría de la Solidaridad; Santiago; Diseño, diagramación e impresión: LOM Ediciones, 2002.

Revista Cauce numero 2; Tortura todos somos culpables; 6 de diciembre de 1983.

Rouquié, Alain; El Estado militar en América Latina; Editorial Emecé; Buenos Aires, 1984.

Ruscio, Alain; Cruelles interrogatorios en todas las colonias; Le Monde diplomatique; 2001.

Verdugo, Patricia; Allende Como la Casa Blanca provoco su muerte; Editorial Catalonia; Santiago, 2008.

Verdugo, Patricia; De la tortura no se habla; Editorial Catalonia, Santiago, 2004.